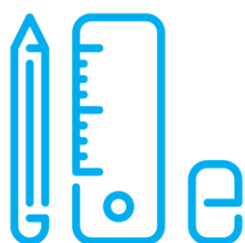


ANEXO: INDICADORES DE BIENESTAR INFANTIL



1. EDUCACIÓN

1. EDUCACIÓN

1.1. Competencias clave

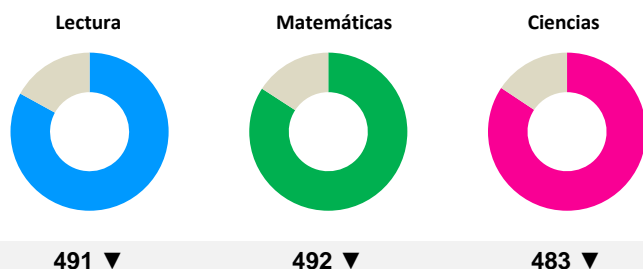
1.1.1. Rendimiento medio en lectura, matemáticas y ciencias a los 15 años

Este indicador expresa la puntuación media obtenida por parte del alumnado de 15 años en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias de las pruebas de PISA.

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber. Las pruebas de PISA son aplicadas cada tres años. Los estudiantes son seleccionados a partir de una muestra aleatoria de escuelas públicas y privadas.

La fuente de datos de este indicador es la base de datos de PISA 2015. Este año la muestra para Euskadi fue de 3.612 estudiantes.

Último dato disponible (2015)



- ✓ En 2015 la puntuación media del alumnado de 15 años en Euskadi fue en competencia lectora de 491 puntos, en competencia matemática de 492 puntos y en competencia científica de 483 puntos.
- ✓ Con respecto a 2012, se ha producido en Euskadi una reducción de la puntuación media en ciencias (23 puntos) y lectura (7 puntos). En matemáticas el descenso se viene produciendo desde 2009.

Cruces básicos

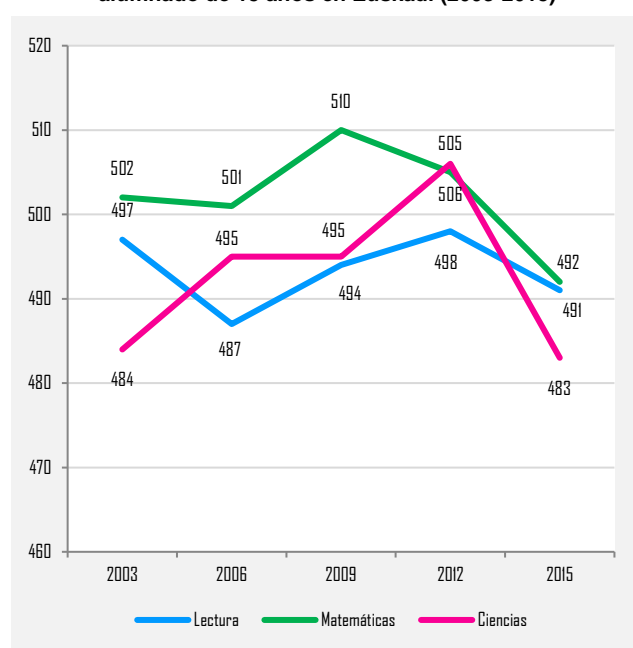
Competencia lectora, matemática y científica del alumnado de 15 años en Euskadi, por diversas variables (2015)

		Lectura	Matemáticas	Ciencias
Género	Chicas	501	487	480
	Chicos	481	496	486
Índice de inmigración	Nativo/a	498	499	489
	Inmigrante 2G.	451	452	444
	Inmigrante 1G.	443	429	432
Nivel estudios progenitores	Primaria	458	457	451
	Secundaria	488	482	475
	Terciaria	500	503	493
ISEC*	Cuartil 1	463	460	453
	Cuartil 2	488	486	477
	Cuartil 3	502	505	496
	Cuartil 4	520	522	513
Titularidad del centro	Público	490	490	481
	Privado	493	495	486
Total	Total	491	492	483

*El Índice de Estatus Económico, Social y Cultural (ISEC) es una variable que refleja la situación socioeconómica del alumnado a partir de un valor que recoge la ocupación y nivel educativo de los padres, así como el acceso y la disponibilidad en el marco del hogar a determinados recursos educativos y culturales. Esta variable se organiza en cuatro categorías y cada una de ellas se corresponde con la distribución en cuartiles (de menor a mayor estatus) en función de las puntuaciones obtenidas en este índice.
Fuente: Data base - PISA 2015.

Evolución

Evolución de la competencia lectora, matemática y científica del alumnado de 15 años en Euskadi (2003-2015)



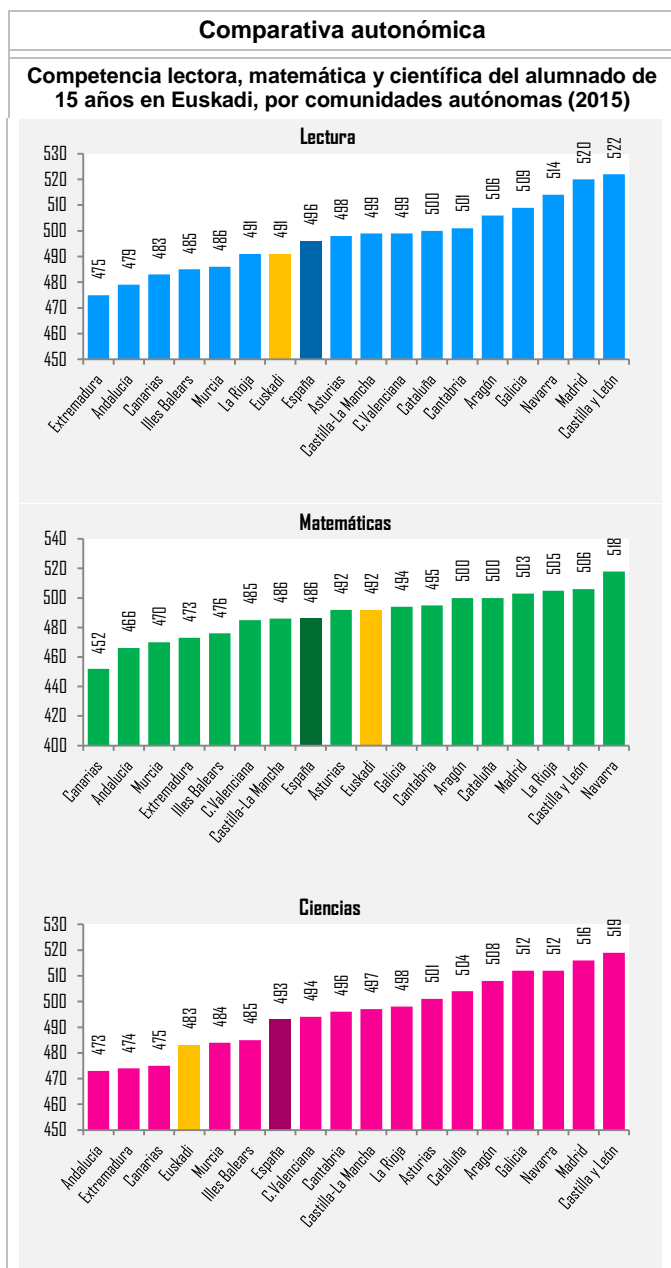
Fuente: Data base - PISA 2015.

- En 2015 la puntuación media del alumnado de 15 años en Euskadi fue en competencia lectora de 491 puntos, en competencia matemática de 492 puntos y en competencia científica de 483 puntos.
- En 2015, se ha registrado una reducción significativa con respecto a 2012 en las tres áreas analizadas, si bien en el área de matemáticas la reducción es continuada desde el año 2009.
- Las diferencias en cuanto a rendimiento académico en función de la procedencia del alumnado son importantes: los niños y niñas de segunda y primera generación (nacidos/as dentro del Estado pero con ambos padres extranjeros, en el primer caso, y nacidos/as en el extranjero), aquellos/as cuyos padres tienen un nivel educativo menor y los/as que tienen un estatus socioeconómico y cultural más bajo tienen en todos los casos una puntuación media inferior a la del conjunto del alumnado. La brecha entre el alumnado más favorecido (cuartil 4) y el más desfavorecido (cuartil 1) es de 62 puntos en el caso de las matemáticas, de 60 en ciencias y de 57 en lectura.
- Desde el punto de vista del género las chicas tienen una puntuación inferior a los chicos en matemáticas y ciencias, pero superior en lectura.

1. EDUCACIÓN

1.1. Competencias clave

1.1.1. Rendimiento medio en lectura, matemáticas y ciencias a los 15 años



Fuente: Data base - Pisa 2015.

Comparativa internacional

Competencia matemática del alumnado de 15 años, por cuartiles ISEC en los países de la OCDE (2015)

	Cuartil 1	Cuartil 4	Media	Diferencia 4C-1C
México	381	437	408	56
Turquía	398	456	420	59
Islandia	458	520	488	62
Euskadi	460	522	492	62
Noruega	469	536	502	67
Letonia	450	517	482	67
Canadá	482	549	516	67
Estonia	489	557	520	68
Dinamarca	478	547	511	69
Finlandia	477	549	511	73
Eslovenia	476	549	510	73
Irlanda	468	544	504	76
Grecia	419	497	454	77
Italia	451	529	490	78
Japón	493	572	532	79
Polonia	469	548	504	79
Holanda	476	556	512	79
Reino Unido	458	538	492	80
España	447	530	486	83
Media OCDE	451	535	490	84
Australia	455	540	494	85
Estados Unidos	431	517	470	86
Nueva Zelanda	452	540	495	88
Austria	453	542	497	89
Alemania	467	556	506	89
Suecia	452	541	494	89
Suiza	478	569	521	91
Israel	419	510	470	91
Corea	480	572	524	92
Eslovaquia	428	523	475	95
Chile	379	474	423	95
Portugal	451	548	492	97
Bélgica	458	562	507	104
Rep. Checa	442	549	492	107
Francia	442	552	493	110
Luxemburgo	436	547	486	111

Nota: La diferencia corresponde a la distancia en puntos entre el grupo situado en el primer cuartil ISEC (más desfavorecido) y el grupo situado en el cuarto cuartil (más favorecido). De acuerdo a la OCDE, 41 puntos suponen un año de escolaridad.

Fuente: Data base - Pisa 2015.

- La caída de los resultados en las pruebas de PISA, ha traído consigo un empeoramiento de la posición relativa de Euskadi con respecto al conjunto del Estado. En 2015, **la puntuación obtenida por el alumnado de la CAPV sólo es superior a la media del Estado español en matemáticas**, a diferencia de lo que ocurría en 2012 cuando la puntuación de la CAPV superaba a la estatal en las tres áreas analizadas. En relación al Estado, la posición de la CAPV es 10 puntos y 5 puntos inferior, respectivamente a la de la medida estatal en ciencias y lectura. En matemáticas la media de la CAPV sigue situándose por encima, con una diferencia de 6 puntos.
- Desde el punto de vista internacional, **Euskadi se encuentra ligeramente por encima de la media de la OCDE en el área de las habilidades matemáticas** cuando se tiene en cuenta la puntuación correspondiente al conjunto del alumnado.
- La diferencia entre el alumnado más y menos desfavorecido en esta área es de 62 puntos y resulta una de las más bajas de la OCDE.** Esta pequeña diferencia se explica en parte por los buenos resultados que, en relación al mismo grupo en los demás países, obtiene en la CAPV el alumnado más desfavorecido. Con todo, también hay que tener en cuenta que en la CAPV, en el área de matemáticas, el alumnado con un ISEC más alto presenta unos resultados inferiores a los de la media de la OCDE correspondientes al mismo grupo.

1. EDUCACIÓN

1.2. Logro educativo

1.2.1. Porcentaje del alumnado que a los 12 años de edad ha completado la Educación Primaria

Esta tasa expresa la relación porcentual entre el alumnado de 12 años matriculado en la Educación Secundaria Obligatoria (a los 12 años se debe acceder teóricamente a esta enseñanza) y el total de alumnado de dicha edad.

La Educación Primaria comprende los seis primeros cursos de la escolaridad obligatoria y está estructurada en tres ciclos de dos cursos cada uno. Las edades teóricas de realización de este nivel van de los 6 a los 12 años de edad.

Los datos que se proporcionan a continuación han sido recopilados por el Anuario Estadístico Las Cifras de la educación en España. Se han obtenido a partir de la Estadística de la Enseñanzas no universitarias, de la S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Último dato disponible (2013-2014)

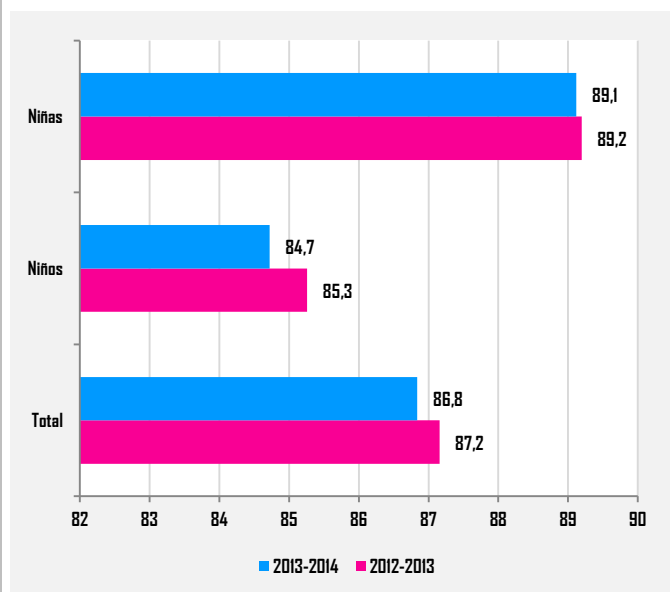


- ✓ El 86,8% del alumnado vasco de 12 años ha completado la Educación Primaria en el curso 2013/2014.
- ✓ Apenas se registran cambios con respecto a la tasa recogida el curso previo (87,2%), si bien la tendencia a largo plazo es negativa.

(86,8%) ▼

Cruces básicos

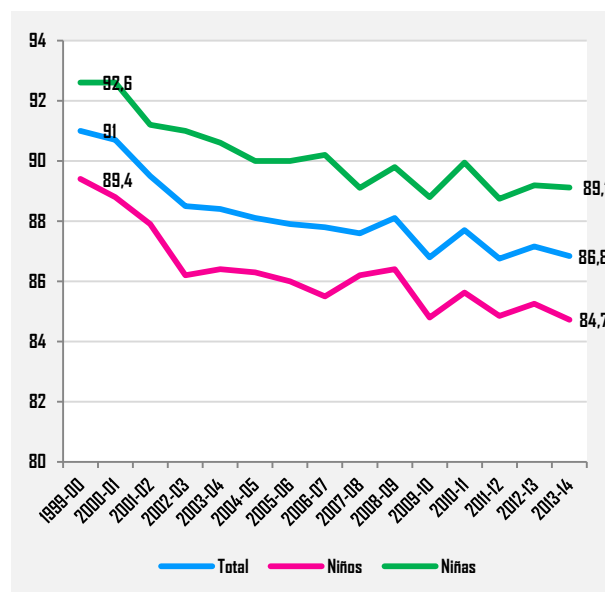
Porcentaje del alumnado que a los 12 años de edad ha completado la Educación Primaria, por sexo (Curso 2013-2014)



Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

Evolución

Evolución del porcentaje del alumnado que a los 12 años de edad ha completado la Educación Primaria, por sexo (Curso 1999-2000/2013-2014)



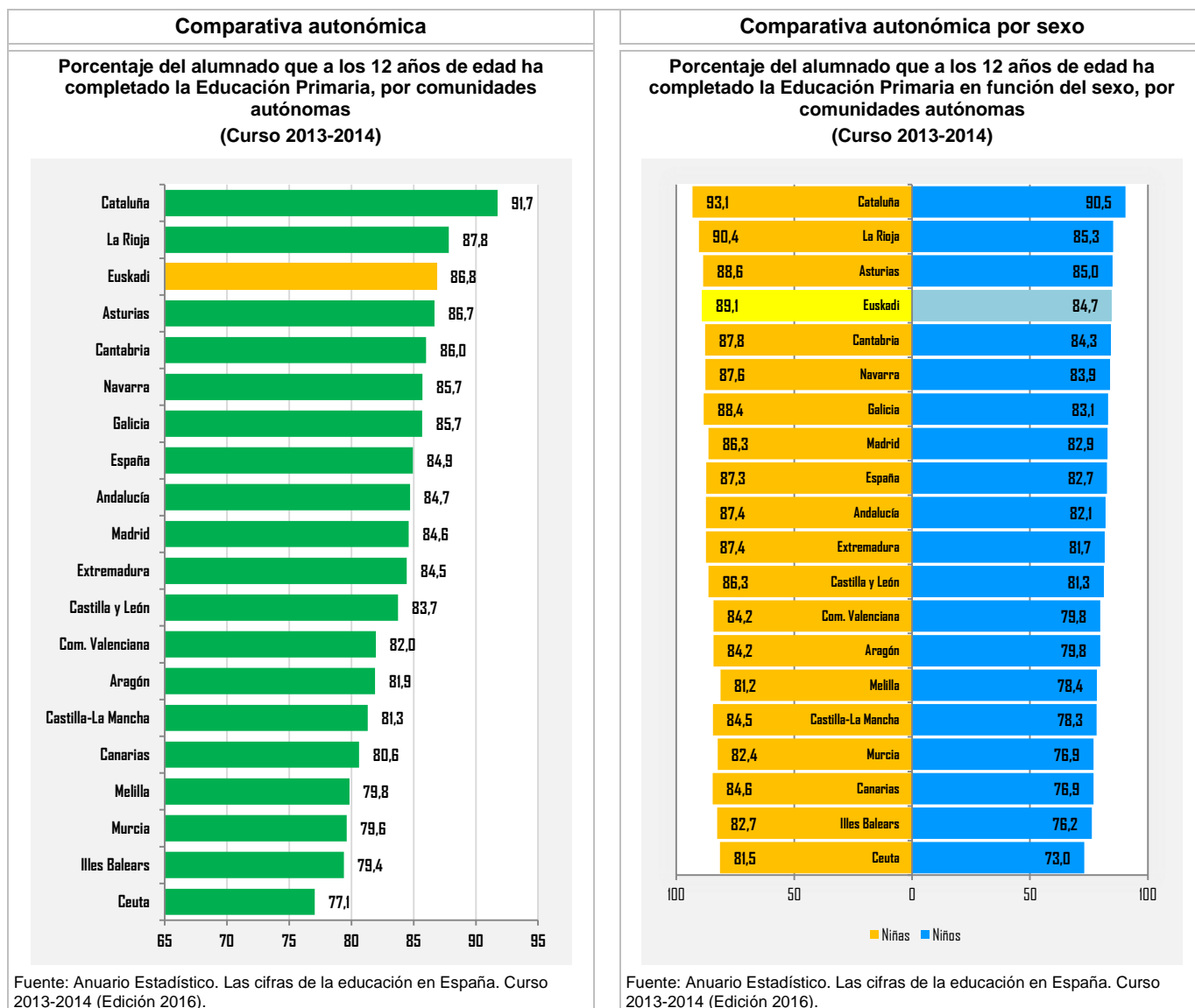
Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España.

- El 86,8% de todo el alumnado de 12 años se encuentra, durante el curso 2013-2014, matriculado en E.S.O., lo que significa que casi el 87% del alumnado de esta edad ha completado la Educación Primaria. Durante este curso, **se estima que en torno a unos 2.500 niños y niñas de 12 años habrían repetido algún curso de Educación Primaria.**
- Los datos correspondientes a los dos últimos cursos para los que existe información muestran un ligero descenso de esta tasa. Entre las niñas de 12 años, la proporción de aquellas que han completado la Educación Primaria (89,1%) es superior que entre los niños de la misma edad (84,7%).
- Si se comparan los datos del curso 2013-2014 con los de hace 15 años, **se observa una evolución negativa de este indicador.** La proporción del alumnado que a los 12 años de edad ha completado la Educación Primaria ha disminuido ligeramente: del 91% en el curso 1999-2000 al 86,8% en el curso 2013-2014.
- Las diferencias entre niños y niñas, que pueden observarse a lo largo de toda la serie histórica, se han mantenido relativamente estables.

1. EDUCACIÓN

1.2. Logro educativo

1.2.1. Porcentaje del alumnado que a los 12 años de edad ha completado la Educación Primaria



- La proporción del alumnado que los 12 años de edad ha completado la Educación primaria es en Euskadi (86,8%) superior a la correspondiente al conjunto del Estado (84,9%). **Euskadi se sitúa en tercer lugar, tras Cataluña y La Rioja, con una proporción más elevada de alumnado de 12 años que ha superado la Educación Primaria.**
- Desde el curso 2000-2001, Euskadi viene situándose entre las tres comunidades autónomas con una tasa más elevada. Entre ellas, destaca Cataluña al mantener a lo largo de toda la serie unas tasas totales por encima del 90%.
- En todas las comunidades autónomas, la tasa de niñas de 12 años que han completado la Educación Primaria es superior a la de los niños de la misma edad. Las mayores diferencias entre niños y niñas –medidas estas diferencias en puntos porcentuales– tienden a darse en aquellas comunidades que presentan tasas más bajas.

1. EDUCACIÓN

1.2. Logro educativo

1.2.2. Porcentaje de alumnado que se gradúa en ESO

Expresa el porcentaje de alumnado que egresa de la ESO con el título de Graduado en secundaria sobre el total de alumnos/as que salen de la ESO. Se define el alumnado que sale de la ESO en el año X como diferencia entre el alumnado matriculado en el año X en la ESO con 15 y más años de edad y el alumnado matriculado en el año X+1 en la ESO con 16 y más años de edad (edad a partir de la cual se producen las salidas de este nivel). El alumnado que sale sin título de Graduado en Secundaria se obtiene como diferencia entre el alumnado que sale de la ESO en el año X y el alumnado graduado en ESO en el año X.

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa obligatoria y gratuita que, junto con la Educación Primaria, completa la educación básica. Consta de cuatro cursos académicos que se realizan ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad.

Los datos que se proporcionan a continuación han sido recopilados por el *Anuario Estadístico Las Cifras de la educación En España*. Se han obtenido a partir de la Estadística de la Enseñanzas no universitarias, de la S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Último dato disponible (2012-2013)

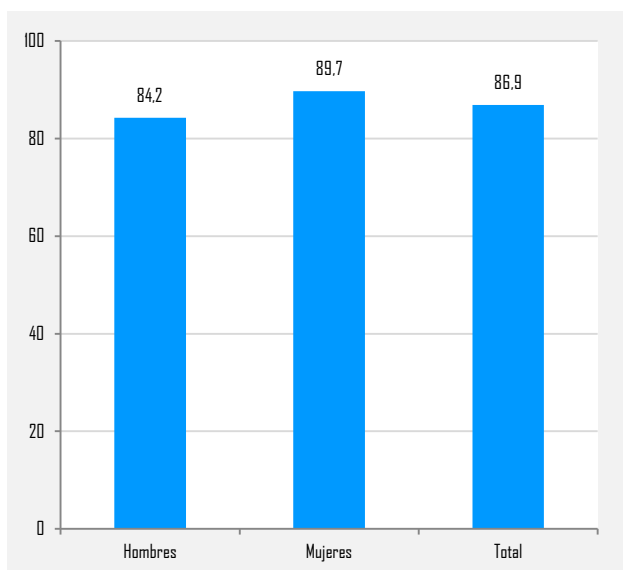


- ✓ Durante el curso 2012-2013, la proporción del alumnado que salió de la ESO con el título de graduado en secundaria ascendió en Euskadi al 86,9%.
- ✓ Con respecto al curso previo, la proporción de alumnado graduado en ESO ha disminuido en 1,6 puntos porcentuales.

(86,9%) ▼

Cruces básicos

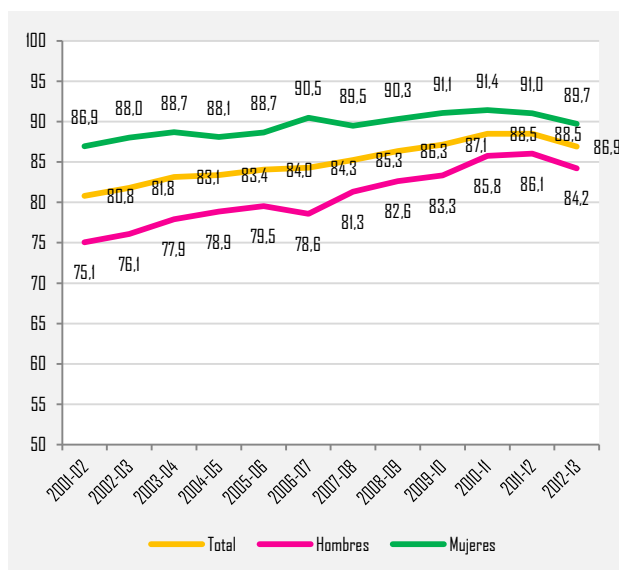
Porcentaje alumnado que se gradúa en ESO, por sexo (Curso 2012-2013)



Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

Evolución

Evolución del porcentaje de alumnado que se gradúa en ESO, por sexo (Curso 2001-2002/ Curso 2012-2013)



Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

- En el curso 2012-2013 la proporción del alumnado que finalizó la ESO con el título de Graduado fue del 86,9%. Esta cifra implica también que durante dicho curso, **algo más de uno/a de cada diez alumnos/as (el 13,1%) abandonó la ESO sin haber obtenido el título de Graduado.**
- Al igual que en la Enseñanza Primaria, también aquí los porcentajes de promoción son superiores en el caso de las chicas. **La proporción de alumnas que finalizan la ESO con título de Graduado en secundaria fue del 89,7%, 5,5 puntos porcentuales superior al de los chicos (84,2%).**
- En 2013 Euskadi registra por primera vez desde que se inició la serie una disminución en el valor total de este indicador, cuya tendencia desde el curso 2001-2002 había sido de aumento gradual. Esta disminución se observa tanto en chicos como en chicas, y también se ha producido a nivel estatal.
- Los datos de la serie muestran que la brecha de género ha tendido a reducirse en los últimos años. En el curso 2001-2002 la proporción de alumnas que se graduaron en ESO era un 15,8% superior a la de sus compañeros, mientras que a día de hoy la diferencia es de un 6,5%.

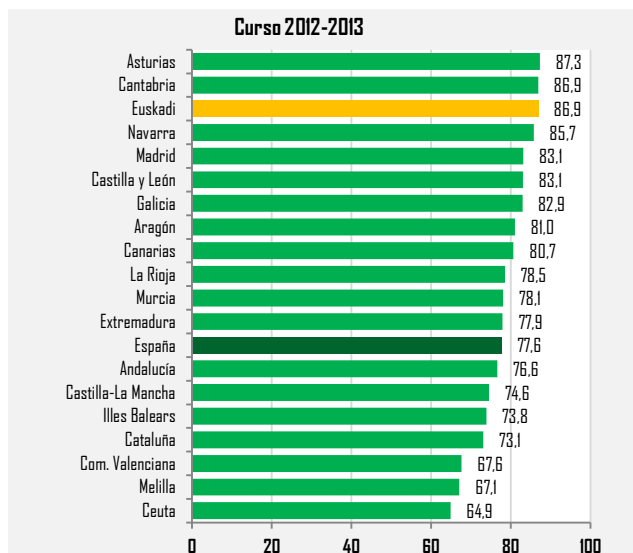
1. EDUCACIÓN

1.2. Logro educativo

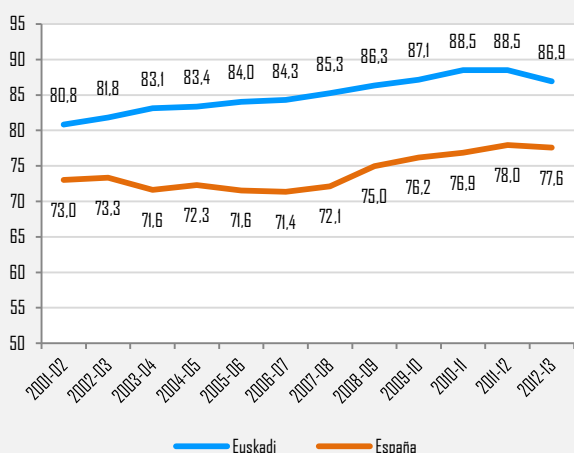
1.2.2. Porcentaje de alumnado que se gradúa en ESO

Comparativa autonómica y evolución

Porcentaje y evolución de alumnado que se gradúa en ESO, por comunidades autónomas



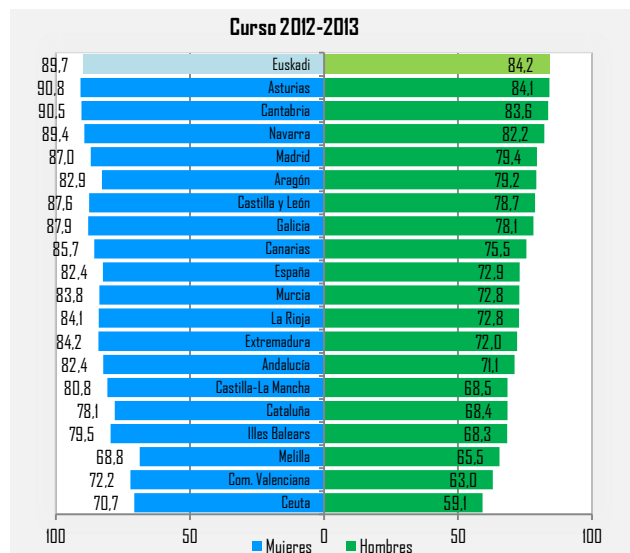
Evolución del porcentaje de alumnado que se gradúa en ESO



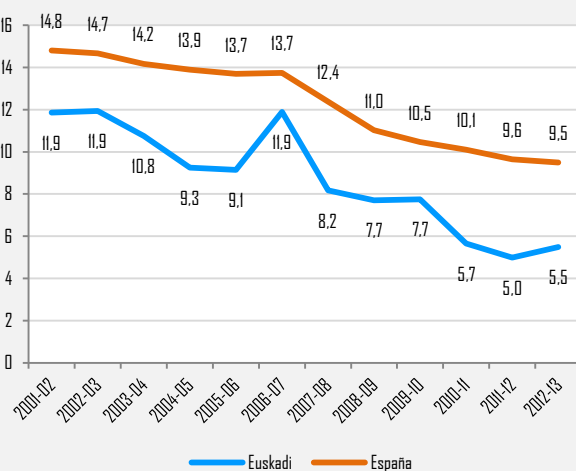
Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

Comparativa autonómica por sexo

Porcentaje y evolución de alumnado que se gradúa en ESO, por comunidades autónomas y sexo



Evolución diferencias por sexo



Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

- Euskadi se sitúa, con Asturias (87,3%) y Cantabria (86,9%), entre las comunidades autónomas con una tasa de alumnado que se gradúa en ESO más alta en el conjunto del Estado.
- La tasa de Euskadi supera la media de España en 9,3 puntos porcentuales y se encuentra muy alejada de las tasas de Comunidad Valenciana, Ceuta o Melilla, situadas por debajo del 70%. A diferencia de la evolución observada en Euskadi, donde la tasa de alumnado que se gradúa en ESO ha ido creciendo paulatinamente (con la salvedad del último curso), en España sólo se ha visto un crecimiento significativo de esta tasa a partir del inicio de la crisis económica.
- En todas las comunidades autónomas, la proporción de alumnas que se gradúa en ESO es superior a la de los alumnos. Con todo, Euskadi se encuentra, tras Melilla y Aragón, entre las comunidades autónomas donde esta diferencia es menor (5,5 puntos). La brecha de género resulta especialmente elevada en Castilla-La Mancha y Extremadura, donde la diferencia es algo mayor de 12 puntos.
- A lo largo de la última década, la tasa de alumnas y alumnos que se gradúa en ESO ha ido convergiendo. En Euskadi, en los últimos 12 años, la diferencia entre hombres y mujeres en Euskadi se ha reducido prácticamente a la mitad. Con todo, y a pesar de que la tendencia es clara, la brecha de género ha aumentado en medio punto porcentual en el último curso.

1. EDUCACIÓN

1.3. Abandono escolar

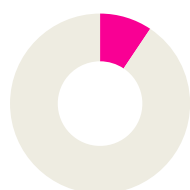
1.3.1. Porcentaje de población de 18-24 años que ha completado como máximo la primera etapa de secundaria y no sigue ningún estudio o formación postobligatoria

Expresa la proporción de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa (cursos 1º a 3º) o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación en las cuatro últimas semanas.

Actualmente es uno de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 de la Unión Europea. En el caso de este indicador, se ha establecido como objetivo para España que para el año 2020 la tasa de abandono escolar temprano se sitúe por debajo del 10%.

La fuente de datos de este indicador es la Encuesta de la Población Activa del INE. Todos los datos han sido extraídos de Eurostat.

Último dato disponible (2015)

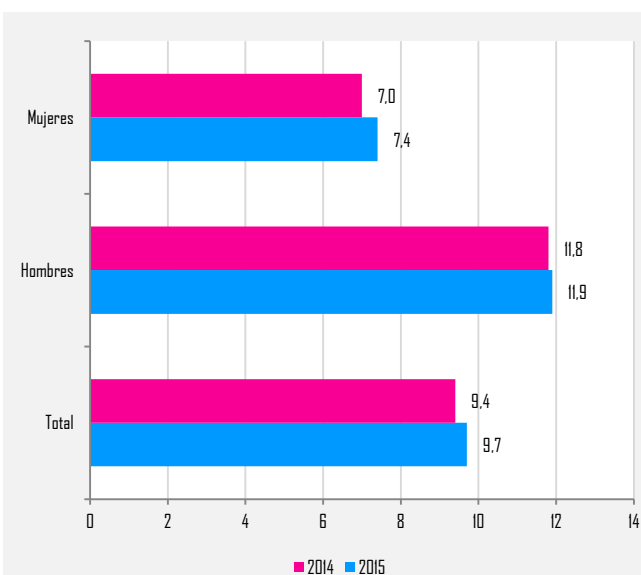


- ✓ La tasa de abandono escolar prematuro de la CAPV se sitúa en el 9,7% de la juventud de 18 a 24 años.
- ✓ Con respecto a 2014 (9,4%) esta tasa ha aumentado muy ligeramente.

(9,7%) ▲

Cruces básicos

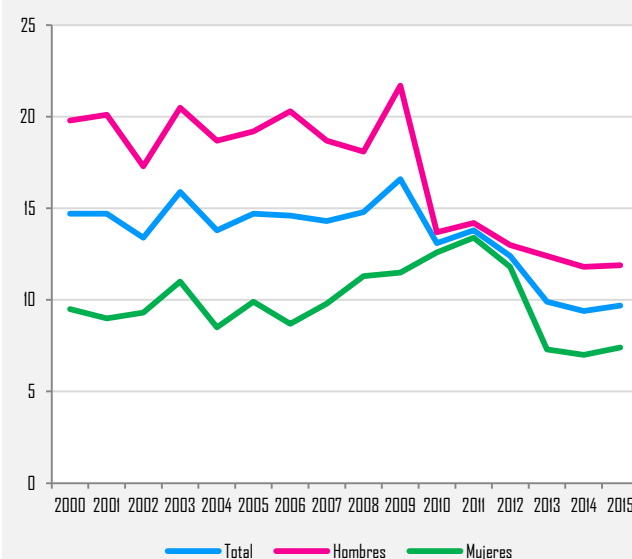
Porcentaje de población de 18-24 años que ha completado como máximo la primera etapa de secundaria y no sigue ningún estudio o formación postobligatoria, por sexo (2015)



Fuente: Eurostat. Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS).

Evolución

Evolución de la proporción de la población de 18-24 años que ha completado como máximo la primera etapa de secundaria y no sigue ningún estudio o formación postobligatoria, por sexo (2004-2015)



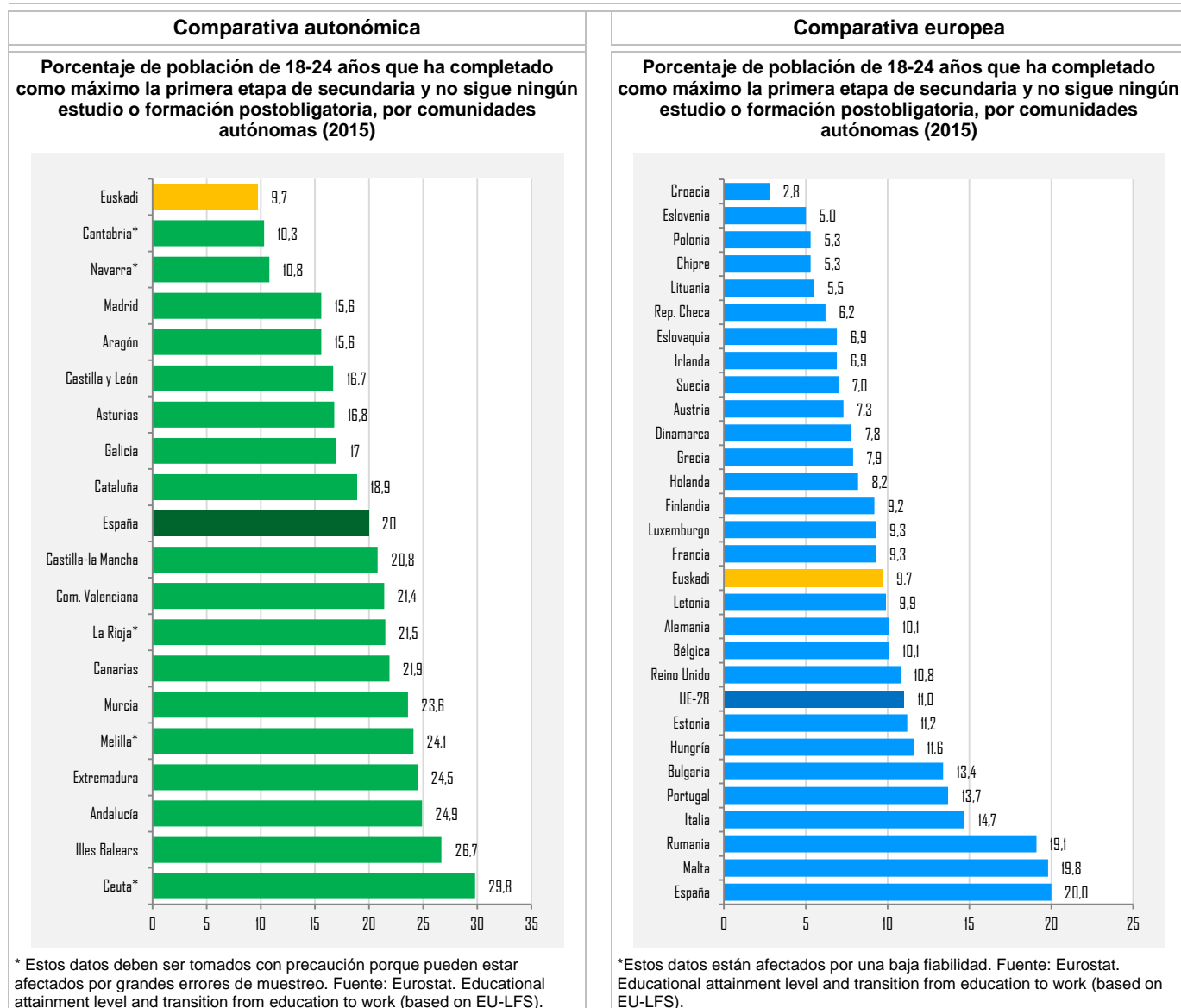
Fuente: Eurostat. Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS). (*) Ruptura metodológica en la serie.

- En 2015 la tasa de abandono escolar prematuro se sitúa en la CAPV en un 9,7%, lo que implica que casi una de cada diez personas de entre 18 a 24 años, completada o no la ESO no sigue, ningún tipo de estudio o formación.
- Entre 2014 y 2015, la tasa de abandono escolar prematuro se ha mantenido relativamente estable, si bien en este último año ha aumentado en tres décimas.
- La tasa de abandono de las mujeres es significativamente inferior a la de los hombres. En 2015, la tasa de abandono escolar prematuro de los hombres (11,9%) fue 4,5 puntos porcentuales superior a la de las mujeres (7,4%).
- A pesar de las constantes rupturas metodológicas en la serie de datos, se observa desde 2011 una clara tendencia decreciente de esta tasa. A la espera de nuevos datos, los de 2015 sugieren que esta tendencia se habría estabilizado.
- En 2004 la tasa de abandono escolar prematuro de los hombres (18,7%) duplicaba la de las mujeres (8,5%). La diferencia en puntos porcentuales, de 10,2 puntos en 2004, se ha reducido a 4,5 puntos en 2015. Entre 2004 y 2015 la tasa de abandono escolar prematuro se ha reducido en mayor medida entre los hombres.

1. EDUCACIÓN

1.3. Abandono escolar

1.3.1. Porcentaje de población de 18-24 años que ha completado como máximo la primera etapa de secundaria y no sigue ningún estudio o formación postobligatoria



- En 2015, Euskadi se sitúa como la comunidad autónoma, por delante de Cantabria (10,3%) y Navarra (10,8%), con una tasa más abaja de abandono escolar prematuro. La tasa registrada en Euskadi es más de diez puntos porcentuales inferior a la registrada para el conjunto de España (20%) y se sitúa muy por debajo de comunidades como Baleares (26,7%), Andalucía (24,9%) y Extremadura (24,5%).
- A lo largo de los últimos quince años, Euskadi se sitúa invariablemente junto a Navarra y Cantabria como la comunidad autónoma con una tasa más baja de abandono escolar.
- Euskadi se sitúa en 2015 por debajo de la media de los países de la UE-28 (11%) en lo que se refiere a la tasa de abandono escolar prematuro. En cambio, España (20%), junto a Malta (19,8%) o Rumanía (19,1%) se sitúan a la cabeza en abandono escolar, superando a Italia (14,7%) o Portugal (13,7%). En términos generales, todos los países (salvo Rumanía y Eslovaquia) han reducido sus tasas de abandono escolar prematuro a lo largo de la última década.
- Entre 2006 y 2015, el número de países de la UE-28 con tasas de abandono por encima del 10% ha pasado de 18 a 11. En 2015, todos los países de la UE-28 (salvo Bulgaria, donde apenas hay diferencias) ofrecen tasas más elevadas de abandono entre los hombres.

1. EDUCACIÓN

1.4. Cobertura en el primer ciclo de Educación Infantil

1.4.1. Tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 2 años)

La tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 2 años expresa el porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años matriculados en el primer ciclo de Educación Infantil, sobre el total de niños y niñas de dicha edad.

La Educación Infantil es la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Se divide en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años y el segundo va desde los tres a los seis años de edad. La Educación Infantil tiene carácter voluntario y su gratuidad solo está garantizada en el segundo ciclo.

Los datos que se proporcionan a continuación han sido recopilados por el *Anuario Estadístico Las Cifras de la educación En España*. Se han obtenido a partir de la Estadística de la Enseñanzas no universitarias, de la S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Último dato disponible (2013-2014)

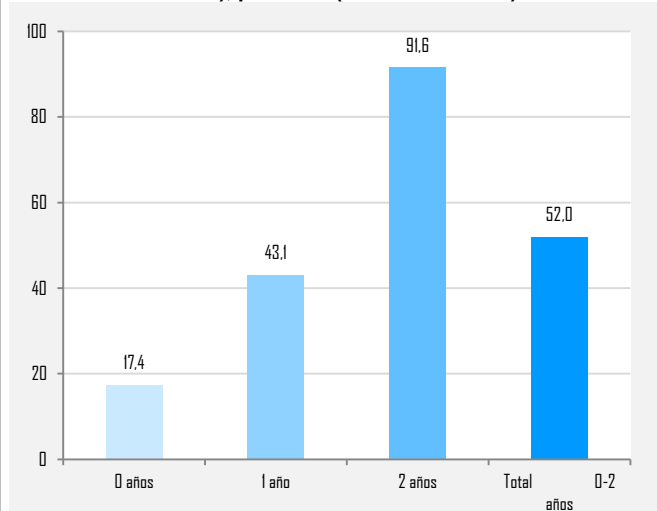


- ✓ La tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 2 años) fue en Euskadi, durante el curso 2013-2014, del 52%
- ✓ Con respecto al curso previo, la proporción de alumnado matriculado en el primer ciclo de Educación Infantil ha disminuido en medio punto porcentual.

(52%) =

Cruces básicos

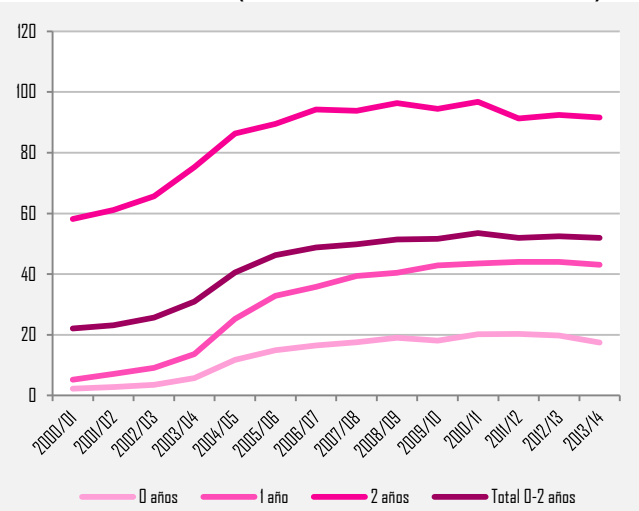
Tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 2 años), por edad (Curso 2013-2014)



Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

Evolución

Evolución de la tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil (Curso 2000-2001/ Curso 2013-2014)



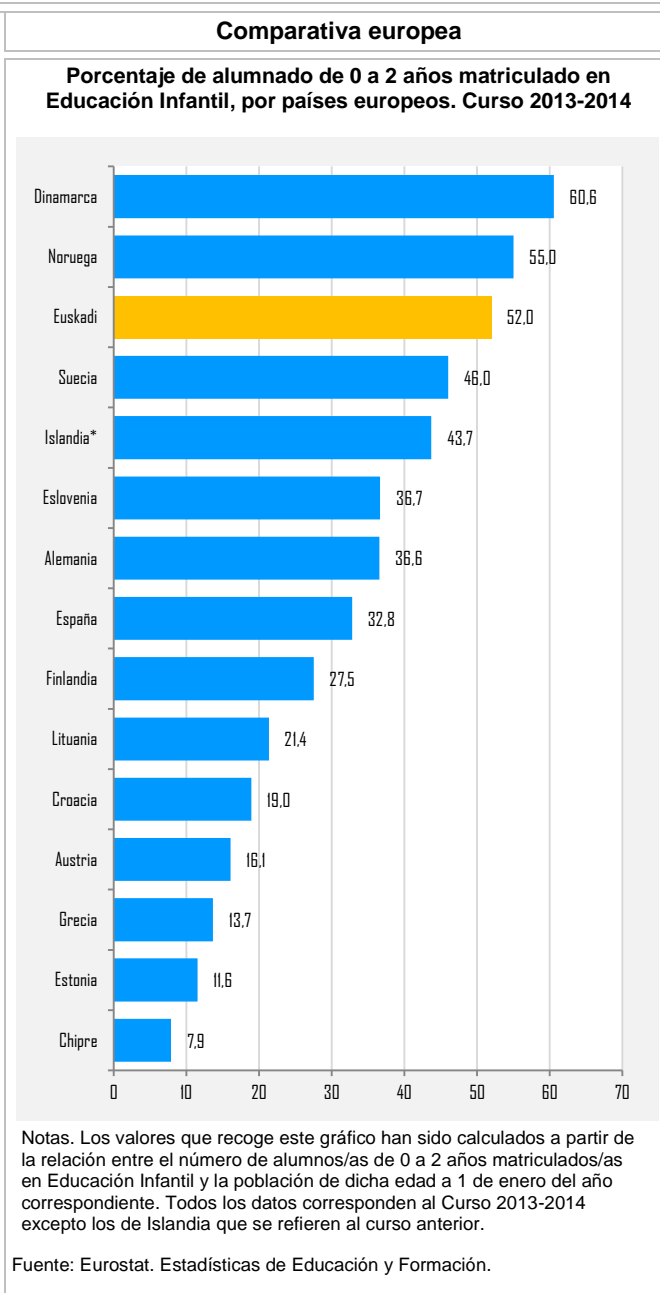
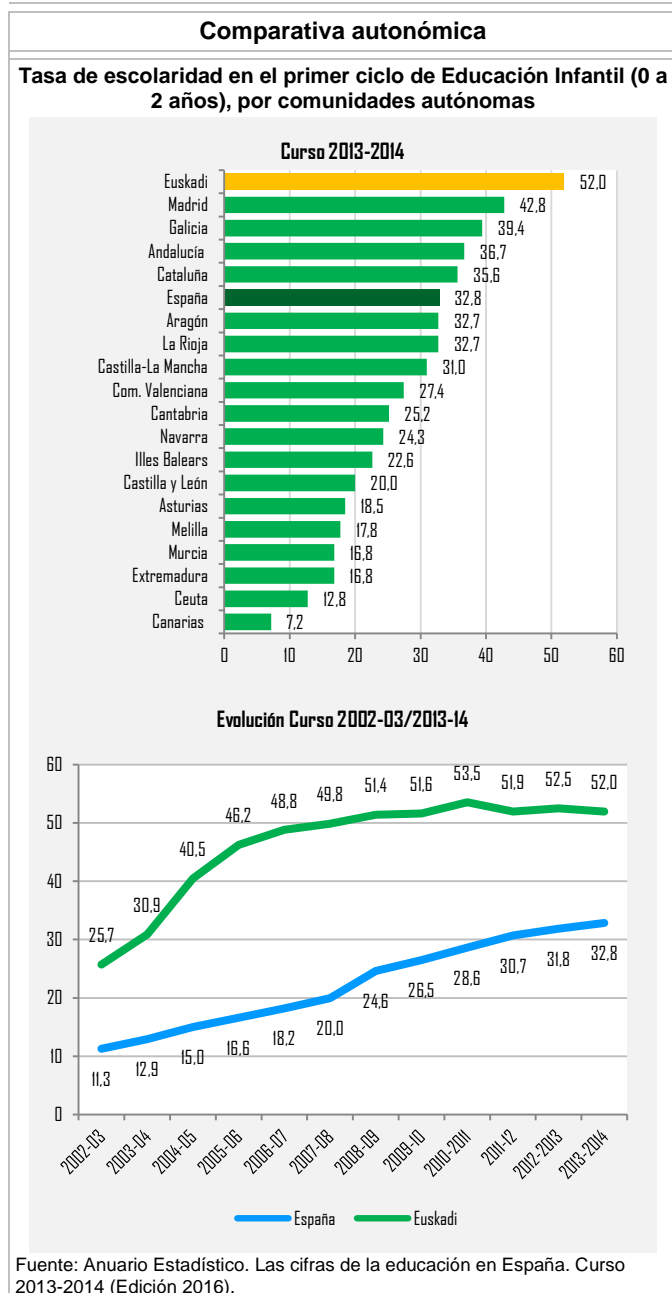
Fuente: Anuario Estadístico. Las cifras de la educación en España. Curso 2013-2014 (Edición 2016).

- **La tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil asciende en Euskadi al 52%**, lo que implica la existencia de casi 31.656 niños y niñas matriculados en centros educativos que imparten primer ciclo de Educación Infantil. Lógicamente, la tasa de escolarización temprana aumenta con la edad. El 17,4% de los niños/as menores de 1 año están escolarizados, frente al 43,1% de los que tienen un año. A los dos años la escolarización es muy mayoritaria y alcanza al 91,6% de los niños y niñas.
- **A principios de la década de 2000, solo el 22,1% de los niños/as de hasta 2 años se encontraban escolarizados, mientras que actualmente esa proporción supera el 50%. El incremento más importante se produce en la primera mitad de la década de 2000, produciéndose después un cierto estancamiento en este ámbito.** Entre 2000 y 2005 se produce el 81% de todo el incremento observado para el periodo 2000-2013. La tasa de escolaridad pasa del 22,1% en 2000 a un 46,2% en 2005. En este periodo se aprueba el Primer Plan Interinstitucional de apoyo a las familias con hijos e hijas en Euskadi y se crea el Consorcio Haurreskolak, entidad pública que gestiona las escuelas infantiles públicas de 0 a 2 años.
- **Entre 2007 y 2013 la tasa de escolaridad se ha mantenido relativamente estable**, si bien en el último curso esta tasa se ha reducido en un 1% y en todos los tramos de edad. La reducción más acusada se observa en el tramo de los 0 años, donde la tasa ha pasado del 19,8% a un 17,4%.
- De acuerdo a la Encuesta de Necesidades Sociales del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, **el 5,5% de los niños/as de 0 a 5 años no está escolarizado por motivos distintos de la preferencia familiar. Entre las familias en situación de privación, el porcentaje es del 10%**. El porcentaje de no atención por causas distintas a la preferencia familiar se ha duplicado desde 2006.

1. EDUCACIÓN

1.4. Cobertura en el primer ciclo de Educación Infantil

1.4.1. Tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 2 años)



- **Euskadi se sitúa a la cabeza del Estado en escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil.** La tasa de escolaridad vasca (52%) se aleja en 10 o más puntos porcentuales de la segunda y tercera comunidad autónoma con tasas más elevadas: Madrid (42,8%) y Galicia (39,4%). La tasa de Euskadi (52%) es notablemente superior a la tasa española (32,8%), donde únicamente uno de cada tres niños/as de 0 a 2 años se encuentran escolarizados.
- Euskadi cuenta con una tasa de escolaridad en el primer ciclo de Educación Infantil históricamente superior a la registrada en el conjunto del Estado. En 2002 la tasa vasca era del 25,7% (superada tan solo por Cataluña, con una tasa del 28%), mientras que la estatal apenas era de un 11,3%. Entre 2002 y 2013 la tasa vasca ha aumentado en 26,3 puntos porcentuales y la estatal en casi 22.
- Eurostat ha incorporado recientemente información relativa a la participación de niños y niñas en educación infantil. Con todo, aún son pocos los países con estadísticas disponibles sobre la participación escolar de niños/as de 0 a 2 años. Asimismo, éstas no cuentan tampoco con el mismo nivel de armonización que otras. Ha de considerarse también que los países presentan importantes diferencias a nivel local y que, por tanto, los promedios pueden esconder diferencias muy importantes. Por todo ello, los datos que se ofrecen a continuación deben ser interpretados con las debidas cautelas. En todo caso, los datos ponen de manifiesto que **Euskadi cuenta con una tasa de alumnado de 0 a 2 años matriculado en educación infantil equiparable a la que tienen los países nórdicos.** La tasa de Euskadi (52%) se sitúa muy cercana a la que presentan países como Noruega (55%), Suecia (46%) e Islandia (43,7%).

1. EDUCACIÓN

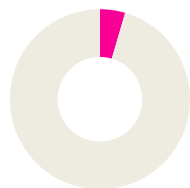
1.5. Problemas educativos

1.5.1. Porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa

Este indicador refleja la proporción de niños/as y adolescentes de 6 a 16 años que presentan algún problema en la situación educativa. En él se contemplan una serie de problemas en la escuela que pueden afectar a la población en edad de escolarización obligatoria. Se consideran los problemas observados en la situación educativa, agrupando cuestiones como la desescolarización, el absentismo o el retraso escolar, distinguiendo en este último caso entre situaciones menos graves (un año de retraso) y graves (dos o más años).

Este indicador ha sido calculado a partir de la Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS) que cuatrienalmente elabora el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

Último dato disponible (2014)

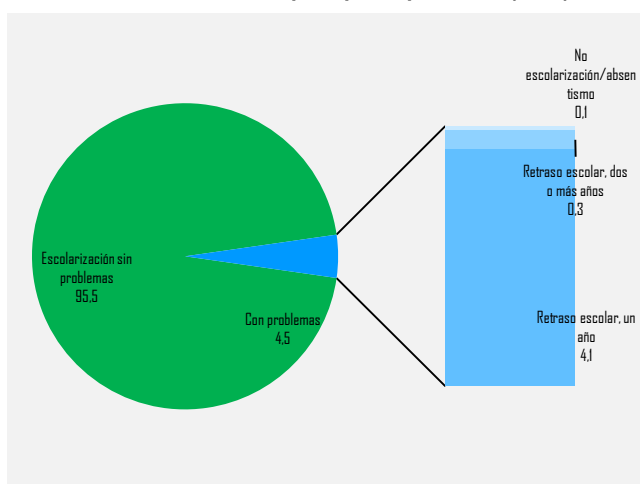


- ✓ El porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa (desescolarización, absentismo, retraso escolar) es en Euskadi del 4,5%.
- ✓ Con respecto a 2010, año en el que esta proporción alcanzó al 6,1%, la proporción de niños/as y adolescentes de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa ha disminuido.

(4,5%) ▼

Cruces básicos

Porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa, por tipo de problema (2014)



Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS)

Cruces básicos

Porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa, por género, privación y nacionalidad (2014)

		No escol./absentismo	Retraso escolar 2 o más años	Retraso escolar 1 año	Total
Género	Hombre	0,1	0,5	4,6	5,3
	Mujer	0,0	0,1	3,6	3,7
Privación	Privación básica	0,4	0,3	11,4	12,1
	Sin privación	0,0	0,3	2,6	2,9
Dependencia	Dependencia	0,0	13,1	36,4	49,5
	Limitación, sin dependencia	0,0	4,4	0,0	4,4
	Sin limitación	0,1	0,2	3,9	4,2
Nacionalidad	Estado	0,1	0,3	3,7	4,1
	Otra	0,0	0,6	9,3	9,9
Total	Total	0,1	0,3	4,1	4,5

Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS)

- **Alrededor de 9.800 niños, niñas y adolescentes de 6 a 16 años escolarizados en Euskadi presenta algún problema en la situación educativa.** Los datos disponibles para el año 2014 muestran que en torno a un 4,5% de menores en edad de escolarización obligatoria muestran algún tipo de problema relacionado con el absentismo o el retraso escolar.
- **En más del 90% de los casos, las problemáticas contempladas se relacionan con las formas leves de retraso escolar.** Del 4,5% de la población menor de 6 a 16 años con algún problema en la situación educativa, el 4,1% presenta retraso escolar de un año. En el resto de los casos, las problemáticas presentan un carácter más grave pero también una incidencia mucho menor. Así, el 0,1% presentaría problemas de desescolarización o absentismo y el 0,3% problemas de retraso escolar superiores a 1 año.
- En la existencia de problemas escolares el género tiene una influencia notable: **mientras un 3,7% de las chicas muestran algún tipo de problema, la proporción aumenta al 5,3% entre los escolares varones.** La relación de los problemas escolares con las situaciones de privación de los hogares es también manifiesta: los problemas escolares afectan a un 12,1% del alumnado en situación de privación básica, frente a tan solo un 2,9% del alumnado que no sufre problemas de privación.
- **La incidencia de los problemas educativos es significativamente superior entre los menores de nacionalidad extranjera.** El porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa correspondiente al alumnado extranjero es del 9,9%, mientras que entre la población escolar nacional apenas asciende a un 4,1%.
- La situación económica de la familia también juega un papel relevante en este aspecto: **el 12,1% de los niños/as en familias en situación de privación básica registra algún problema escolar, frente al 2,9% de quienes están en situación de bienestar.** Asimismo, la incidencia de los problemas de escolarización afecta a casi un 50% de la población de 6 a 16 años con dependencia.

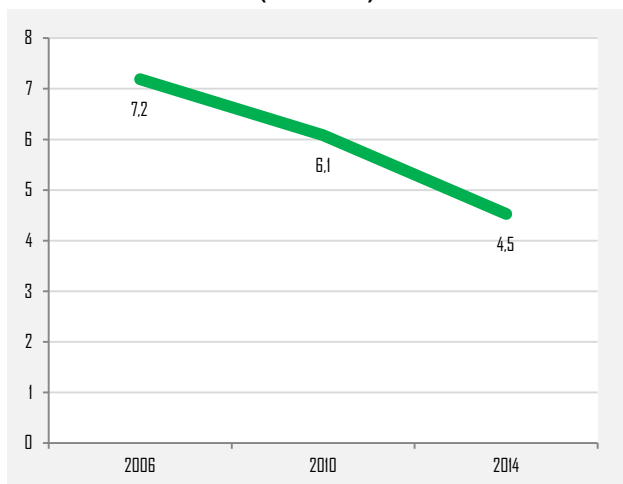
1. EDUCACIÓN

1.5. Problemas educativos

1.5.1. Porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa

Evolución

Evolución del porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa, por tipo de problema (2006-2014)



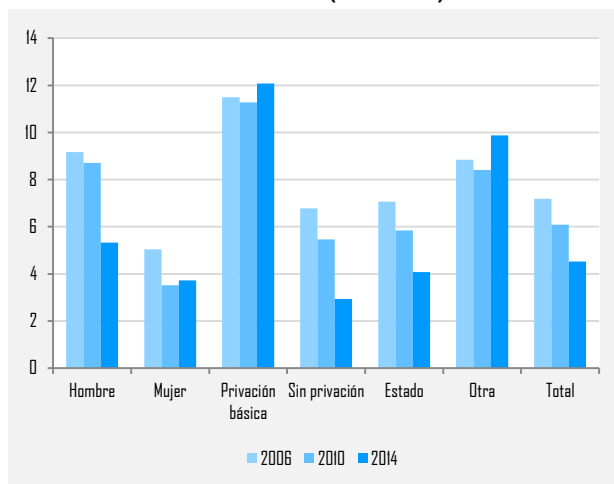
Evolución del porcentaje y del número de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa

	2006	2010	2014
Prevalencia (%)			
No escolarización/absentismo	0,5	0,0	0,1
Retraso escolar, dos o más años	0,9	0,4	0,3
Retraso escolar, un año	5,8	5,7	4,1
Algún problema en la situación educativa	7,2	6,1	4,5
Escolarización sin problemas	92,8	93,9	95,5
Total	100,0	100,0	100,0
Población de 6 a 16 años			
No escolarización/absentismo	941	0	146
Retraso escolar, dos o más años	1.689	811	724
Retraso escolar, un año	10.968	12.969	8.934
Algún problema en la situación educativa	13.599	13.780	9.805
Escolarización sin problemas	175.531	212.866	206.776
Total	189.130	226.646	216.581

Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS)

Evolución

Evolución del porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa, por género, edad y nacionalidad (2006-2014)



Evolución del porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa, por nacionalidad

	2006	2010	2014
Estado			
No escolarización/absentismo	0,3	0,0	0,1
Retraso escolar, dos o más años	0,9	0,4	0,3
Retraso escolar, un año	5,8	5,4	3,7
Algún problema en la situación educativa	7,1	5,8	4,1
Escolarización sin problemas	92,9	94,2	95,9
Total	100,0	100,0	100,0
Otra			
No escolarización/absentismo	2,7	0,0	0,0
Retraso escolar, dos o más años	0,5	0,0	0,6
Retraso escolar, un año	5,6	8,4	9,3
Algún problema en la situación educativa	8,8	8,4	9,9
Escolarización sin problemas	91,2	91,6	90,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS)

- Se consolida la línea descendente en el impacto de las diversas problemáticas contempladas en la situación educativa de la población de 6 a 16 años escolarizada. **Los datos de la EDSS-ENS revelan una tendencia descendente del impacto de estos problemas entre la población de 6 a 16 años escolarizada en Euskadi.** Este impacto pasa así de un 7,2% de la población de referencia en 2006, a un 6,1% en 2010, y un 4,5% en 2014.
- El porcentaje de población de 6 a 16 años con problemas en la situación educativa disminuye para todos los grupos considerados, con la excepción de los/as niños/as en situación de privación básica y la población menor extranjera,** en cuyo caso la prevalencia de los problemas educativos ha pasado del 8,8% al 9,9%.
- El deterioro observado entre la población escolarizada extranjera no se relaciona, sin embargo, con las problemáticas más graves.** La presencia de problemas como la desescolarización o el absentismo –que disminuyen– o el retraso escolar igual o superior a 2 años –que aumenta de 0,5 en 2006 a 0,6 en 2014– no se relacionan tanto con este incremento como los problemas de retraso escolar de 1 año, cuya incidencia pasa del 5,6% al 9,3% de la población menor extranjera escolarizada.



2. SALUD Y SEGURIDAD

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.1. Obesidad y sobrepeso infantil

2.1.1. Porcentaje de niños/as de 2 a 17 años con obesidad o sobrepeso

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 2 a 17 años con una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud.

A la hora de categorizar la obesidad y el sobrepeso en la población de 2 a 17 años se analiza previamente el Índice de masa corporal (IMC), que expresa la relación entre el peso de una persona (medido en kilogramos) y el cuadrado de su talla (medida en metros). En la población de 2 a 17 años, el sobrepeso y la obesidad se definen en función del sexo y la edad de los niños y niñas, utilizando los puntos de corte específicos que se utilizan habitualmente para las personas menores de edad y diferentes, por tanto, a los de la población adulta.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal.

Último dato disponible (2011/2012)

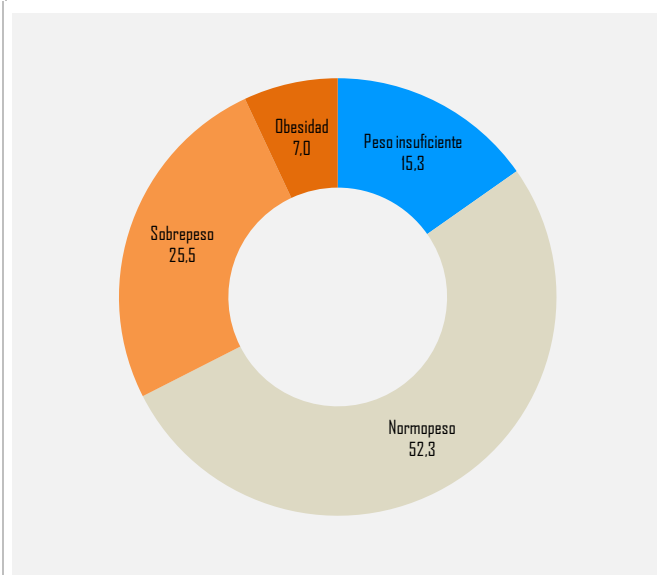


- ✓ El 32,5% de los niños/as y adolescentes vascos de 2 a 17 años de edad tenían en 2012 obesidad o sobrepeso, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud.
- ✓ Este porcentaje se ha incrementado desde la anterior encuesta, realizada en 2006, en la que el porcentaje era del 19%.

(32,5%) ▲

Distribución general

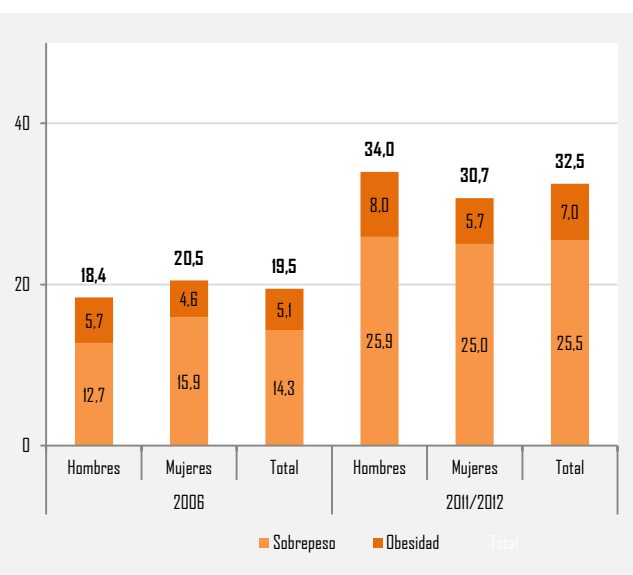
Distribución porcentual de niños y niñas de 2 a 17 años de acuerdo con el índice de masa corporal (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Cruces básicos

Evolución del porcentaje de niños y niñas de 2 a 17 años con obesidad o sobrepeso, por género (2006/2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) Años 2006 y 2011-2012.

- **Uno de cada tres niños, niñas y adolescentes estaba en 2012 en la CAPV en situación de sobrepeso u obesidad, prácticamente un 50% más que en 2006, año en el que se realizó la encuesta anterior.**
- **Únicamente el 52,3% de la población menor de edad de la CAPV está en una situación de normopeso**, ya que el 25% registra un índice de masa corporal que cabe considerar como sobrepeso y el 7% estaría en una situación de obesidad. El 15% de esta población registra por el contrario un peso insuficiente.
- **La prevalencia del sobrepeso y, especialmente, la obesidad es más elevada entre los hombres que entre las mujeres.** En ese sentido, si en ambos casos el sobrepeso ronda el 25%, la tasa de obesidad de los chicos (8,0%) es sensiblemente superior a la de las chicas (5,7%).
- **Entre 2006 y 2012 la tasa de obesidad o sobrepeso ha pasado del 19,5% al 32,5% en Euskadi.** Las situaciones que en mayor medida han aumentado han sido las de sobrepeso. En los últimos años es posible que esta tendencia haya cambiado. Un reciente estudio publicado en 2016 (*Estudio ALADINO. Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España. 2015*) sostiene que entre 2011 y 2015 la tendencia de la prevalencia de obesidad entre los niños y niñas de 6 a 9 años se ha estabilizado, y que, incluso, la de sobrepeso ha sufrido una disminución.

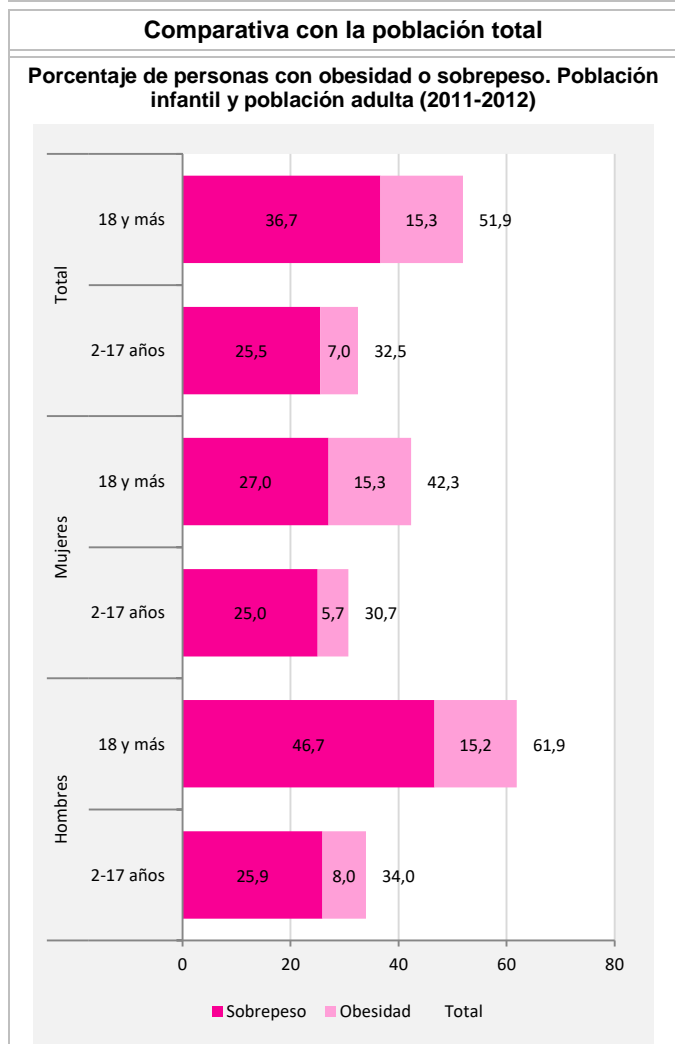
2. SALUD Y SEGURIDAD

2.1. Obesidad y sobrepeso infantil

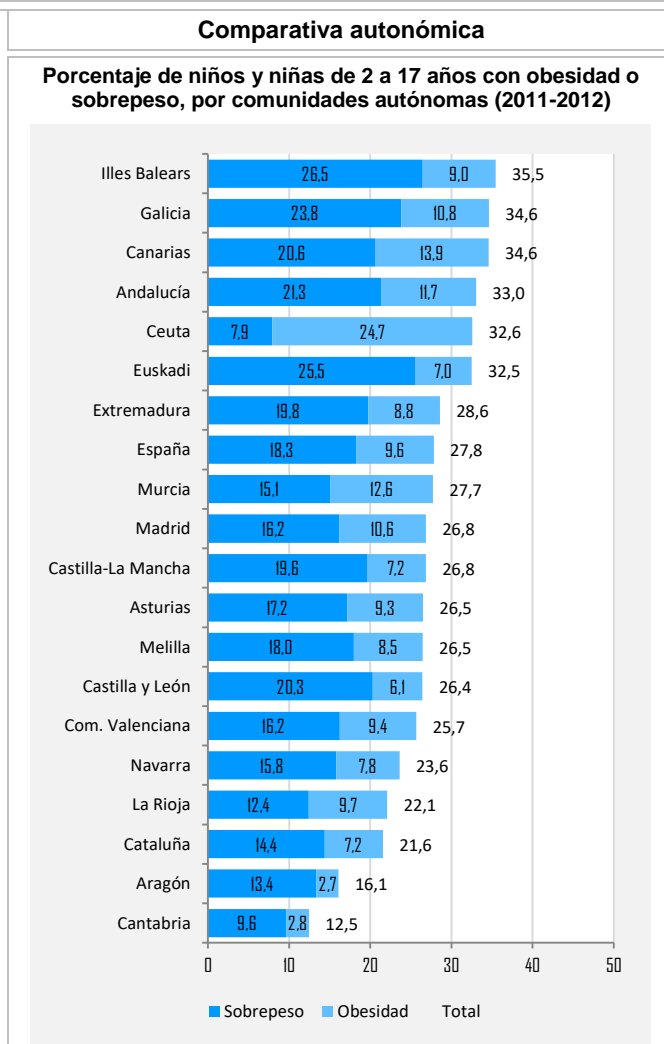
2.1.1. Porcentaje de niños/as de 2 a 17 años con obesidad o sobrepeso

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 2 a 17 años con una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud.

A la hora de categorizar la obesidad y el sobrepeso en la población de 2 a 17 años se analiza previamente el Índice de masa corporal (IMC), que expresa la relación entre el peso de una persona (medido en kilogramos) y el cuadrado de su talla (medida en metros). En la población de 2 a 17 años, el sobrepeso y la obesidad se definen en función del sexo y la edad de los niños y niñas, utilizando los puntos de corte específicos que se utilizan habitualmente para las personas menores de edad y diferentes, por tanto, a los de la población adulta.



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- Las tasas de sobrepeso son, tanto para los hombres como para las mujeres, más bajas entre la población infantil y adolescente que entre la población adulta. Entre los hombres, el sobrepeso juvenil representa el 54% del sobrepeso adulto, mientras que entre las mujeres el valor juvenil equivale al 71% del valor correspondiente a la población adulta.
- Desde el punto comparativo, Euskadi se sitúa entre las CCAA que registran una prevalencia más elevada de las situaciones de sobrepeso entre la población infantil. En ese sentido, la CAPV registra tasas notablemente más elevadas que otras Comunidades comparables en términos geográficos o socioeconómicos, con tasas del 16% en Aragón, el 21% en Cataluña o el 26% en Madrid.
- Si bien no existen datos actualizados y comparables a nivel internacional sobre las situaciones de sobrepeso y obesidad entre la población infantil y adolescente, todos los datos apuntan a un incremento muy notable de este fenómeno en los países occidentales. Los datos de la OMS indican, para 2007, que en los diversos países de Europa el sobrepeso oscila entre el 19% y 49% entre los chicos y entre el 18% y 42% entre las chicas, registrando los países del Sur de Europa prevalencias más elevadas.

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.2. Salud mental

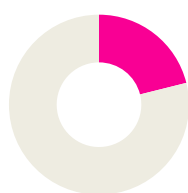
2.2.1. Riesgo de mala salud mental en la población infantil de 4 a 14 años

Este indicador expresa la probabilidad o riesgo de padecer problemas de salud entre la población infantil de 4 a 14 años.

La obtención de este indicador se basa en el Cuestionario de Capacidades y Dificultades (*Strengths and Difficulties Questionnaire – SDQ*). Este cuestionario (<www.sdqinfo.com>) está compuesto por 25 ítems y sirve para evaluar dificultades emocionales y conductuales en niños/as y adolescentes. Los 25 ítems de los que consta esta herramienta están divididos en 5 escalas (síntomas emocionales, problemas de conducta, hiperactividad, problemas con compañeros/as y conducta prosocial) de 5 ítems cada una de ellas, puntuando cada una entre 0 y 2, según las respuestas obtenidas. La suma de las cuatro primeras dimensiones (todas excepto la prosocial) genera una puntuación total cuya horquilla se sitúa entre 0 y 40 puntos, siendo peor el estado de salud mental a medida que aumenta la puntuación. Dado que la herramienta cuenta con puntos de corte para clasificar los resultados (Goodman, 2010), se han seleccionado en este indicador las personas con 14 o más puntos en esta escala y que incluyen las categorías de “probable caso” y “límite”.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal. La submuestra para la CAPV correspondiente a la población de 4 a 14 años fue de únicamente 175 niños y niñas y, por tanto, los resultados deben ser interpretados con las debidas cautelas.

Último dato disponible (2011/2012)

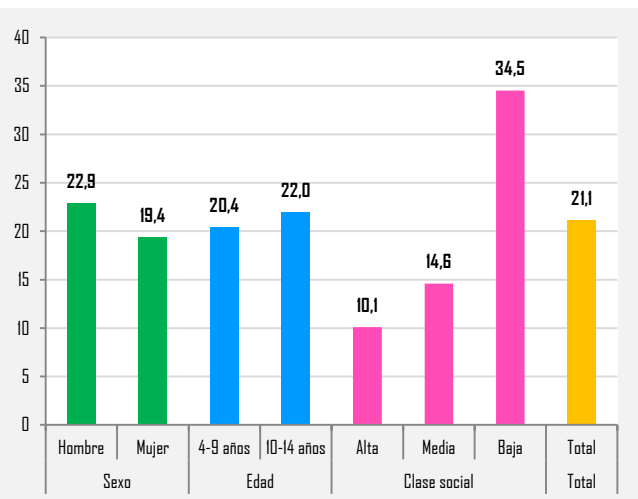


- ✓ Alrededor de un 22,1% de los niños/as y adolescentes vascos de 4 a 14 años de edad presentaban, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud de 2011/2012, riesgo de mala salud mental.

(21,1%)

Cruces básicos

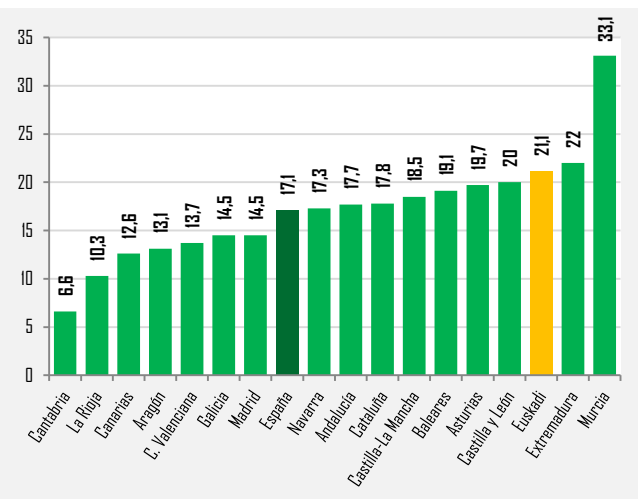
Riesgo de mala salud mental en la población infantil de 4 a 14 años, por diversas variables (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Comparativa autonómica

Riesgo de mala salud mental en la población infantil de 4 a 14 años, por comunidades autónomas (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- **Algo más de dos de cada diez niños y niñas de 4 a 14 años en Euskadi presentan riesgo de mala salud mental.** Estos datos no ofrecen una medida de la prevalencia real de problemas de salud mental, pero sí –de acuerdo con la herramienta psicométrica aplicada– una mayor probabilidad o riesgo de padecer problemas de salud mental, problemática que afectaría a casi 40.500 personas.
- Entre el grupo poblacional de análisis, se observa que **la población de más edad, la de 10 a 14 años, presenta un riesgo mayor de mala salud mental que la de menor edad (de 4 a 9 años).** Asimismo, los chicos (22,9%) presentan unos resultados peores que los de las chicas (19,3%), si bien las diferencias no son muy abultadas.
- **La clase social actúa como un determinante claro del riesgo de mala salud mental.** La población menor procedente de una baja clase social posee un riesgo de mala salud mental casi tres veces mayor que el observado entre los/as menores de clase social alta y más que el doble que el correspondiente a los/as menores de clase social media.
- **Euskadi presenta una prevalencia de riesgo de mala salud mental infantil superior a la de la media estatal (17,1%).** Si bien los datos deben ser interpretados cuidadosamente, debido al reducido tamaño muestral, los resultados de la Encuesta nacional de salud (ENSE) ponen de manifiesto que Euskadi se sitúa, por detrás de Extremadura y Murcia, a la cabeza de las comunidades autónomas con prevalencias más altas.

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.3. Conductas saludables

2.3.1. Porcentaje de niños/as de 3 a 14 años que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día

Esta tasa expresa el porcentaje de niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y 14 años que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día sobre el total de niños de dicha edad.

El cepillado de dientes por lo menos dos veces al día se considera fundamental entre la población de esta cohorte de edad a la hora de eliminar las bacterias de la boca y reducir el riesgo de caries y de enfermedades periodontales.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta nacional de salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal.

Último dato disponible (2015)

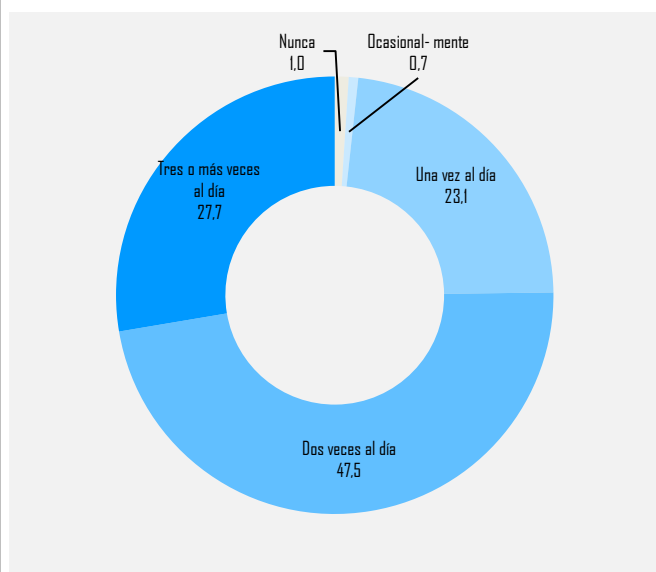


✓ El 75,2% de la población de 3 a 14 años de la CAPV se cepilla los dientes al menos dos veces al día.

75,2%

Distribución general

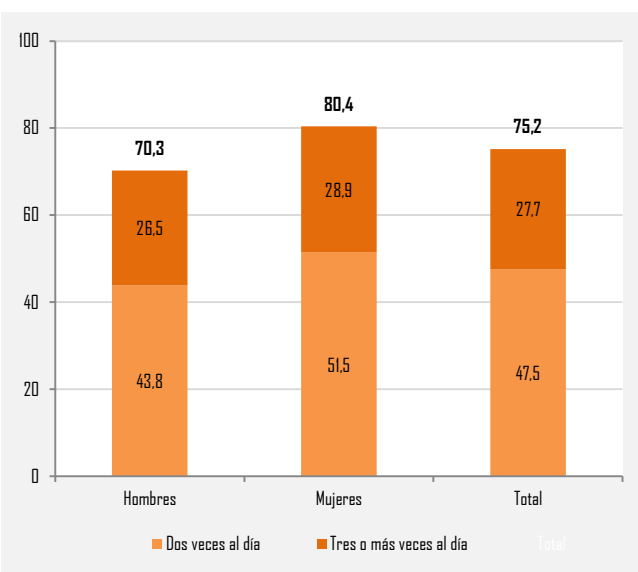
Distribución porcentual de niños y niñas de 2 a 17 años de acuerdo con la frecuencia de cepillado de los dientes (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Cruces básicos

Porcentaje de niños y niñas de 3 a 14 años que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día, por género (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- Prácticamente, **uno de cada cuatro niños, niñas y adolescentes en la CAPV se cepilla los dientes una vez, o menos, al día**, mientras que el 47% lo hace dos veces al día y el 27,7% tres veces o más al día. En total, tres de cada cuatro niños y niñas se cepillan los dientes más de dos veces al día en la CAPV.
- El porcentaje de quienes se cepillan los dientes dos o más veces al día es sensiblemente superior entre las mujeres (80,4%) que entre los hombres (70,3%).**

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.3. Conductas saludables

2.3.1. Porcentaje de niños/as de 3 a 14 años que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día

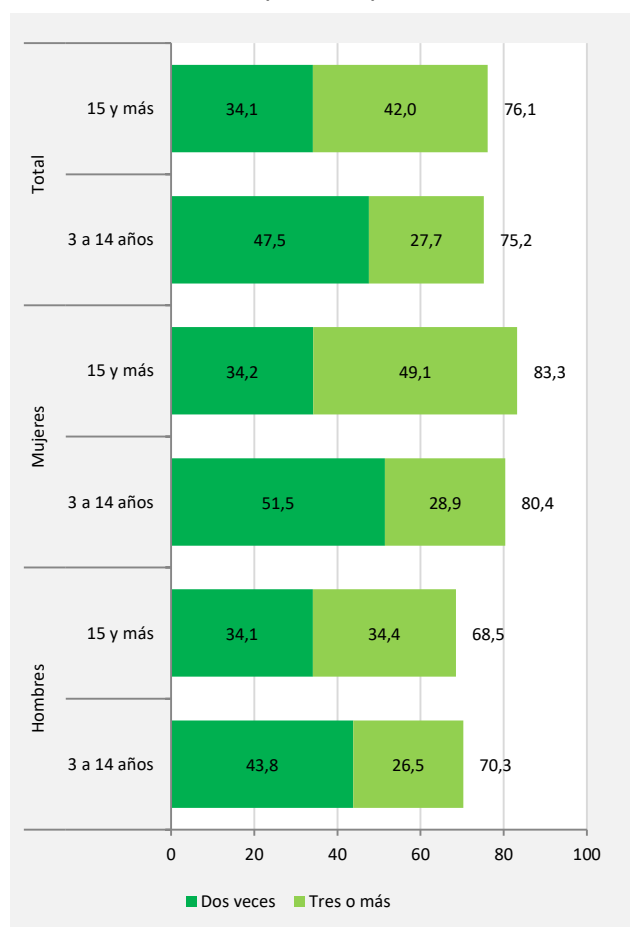
Esta tasa expresa el porcentaje de niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y 14 años que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día sobre el total de niños de dicha edad.

El cepillado de dientes por lo menos dos veces al día se considera fundamental entre la población de esta cohorte de edad a la hora de eliminar las bacterias de la boca y reducir el riesgo de caries y de enfermedades periodontales.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta nacional de salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal.

Comparativa con la población total

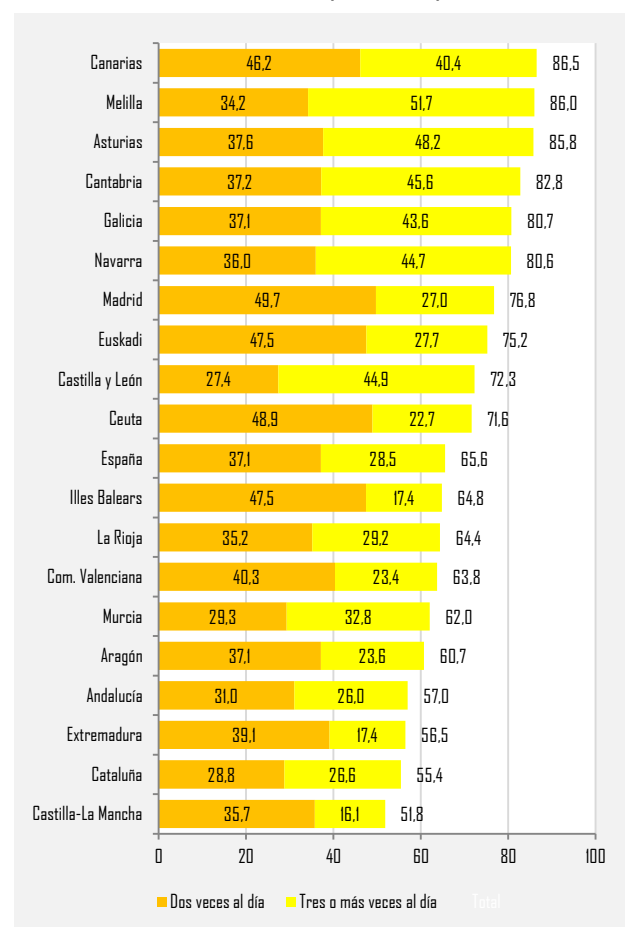
Porcentaje de personas que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día. Población infantil y población adulta (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Comparativa autonómica

Porcentaje de niños y niñas de 3 a 14 años que se cepillan los dientes por lo menos dos veces al día, por comunidades autónomas (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- El porcentaje de personas que se cepillan los dientes más de dos veces al día es similar, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, para la población infantil y para la población adulta, y se mantienen por tanto en la edad adulta las diferencias que se observan en la etapa infantil en relación a esta cuestión.
- Desde el punto de vista comparativo, **el porcentaje de niños/as y adolescentes que se cepillan los dientes dos o más veces al día es en la CAPV superior a la media del Estado (65,6%)**, si bien diversas comunidades –Madrid, Navarra, Galicia, etc.– registran tasas más elevadas. Con todo, el porcentaje referido para la CAPV es sensiblemente superior al de otras CCAA españolas, como Castilla La Mancha (51%), Cataluña (55%), Extremadura (56,5%) o Andalucía (57%).

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.3. Conductas saludables

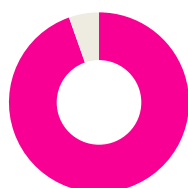
2.3.2. Porcentaje de niños/as de 3 a 17 años que desayunan habitualmente

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 3 a 17 años que desayunan habitualmente algo más que únicamente algo líquido sobre la totalidad de niños y niñas de dicha edad. Se excluye, por tanto, a aquellos niños/as que sólo ingieren durante el desayuno leche, café, té, chocolate o cacao, yogur etc.

Especialmente durante la infancia y la adolescencia el desayuno juega un papel fundamental para un óptimo desarrollo, ya que ambas son etapas en las que el cuerpo está en máximo crecimiento.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta nacional de salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal.

Último dato disponible (2011/2012)

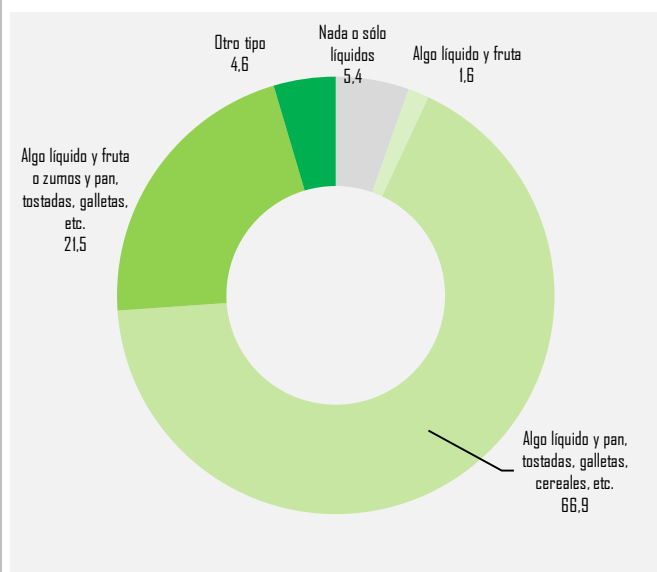


✓ El 94,6% de los niños y niñas de 3 a 17 años de edad desayunan en la CAPV algún alimento sólido, además de leche, zumos, café o cacao.

(94,6%)

Distribución general

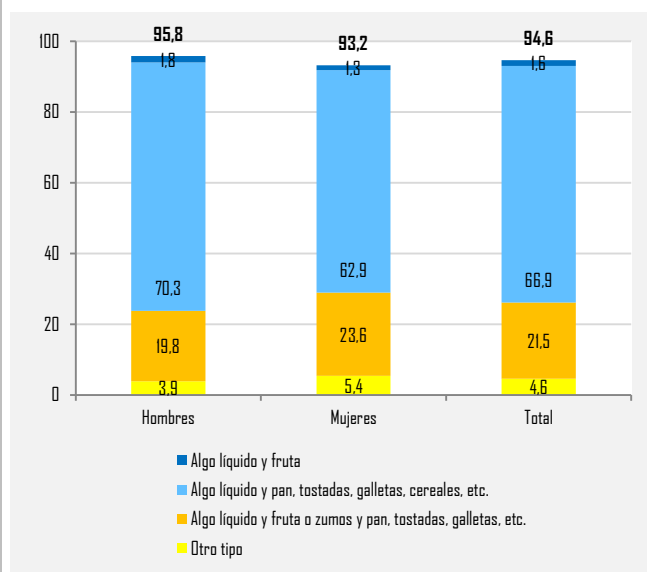
Distribución porcentual de niños y niñas de 3 a 17 años de acuerdo con el tipo de desayuno diario (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Cruces básicos

Porcentaje de niños y niñas de 3 a 17 años que desayunan habitualmente, por género (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- El 5,4 de los niños y niñas vascos de 3 a 17 años de edad no desayunan o desayunan únicamente líquidos (leche, café, zumos, cacao, yogures, etc.). Algo menos del 25% de esa población incluye fruta en el desayuno y el 67% desayuna algún líquido con pan, tostadas galletas o cereales. En total, el 94,6% de los niños y niñas de 3 a 17 años de edad desayunan en la CAPV algún alimento sólido, además de leche, zumos, café o cacao
- El porcentaje de personas que sólo desayunan líquidos es más elevado entre las mujeres (6,8% frente a 4,2%), al igual que el porcentaje de quienes desayunan fruta.

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.3. Conductas saludables

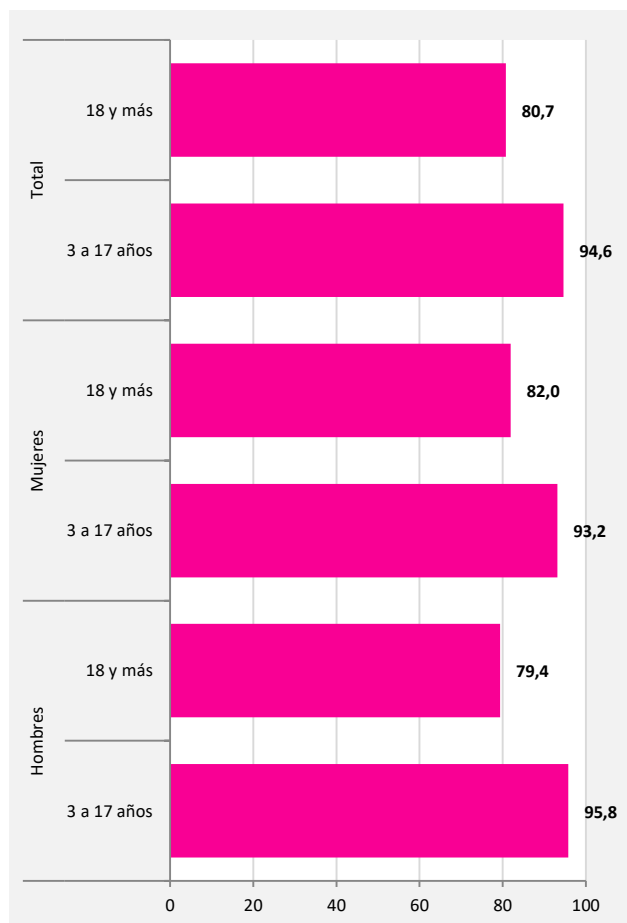
2.3.2. Porcentaje de niños/as de 3 a 17 años que desayunan habitualmente

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 3 a 17 años que desayunan habitualmente sobre la totalidad de niños y niñas de dicha edad.

Especialmente durante la infancia y la adolescencia el desayuno juega un papel fundamental para un óptimo desarrollo, ya que ambas son etapas en las que el cuerpo está en máximo crecimiento.

Comparativa con la población total

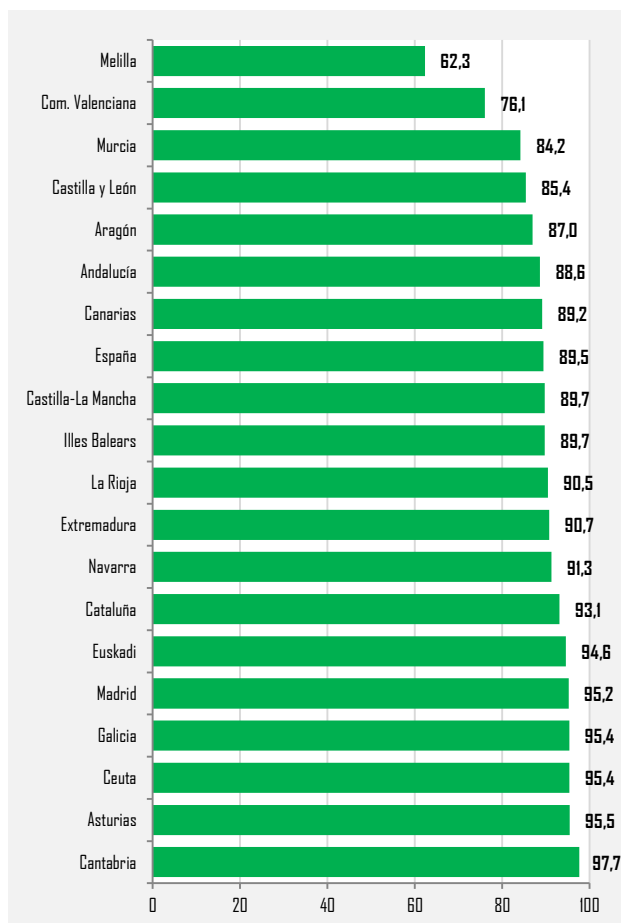
Porcentaje de personas que desayunan habitualmente. Población infantil y población adulta (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Comparativa autonómica

Porcentaje de niños y niñas de 3 a 17 años que desayunan habitualmente, por comunidades autónomas (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- El porcentaje de personas que desayunan algo más que una bebida es superior entre la población infantil que entre la población adulta, tanto para los hombres como para las mujeres.
- Desde el punto de vista comparativo, **el porcentaje de niños/as y adolescentes que desayunan algo más que una bebida es en la CAPV superior a la media del Estado (89,5%)**, si bien diversas comunidades –Madrid, Galicia, Asturias o Cantabria– registran tasas más elevadas.

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.4. Accidentes de tráfico

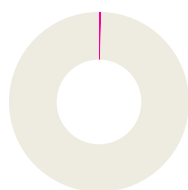
2.4.1. Niños/as y jóvenes de 0 a 24 años muertos/as en accidentes de tráfico

Este indicador recoge el número de niños y niñas de 0 a 17 años fallecidos como consecuencia de un accidente de tráfico, ya sea en el acto o dentro de los 30 días siguientes al mismo. Entre las personas fallecidas pueden encontrarse peatones, conductores/as u ocupantes de los vehículos implicados en los accidentes de tráfico.

La información incluida en este indicador se refiere a todas aquellas personas que, como consecuencia de un accidente de tráfico, hayan resultado muertas. Los datos incluidos comprenden tanto los accidentes de tráfico urbanos, como los ocurridos en el resto de vías abiertas a la circulación pública.

Este indicador ha sido elaborado a partir de los datos publicados anualmente en el Anuario Estadístico de Accidentes de Tráfico que publica la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco.

Último dato disponible (2015)



- ✓ En 2015 fallecieron siete personas de 0 a 24 años de edad como consecuencia de un accidente de tráfico, cuatro más que en el año anterior.

(7) ▲

Distribución general

Distribución de las personas muertas en accidentes de tráfico en Euskadi (2015)

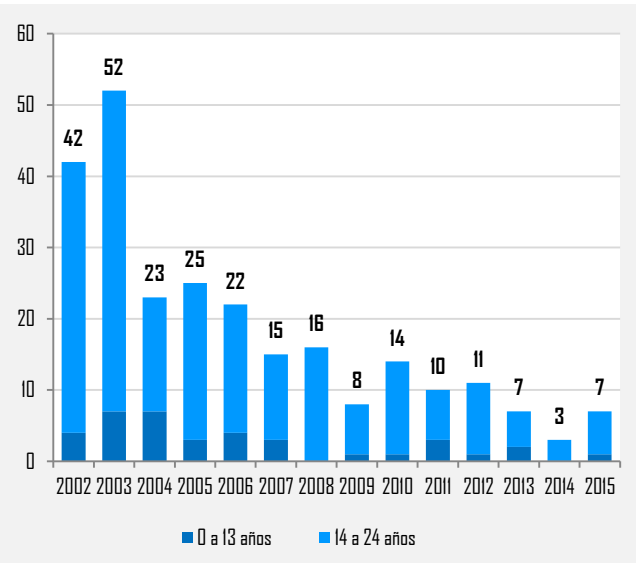
	Número de personas fallecidas	% de personas fallecidas en accidentes urbanos*	% sobre total de personas implicadas en accidentes de tráfico	Número de personas fallecidas por 100.000 habitantes
0 a 13 años	1	0,0	0,179	0,347
14 a 24 años	6	20,0	0,234	3,026
Total 0 a 24	7	16,7	0,224	1,440
25 a 44 años	18	5,9	0,222	2,960
45 a 64 años	15	15,4	0,268	2,372
65 y más años	13	62,5	0,916	2,811
Total	53	20,5	0,285	2,421

* Expresa la proporción de personas fallecidas en accidentes ocurridos dentro de los cascos urbanos (en vías cuya competencia es de la Policía Municipal) sobre el total de personas fallecidas en accidentes de tráfico.

Fuentes: Estadística de accidentes de tráfico en Euskadi. Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Cruces básicos

Evolución de los/as niños/as y jóvenes de 0 a 24 años muertos/as en accidentes de tráfico en Euskadi (2002-2015)



Fuente: Estadística de accidentes de tráfico en Euskadi. Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

- **En 2015 fallecieron 7 personas menores de 24 años en la CAPV, lo que supone una tasa de 1,4 fallecimientos por cada 100.000 habitantes.** La tasa es más baja que la correspondiente al conjunto de la población (2,4), si bien **entre las personas de 14 a 24 años la tasa es más elevada que entre la población general (3 fallecimientos por cada 100.000 habitantes).**
- También resulta menor entre los niños, especialmente en relación a las personas de más edad, el porcentaje de personas fallecidas en relación a todas las personas del mismo grupo de edad implicadas en accidentes de circulación.
- Desde el punto de vista evolutivo, se observa un incremento importante en relación al año anterior, si **bien el número de fallecimientos se mantiene en niveles históricamente bajos, muy por debajo del promedio de fallecimientos registrado entre 2002 y 2008 (27 al año).**

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.4. Accidentes de tráfico

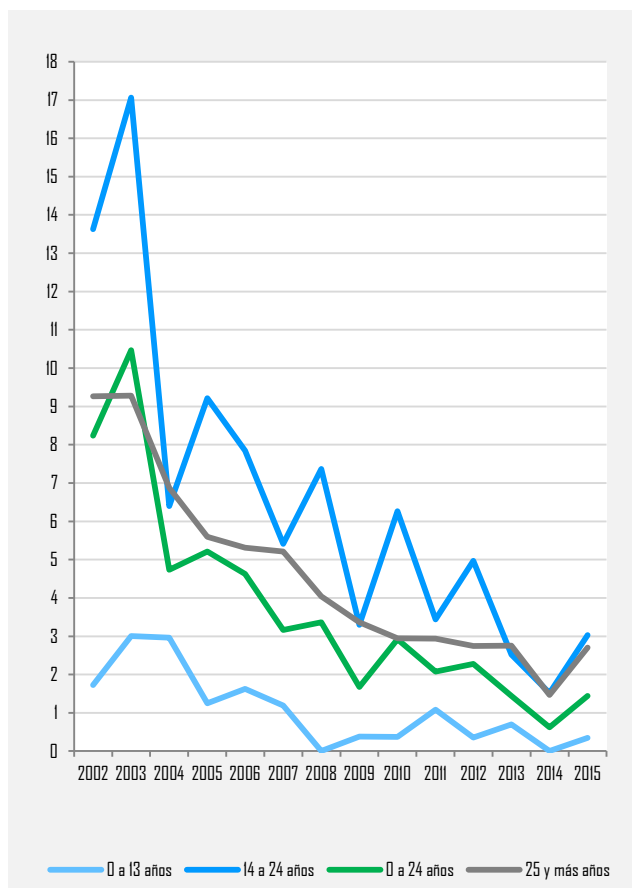
2.4.1. Niños/as y jóvenes de 0 a 24 años muertos/as en accidentes de tráfico

Este indicador ofrece el número de niños y niñas de 0 a 17 años fallecidos como consecuencia de un accidente de tráfico, ya sea en el acto o dentro de los 30 días siguientes al mismo. Entre las personas fallecidas pueden encontrarse peatones, conductores/as u ocupantes de los vehículos implicados en los accidentes de tráfico.

La información incluida en este indicador se refiere a todas aquellas personas que, como consecuencia de un accidente de tráfico, hayan resultado muertas. Los datos incluidos comprenden tanto los accidentes de tráfico urbanos, como los ocurridos en el resto de vías abiertas a la circulación pública.

Comparativa con la población total

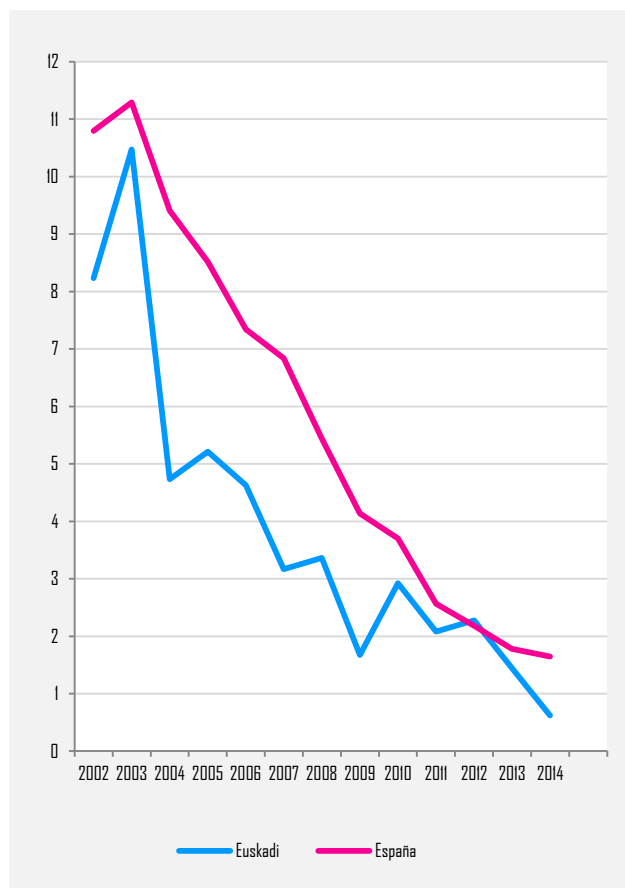
Evolución del número de personas fallecidas por cada 100.000 habitantes, por grupos de edad (2002-2015)



Fuente: Estadística de accidentes de tráfico en Euskadi. Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

Comparativa estatal

Evolución del de los/as niños/as y jóvenes de 0 a 24 años muertos/as en accidentes de tráfico por cada 100.000 habitantes. Euskadi y España (2002-2015)



Fuente: Estadística de accidentes de tráfico en Euskadi. Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco.

- Desde el punto de vista evolutivo, la tasa de mortalidad por accidentes de tráfico correspondiente al grupo de población infantil y juvenil ha evolucionado en sentido parecido al grupo de población de 25 y más años.
- En términos comparativos, **en 2014 la tasa de fallecimientos por accidente de tráfico para este grupo de edad fue en la CAPV (0,6 fallecimientos por cada 100.000 habitantes) sensiblemente más baja que en el conjunto del Estado, donde alcanzó el 1,6%**. Si bien la tendencia a la reducción en esta tasa ha sido similar en Euskadi y en el conjunto del Estado, desde 2002 la tasa es más baja en la CAPV y ha experimentado además una mayor reducción desde 2003, año en el que se registró la tasa más elevada.

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.5. Discapacidad

2.5.1. Porcentaje de niños/as menores de 15 años con alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria

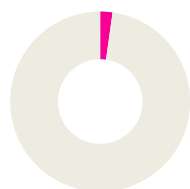
Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 0 a 14 años que presentan alguna limitación crónica para la realización de las actividades de la vida cotidiana en relación a la población de dicha edad.

Este indicador mide la discapacidad entendida como aquella limitación de larga duración, secundaria a cualquier tipo de problema de salud crónico. Esta medida de estatus funcional distingue grados diversos de severidad en la limitación crónica de la actividad:

- La limitación total de la actividad principal se refiere a las personas limitadas de forma permanente para la realización de las actividades habituales en las personas de su edad y sexo. En el caso de las personas de 0 a 4, se incluye a aquellas que se ven imposibilitadas para participar en los juegos habituales de los otros niños/as y, en el de las personas de 5 a 14 años a las imposibilitadas para ir a un centro educativo o que necesitan ir a un centro educativo especial o a clases especiales por motivos de salud o deficiencia.
- La limitación parcial de la actividad principal está relacionada con el tipo y la cantidad de actividades. Entre las personas menores de cinco años se incluyen aquellas cuya salud les limita en el tipo o cantidad de juegos en los que pueden participar, y entre las de 5 a 14 años, aquellas cuya salud o deficiencia les limita para asistir al centro educativo.
- La limitación en otras actividades se refiere a las personas que presentan limitaciones permanentes o crónicas en otras áreas (sociales, deportivas, etc.).

Este indicador ha sido calculado a partir de los resultados de la última edición de la Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV), correspondiente a 2013, que el Departamento de Salud del Gobierno Vasco elabora cada cinco años.

Último dato disponible (2013)

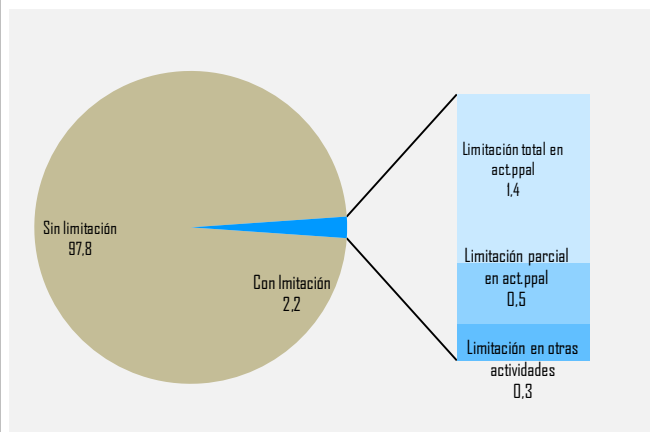


- ✓ El 2,2 de la población menor de 15 años –en total, unos 6.000 niños y niñas– presentan alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria.

(2,2%) ▲

Distribución general

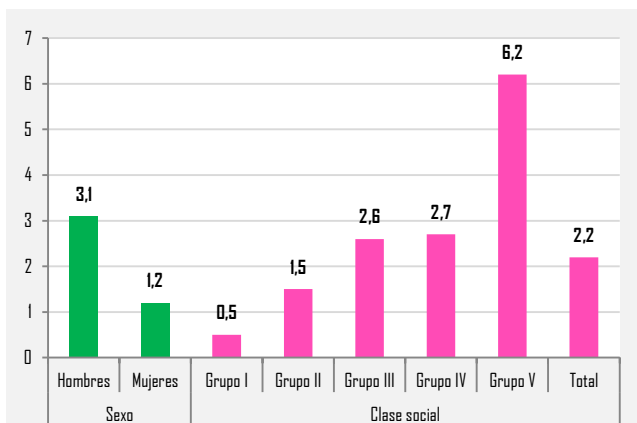
Distribución de la población menor de 15 años en función de la presencia de limitaciones crónicas para las actividades de la vida diaria (2013)



Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV).

Cruces básicos

Porcentaje de niños/as menores de 15 años con alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria, por sexo y clase social (2013)



Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV). Grupo I: Directivos/as de la administración y de las empresas. Altos funcionarios/as. Profesionales liberales. Técnicos superiores. Grupo II: directivos/as y propietarios/as gerentes del comercio y de los servicios personales. Otros técnicos (no superiores). Grupo III: Cuadros y mandos intermedios. Administrativos/as y funcionarios/as. Grupo IV: Trabajadores/as manuales cualificados/as y semicualificados/as. Grupo V: Trabajadores/as no cualificados/as.

- El 2,2 de la población menor de 15 años presentan alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria. Del total de personas afectadas por alguna limitación, la mayor parte (el 66% o el 1,4% de la población de esa edad) presenta una limitación total en su actividad principal, mientras que el tercio restante presentan otros tipos de limitaciones.
- La prevalencia de este tipo de limitaciones es mucho mayor entre los hombres (3,1%) que entre las mujeres (1,2%). También se dan diferencias muy significativas en función del estatus socioeconómico de las familias: la prevalencia de estas limitaciones se reduce a medida que se avanza en la escala socioeconómica, de forma que si entre los niños/as de las familias del grupo V (trabajadores/as manuales no cualificados/as) la prevalencia registrada triplica la general (6,2%) entre los niños/as de las familias del grupo I la prevalencia es casi cuatro veces menor (0,5%).

2. SALUD Y SEGURIDAD

2.5. Discapacidad

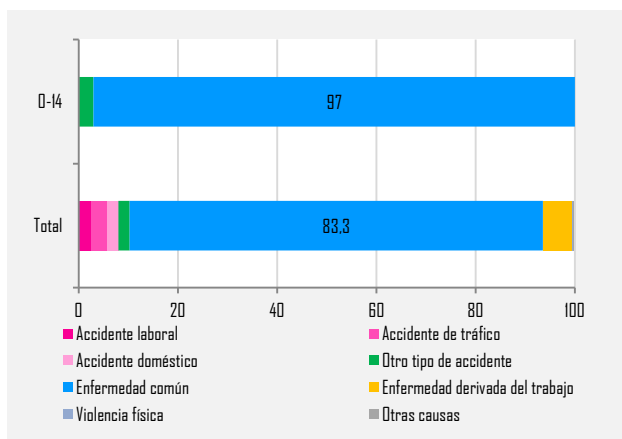
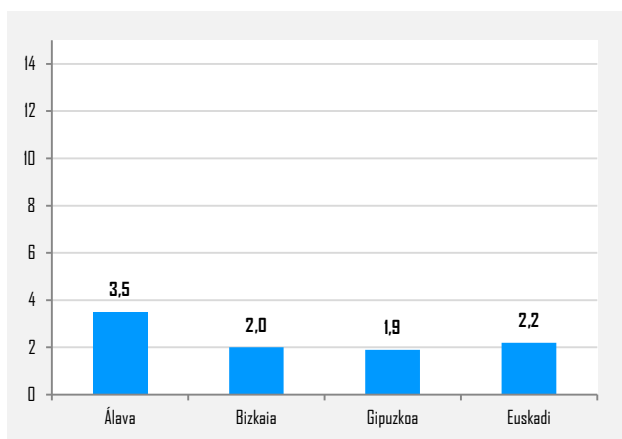
2.5.1. Porcentaje de niños/as menores de 15 años con alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 0 a 14 años que presentan alguna limitación crónica para la realización de las actividades de la vida cotidiana en relación a la población de dicha edad.

Este indicador mide la discapacidad entendida como aquella limitación de larga duración, secundaria a cualquier tipo de problema de salud crónico.

Cruces básicos

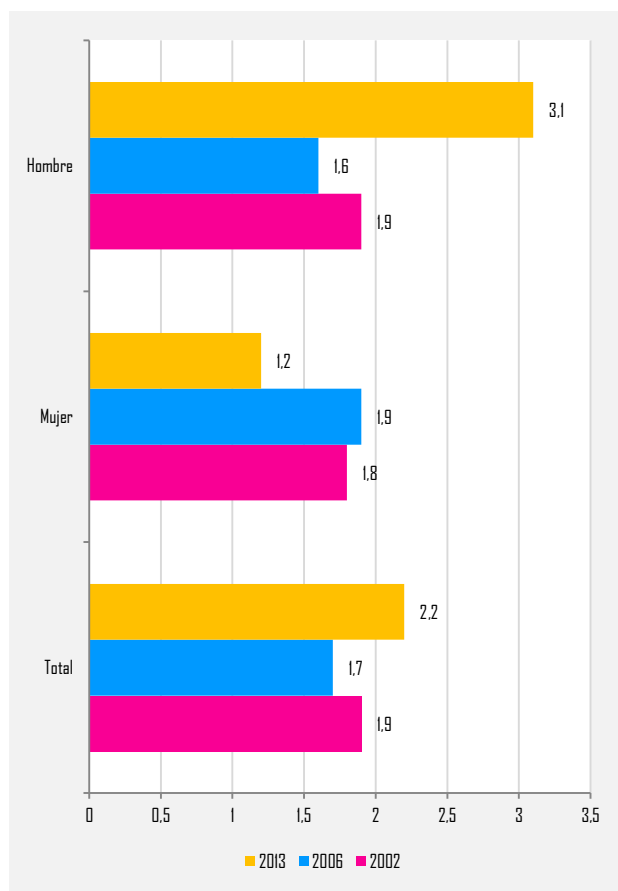
Porcentaje de niños/as menores de 15 años con alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria, por Territorio Histórico y problema de salud causante de la limitación crónica (2013)



Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV).

Comparativa con la población total

Evolución del porcentaje de personas con alguna limitación crónica para las actividades de la vida diaria, por sexo entre personas de 0 a 24 años (2002-2013)



Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV).

- De acuerdo a la Encuesta de Necesidades Sociales del Gobierno Vasco, **mientras que el 95% de la población de 6 a 16 años de edad sin dependencia no tiene problemas de escolarización, entre los niños/as con dependencia el porcentaje es del 50%. El 30% tiene además problemas graves de integración escolar, frente al 0,8% de los menores sin dependencia.**
- Desde el punto de vista territorial, las tasas de prevalencia de las situaciones de limitación funcional son en Álava más elevadas que en los otros dos territorios de la CAPV.
- Desde el punto de vista evolutivo, y en relación al grupo de 0 a 24 años de edad, la prevalencia se ha reducido en 2013 entre las mujeres, **mientras que ha crecido de forma muy notable entre los hombres.**



3. BIENESTAR MATERIAL

3. BIENESTAR MATERIAL

3.1. Pobreza y exclusión social

3.1.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)

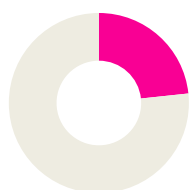
La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, también conocida como tasa AROPE por sus siglas en inglés (*at risk of poverty and exclusión*) expresa la proporción de personas que viven en hogares afectados por al menos una de las siguientes situaciones:

- Bajos ingresos o riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).
- Baja intensidad laboral (personas de 0a 59 años en hogares con una intensidad laboral menor del 20%)
- Privación material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).

Este indicador, creado en el marco de la Estrategia Europa 2020, trata de superar la medición de la pobreza basada únicamente en aspectos monetarios, como la clásica tasa de riesgo de pobreza, y añadir a este elemento factores como la exclusión de los hogares para acceder a determinados bienes, o su exclusión del mercado de trabajo.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada anualmente por el INE. La tasa AROPE resultante para Euskadi ha sido recalculada a partir del umbral específico de ingresos de esta comunidad autónoma.

Último dato disponible (2015)

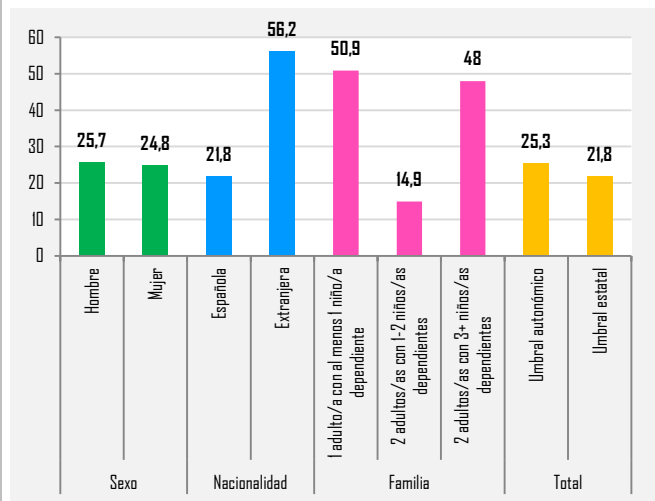


- ✓ La tasa AROPE se sitúa en 2015 en el 25,3% para la población vasca menor de 18 años.
- ✓ Con respecto a 2014 (23,6%) esta tasa ha aumentado en casi 2 puntos porcentuales.

(25,3%) ▲

Cruces básicos

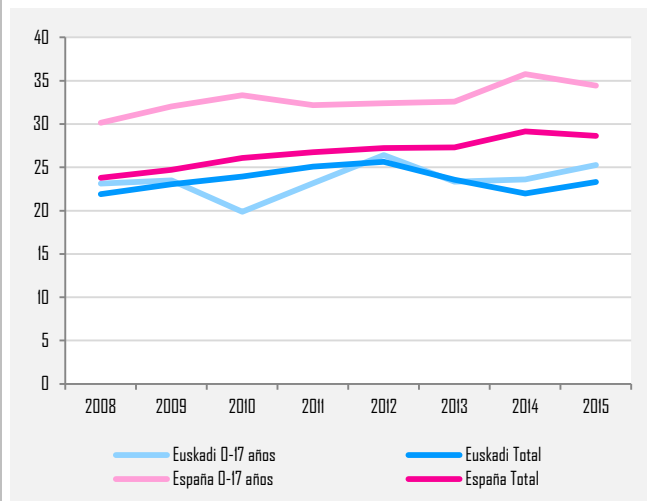
Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social, por género, nacionalidad de los progenitores y tipo de familia (2015)



Nota: los cálculos se han hecho a partir del umbral autonómico. Se considera nacionalidad extranjera si al menos uno de los dos progenitores la tiene.
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Evolución

Evolución del porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social. Euskadi-España(2008-2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

- Uno de cada cuatro niños/as vive en la CAPV en familias que se encuentran en una situación de riesgo de pobreza o exclusión social, de acuerdo a la definición de EUROSTAT.
- Las tasas de riesgo de pobreza o exclusión son sustancialmente más altas entre la población infantil en familias con al menos un progenitor de nacionalidad extranjera (56%), entre las familias monoparentales (50%) y entre las familias numerosas (48%).
- Desde el punto de vista evolutivo, la tasa AROPE para la población infantil ha aumentado en cinco puntos (casi un 25%) desde 2010 y es superior a la tasa correspondiente al conjunto de la población.
- En 2015, como en el resto de los años analizados, la tasa AROPE de la población infantil vasca es sustancialmente menor que la correspondiente a la población infantil del conjunto del Estado, donde más de un tercio de los menores de edad viven en familias en riesgo de pobreza o exclusión social. Euskadi también destaca por una menor brecha entre la población infantil y el conjunto de la población en relación a este indicador.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.1. Pobreza y exclusión social

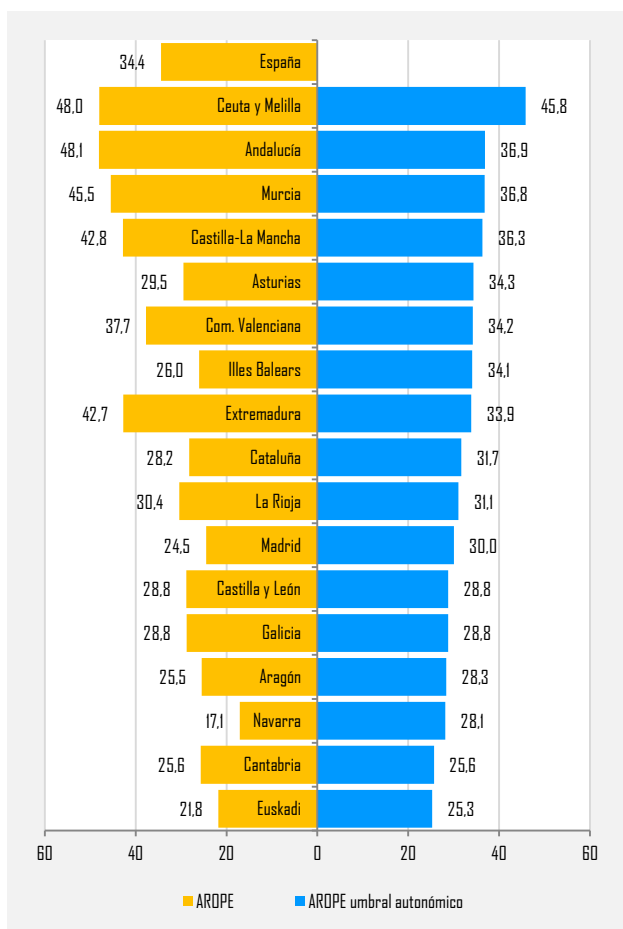
3.1.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, también conocida como tasa AROPE por sus siglas en inglés (*at risk of poverty and exclusion*) expresa la proporción de personas que viven en hogares afectados por al menos una de las siguientes situaciones:

- Bajos ingresos o riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).
- Baja intensidad laboral (personas de 0a 59 años en hogares con una intensidad laboral menor del 20%)
- Privación material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).

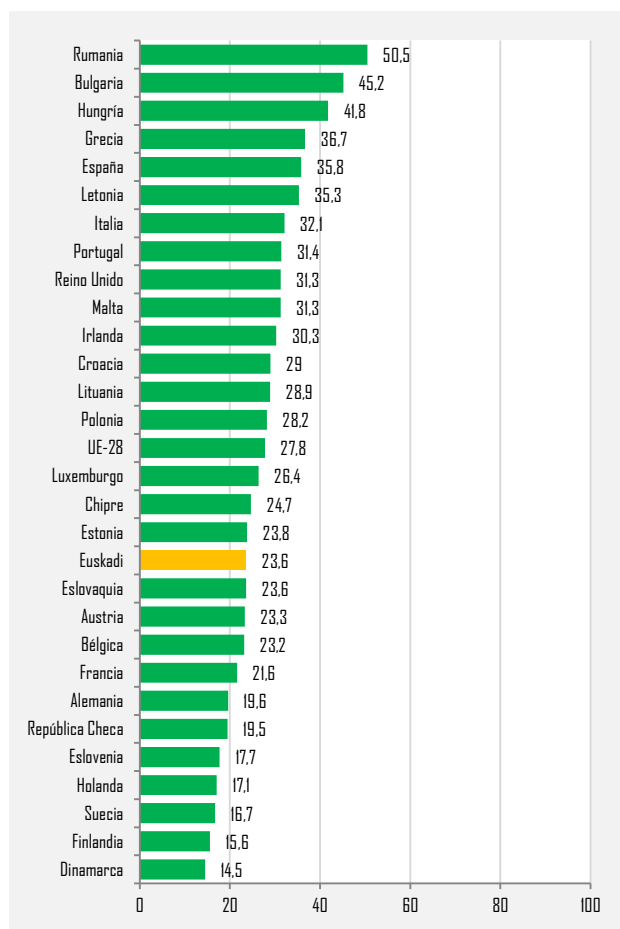
Comparativa autonómica

Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social, por comunidades autónomas (2015)



Comparativa europea

Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza o exclusión social, por países de la UE (2014)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Fuente: Eurostat. European Union Statistics on Income and Living Conditions.

- Aún cuando se utiliza el umbral de riesgo de pobreza autonómico, **Euskadi es la comunidad en la que el riesgo de pobreza o exclusión de la población infantil resulta más bajo, con diferencias muy acusadas respecto a comunidades autónomas son similares niveles de desarrollo económico**, como Madrid (30%), Cataluña (31,7%), Comunidad Valenciana (34%) o Baleares (34,1%).
- **La situación de la CAPV, con datos para 2014, es también comparativamente buena en el contexto europeo**, con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión para la población infantil inferior a la media de la UE28 y cercana a países como Austria, Bélgica o Francia. Euskadi registra en todo caso tasas de riesgo de pobreza o exclusión más elevadas que los países nórdicos, que registran tasas cercanas al 15%.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.2. Pobreza y empleo

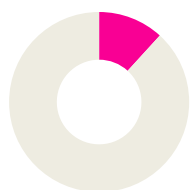
3.2.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con muy baja intensidad de trabajo

Esta tasa expresa la proporción de personas que vive en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista. Se considera que hogares con baja intensidad laboral son aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 20% del total de su trabajo potencial, no considerándose las personas que son estudiantes y tienen entre 18 y 24 años.

Para calcular este indicador se cuantifica por una parte el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando y, por otra, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. A partir de aquí se calcula una ratio y se determina si es inferior al 20%. A modo ilustrativo, si en un hogar hay dos adultos y solo uno de ellos trabaja y lo hace a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 50%; si trabajan los dos a jornada completa la intensidad sería del 100%; y si uno de los dos adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 75%.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada anualmente por el INE.

Último dato disponible (2015)

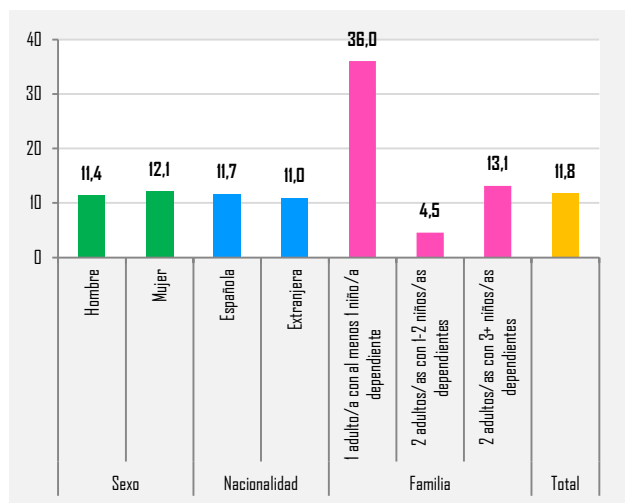


- ✓ El 11,8% de la población de 0 a 17 años en Euskadi reside en hogares con muy baja intensidad de trabajo. Entre la población de 0 a 59 años, esta proporción es del 14,3%.
- ✓ Con respecto a 2014 (11,1%) esta tasa ha aumentado muy ligeramente.

(11,8%) ▲

Cruces básicos

Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con muy baja intensidad de trabajo, por género, nacionalidad de los progenitores y tipo de familia (2015)

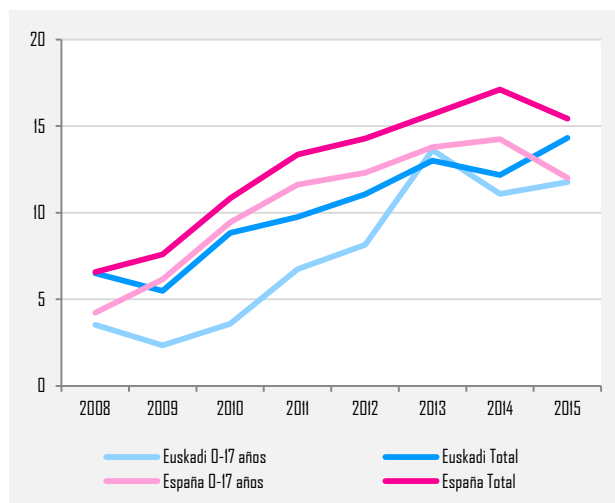


Nota: se considera nacionalidad extranjera si al menos uno de los dos progenitores la tiene.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Evolución

Evolución del porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con muy baja intensidad de trabajo. Euskadi-España(2008-2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

- **Algo más de un 10% de la población infantil vive en familias con una intensidad de trabajo muy baja.** En este caso no existen diferencias importantes desde el punto de vista de la nacionalidad, aunque sí desde el punto de vista del tipo de familia, con **tasas particularmente elevadas entre las familias monoparentales y las numerosas.**
- **La tasa de baja intensidad laboral es para la población infantil en 2015 similar en la CAPV y en el conjunto del Estado,** y se observa un proceso de convergencia en este aspecto a partir de 2010, cuando la tasa vasca era inferior al 5% y la española de casi el 10%.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.2. Pobreza y empleo

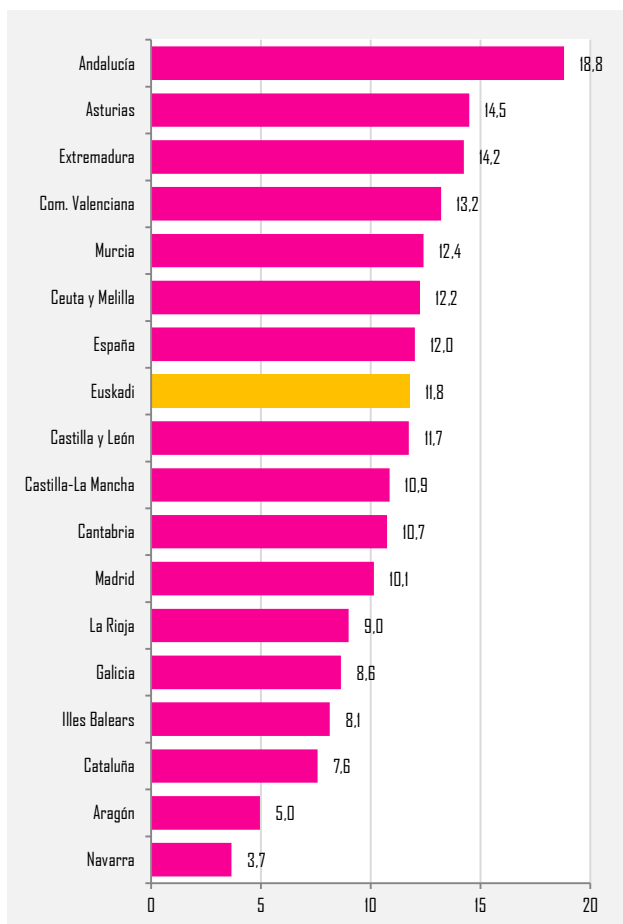
3.2.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con muy baja intensidad de trabajo

Esta tasa expresa la proporción de personas que vive en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista.

Para calcular este indicador se cuantifica por una parte el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando y, por otra, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. A partir de aquí se calcula una ratio y se determina si es inferior al 20%. A modo ilustrativo, si en un hogar hay dos adultos y solo uno de ellos trabaja y lo hace a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 50%; si trabajan los dos a jornada completa la intensidad sería del 100%; y si uno de los dos adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 75%.

Comparativa autonómica

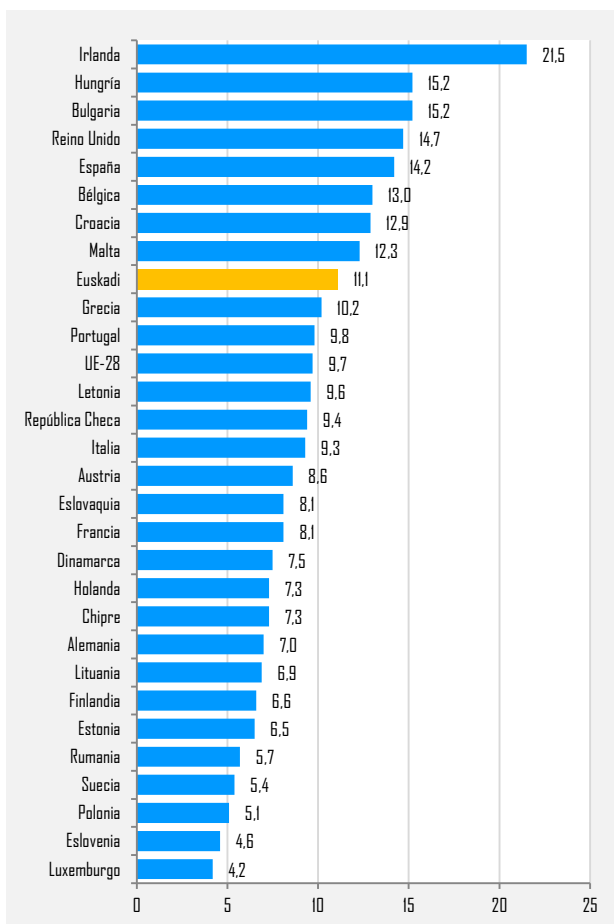
Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con muy baja intensidad de trabajo, por comunidades autónomas (2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Comparativa europea

Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con muy baja intensidad de trabajo, por países de la UE (2014)



Fuente: Eurostat. European Union Statistics on Income and Living Conditions.

- A diferencia de lo que ocurría en el caso de la tasa AROPE, **la situación vasca es en lo que se refiere al porcentaje de población infantil en hogares con baja intensidad laboral similar al del conjunto del Estado (12%)**. Una decena de comunidades autónomas – entre ellas Navarra (3,7%), Aragón (5,0%) o Cataluña (7,6%)– registran en este aspecto tasas sensiblemente menores.
- **Lo mismo ocurre cuando la situación vasca se compara con la del resto de la Unión Europea:** la situación de la CAPV es algo peor que la correspondiente al conjunto de los países de la UE28 (9,7%) y una veintena de países registran tasas más bajas que la CAPV.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.2. Pobreza y empleo

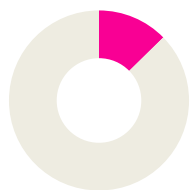
3.2.2. Riesgo de pobreza en hogares con menores de edad, con adultos ocupados (*in work poverty*)

Este indicador expresa la proporción de personas que viven en hogares constituidos por uno o más adultos con uno o más menores a su cargo en los que al menos hay un adulto ocupado (durante al menos siete meses en el año previo a la encuesta) y que tienen una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente). Se consideran menores dependientes todas las personas menores de 18 años y aquellas que tienen entre 18 y 24 años pero son económicamente inactivas.

Es uno de los indicadores a través de los cuales se analiza en la actualidad el fenómeno emergente de los trabajadores y las trabajadoras pobres, denominados en la UE y en la amplia literatura anglosajona como *working poor* o *in-work poverty*.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada anualmente por el INE. La tasa de riesgo de pobreza relativa para Euskadi ha sido recalculada a partir del umbral específico de ingresos de esta comunidad autónoma.

Último dato disponible (2015)



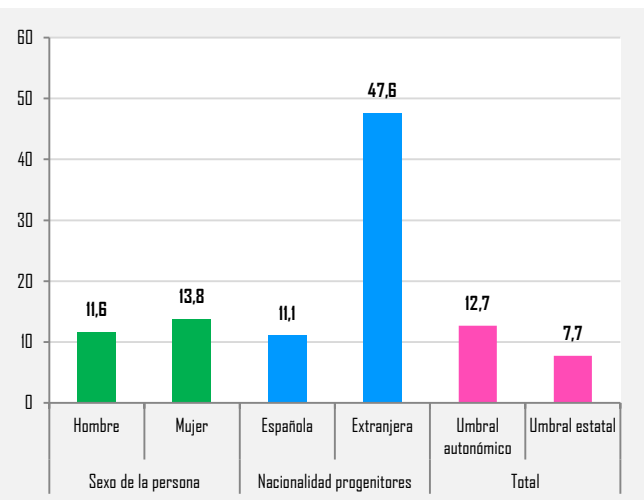
- ✓ En Euskadi, un 12,7% de la población que vive en hogares constituidos por una o más personas adultas, con uno o más menores a su cargo, en los que al menos hay una persona adulta ocupada, se encuentran en situación de riesgo de pobreza.

- ✓ Con respecto a 2014 (10,9%) esta tasa ha aumentado en 1,8 puntos porcentuales.

(12,7%) ▲

Cruces básicos

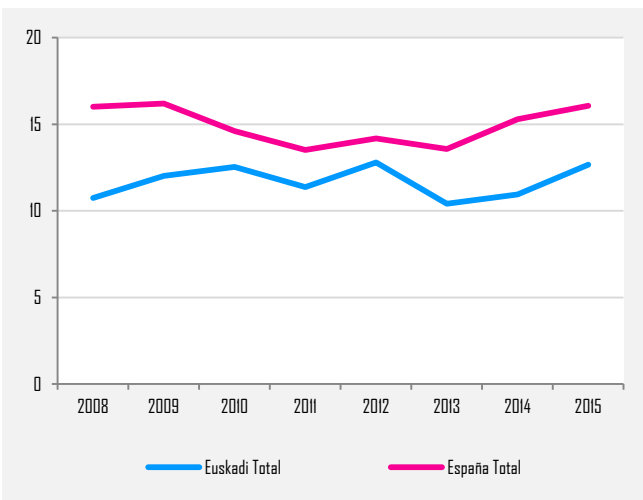
Porcentaje de riesgo de pobreza de la población en hogares con menores de edad y al menos una persona adulta ocupada, por género, nacionalidad de los progenitores(2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Evolución

Evolución del porcentaje de riesgo de pobreza de la población en hogares con menores de edad y al menos una persona adulta ocupada. Euskadi-España(2008-2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

- El 12,7% de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años viven en Euskadi en familias en situación de pobreza relativa pese a que al menos una de las personas adultas de la familia ha estado ocupada en el mercado de trabajo durante la mayor parte del año.
- El fenómeno de la pobreza laboral afecta especialmente a los menores que viven en familias con al menos un progenitor de nacionalidad extranjera: en tales casos, la prevalencia de este fenómeno es del 47%, lo que indica que casi la mitad de los niños de familias inmigrantes cuyos padres o madres trabajan están pese a ello en una situación de pobreza relativa.
- Aun cuando se utiliza el umbral autonómico para el cálculo de este indicador, la situación de la CAPV respecto a este indicador es mejor que la del conjunto del Estado (16,1%), registrándose en ambos casos, en 2015, las tasas más elevadas de todo el periodo.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.2. Pobreza y empleo

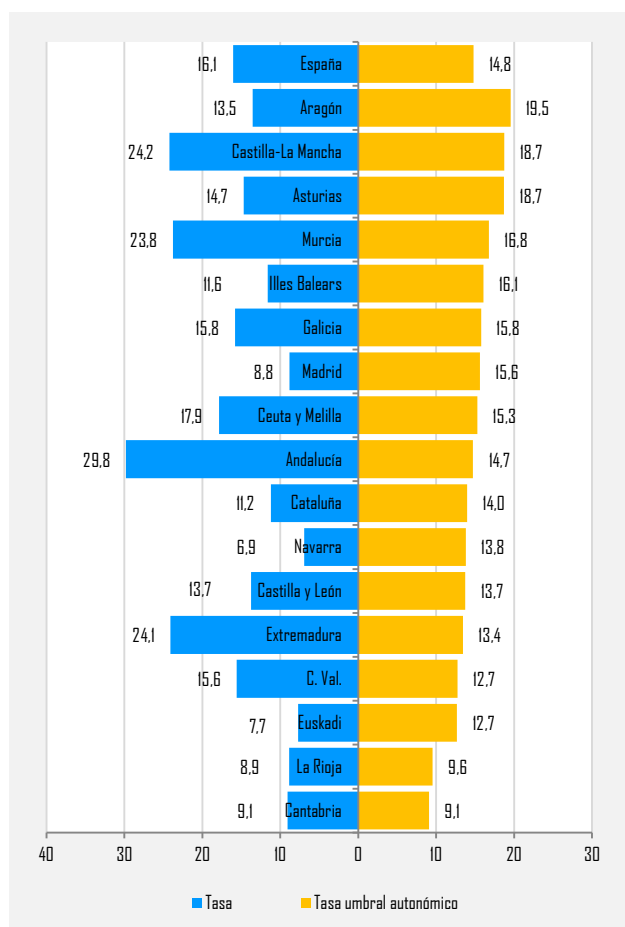
3.2.2. Riesgo de pobreza en hogares con menores de edad, con adultos ocupados (in work poverty)

Este indicador expresa la proporción de personas que viven en hogares constituidos por uno o más adultos con uno o más niños o niñas a su cargo en los que al menos hay un adulto ocupado (durante al menos siete meses en el año de referencia) y que tienen una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente).

Es uno de los indicadores a través de los cuales se analiza en la actualidad el fenómeno emergente de los trabajadores y las trabajadoras pobres, denominados en la UE y en la amplia literatura anglosajona como *working poor* o *in-work poverty*.

Comparativa autonómica

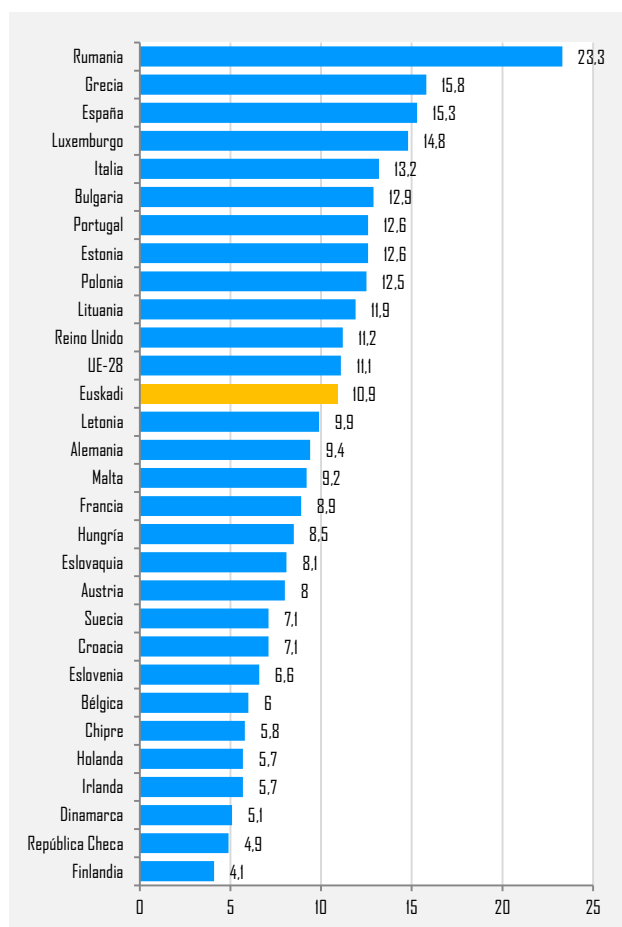
Porcentaje de riesgo de pobreza de la población en hogares con menores de edad y al menos una persona adulta ocupada, por comunidades autónomas (2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Comparativa europea

Porcentaje de riesgo de pobreza de la población en hogares con menores de edad y al menos una persona adulta ocupada, por países de la UE (2014)



Fuente: Eurostat. European Union Statistics on Income and Living Conditions.

- Como ocurría con la tasa AROPE, y aún cuando se utiliza un umbral autonómico, **la situación de la CAPV en lo que se refiere a la pobreza laboral entre las familias con hijos/as es sensiblemente menor que la correspondiente a la mayor parte de las Comunidades Autónomas.** Sólo Cantabria y La Rioja presentan en relación a esta cuestión indicadores más positivos.
- A nivel de la UE, **la situación de la CAPV se puede considerar intermedia, con una proporción de población infantil en hogares afectados por la pobreza laboral prácticamente idéntica a la media de la UE28 en 2014 (11,1%).** Países como Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca o Finlandia registran en todo caso mejores resultados en lo que se refiere a este indicador.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.3. Pobreza monetaria

3.3.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa

Esta tasa, conocida también como tasa bajos ingresos o de riesgo de pobreza, expresa en este caso la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este indicador mide la pobreza relativa desde un enfoque monetario. Actualmente está consolidado como el indicador de referencia para el estudio de la pobreza en la Unión Europea. Es también uno de los tres indicadores empleados en el cálculo del indicador sintético AROPE.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada anualmente por el INE. La tasa de riesgo de pobreza relativa para Euskadi ha sido recalculada a partir del umbral específico de ingresos de esta comunidad autónoma.

Último dato disponible (2015)

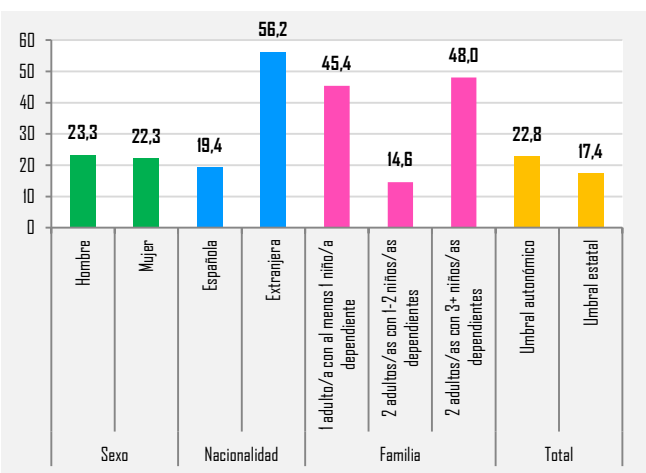


- ✓ El 22,8% de la población de 0 a 17 años en Euskadi vive en hogares en situación de riesgo de pobreza relativa.
- ✓ Con respecto a 2014 (21,6%) esta tasa ha empeorado ligeramente.

(22,8%) ▲

Cruces básicos

Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa, por género, nacionalidad de los progenitores y tipo de familia (2015)

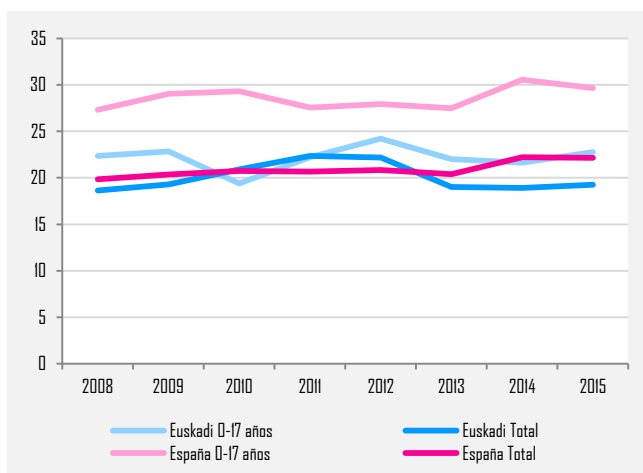


Nota: los cálculos se han hecho a partir del umbral autonómico. Se considera nacionalidad extranjera si al menos uno de los dos progenitores la tiene.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Evolución

Evolución del porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa. Euskadi-España(2008-2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

- En 2015 el 22,1% de la población infantil vasca –más de uno/a de cada cinco niños y niñas– vive en familias que están en una situación de riesgo de pobreza relativa o bajos ingresos, con ingresos inferiores al 60% de los ingresos medianos.
- Como en el resto de los indicadores analizados en este bloque, la prevalencia de las situaciones de pobreza relativa es para las familias con algún progenitor de nacionalidad extranjera –56%– mucho más elevada que para las familias cuyos dos progenitores tienen nacionalidad española. La tasa de pobreza también es mucho más elevada para las familias monoparentales (45%) y para las familias biparentales numerosas (48%).
- De acuerdo a los datos del INE, la tasa de pobreza relativa de la población infantil se ha mantenido en Euskadi relativamente estable desde 2008, con tasas que oscilan entre el 19% y el 24%. En todo caso, es importante destacar que prácticamente durante todo el periodo la tasa de pobreza relativa de la población infantil es superior a la del conjunto de la población.
- También cabe destacar la diferencia que, a lo largo de todo el periodo, se registra entre la tasa de pobreza relativa infantil vasca (22,1%) y la española (29,6%) donde, además, la brecha entre la pobreza infantil y la del conjunto de la población es de unos siete puntos, frente a dos puntos en la CAPV.

3. BIENESTAR MATERIAL

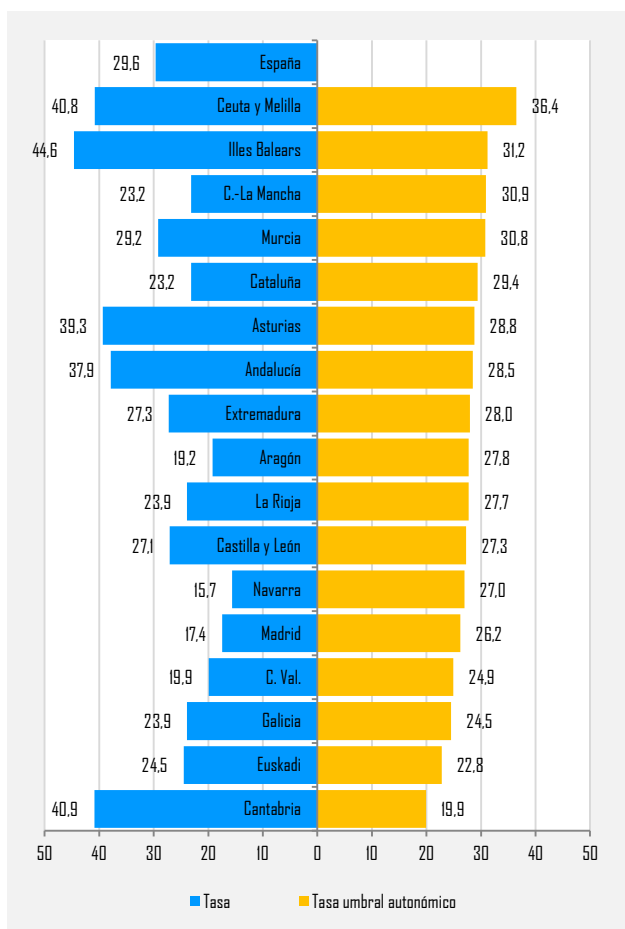
3.3. Pobreza monetaria

3.3.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa

Esta tasa, conocida también como tasa bajos ingresos o de riesgo de pobreza, expresa en este caso la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Comparativa autonómica

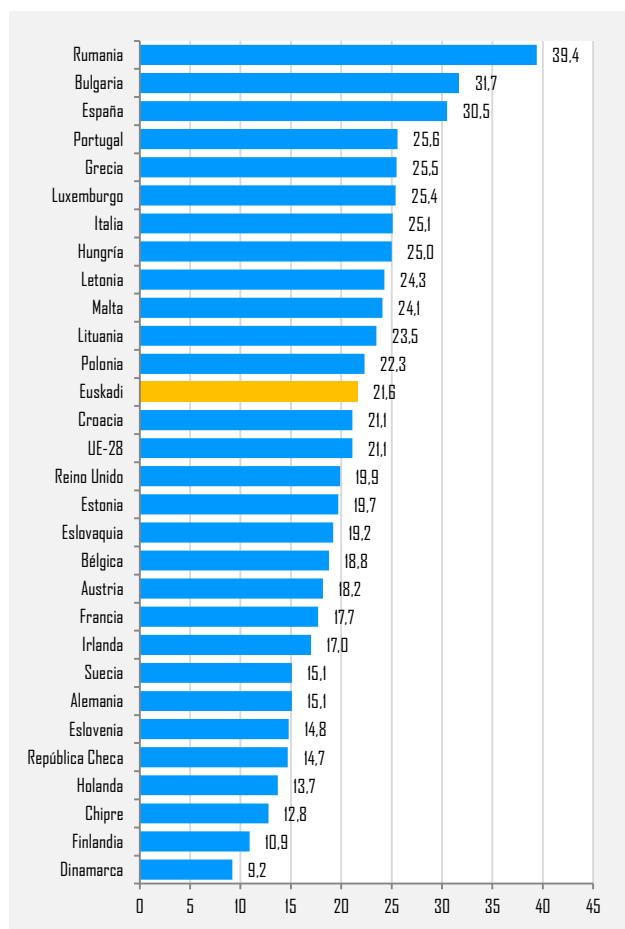
Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa, por comunidades autónomas (2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Comparativa europea

Porcentaje de población de 0 a 17 años en riesgo de pobreza relativa, por países de la UE (2014)



Fuente: Eurostat. European Union Statistics on Income and Living Conditions.

- Utilizando el umbral autonómico, **la tasa de pobreza relativa de la población infantil en Euskadi es, tras la de Cantabria, la más baja de todo el Estado**. La tasa vasca (22,8%) contrasta en ese sentido con la de otras CCAA con niveles de riqueza y desarrollo económico similares a los de Euskadi, como Madrid (26,2%), Cataluña (29,4%) o Baleares (31,2%).
- A nivel de la UE, la situación puede considerarse como intermedia, con una tasa de pobreza relativa infantil muy similar a la de la UE28 (21,1%)**. Euskadi se aleja en ese sentido de la mayor parte de los países del Sur y el Este de Europa, pero registra tasas de pobreza infantil más elevadas que la mayor parte de los países del centro y el norte del continente.

3. BIENESTAR MATERIAL

3.4. Privación material

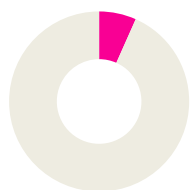
3.4.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares en situación de privación material severa

Este indicador expresa la proporción de personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de los 9 ítems siguientes: (1) retrasos debido a dificultades económicas en el pago del alquiler o letra de la vivienda y recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (luz, gas, contribución, etc.); (2) mantener la casa adecuadamente caliente; (3) afrontar gastos imprevistos; (4) una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; (5) pagar unas vacaciones al menos una semana al año; (6) un coche; (7) una lavadora; (8) un televisor en color; (9) un teléfono (fijo o móvil).

Este indicador trata de concretar la definición de la pobreza más allá de la cantidad de dinero que se ingresa y de profundizar en las implicaciones que tiene la renta sobre la forma de vida. Es uno de los tres indicadores empleados en el cálculo del indicador sintético o tasa AROPE.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada anualmente por el INE.

Último dato disponible (2015)

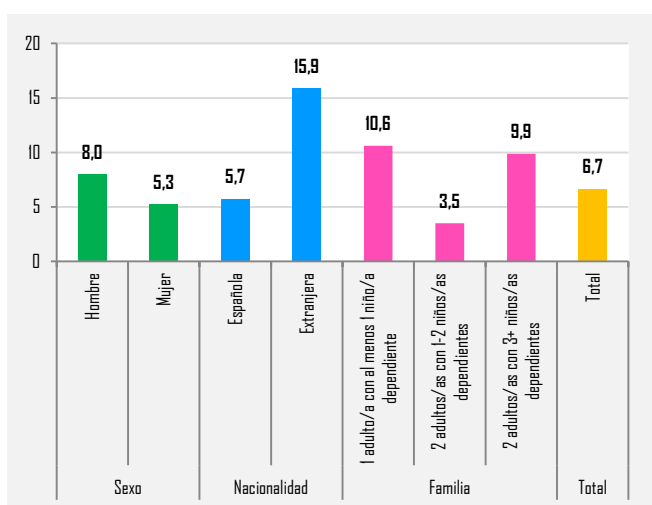


- ✓ La tasa de privación material severa alcanza en Euskadi a un 6,7% de la población menor de edad.
- ✓ Con respecto a 2014 (6,3%) esta tasa apenas ha aumentado cuatro centésimas..

(6,7%)

Cruces básicos

Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares en situación de privación material severa, por género, nacionalidad de los progenitores y tipo de familia (2015)

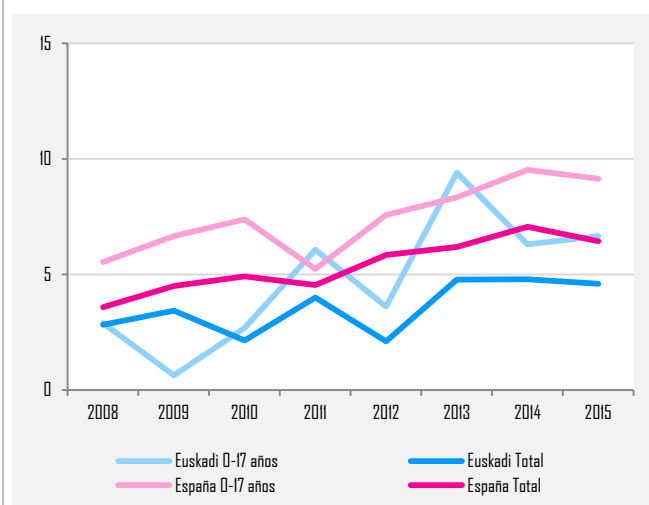


Nota: se considera nacionalidad extranjera si al menos uno de los dos progenitores la tiene.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Evolución

Evolución del porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares en situación de privación material severa. Euskadi-España(2008-2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

- En 2015, el 6,4% de la población infantil vasca, frente al 9,4% de 2013, vive en una situación de privación material.
- Como ocurre en el resto de los indicadores analizados, la prevalencia de la privación material es particularmente alta entre la población extranjera (15,9%) y las familias monoparentales y numerosas (10,6% y 9,9%, respectivamente). También es más elevada en las familias encabezadas por hombres.
- Desde el punto de vista evolutivo, y pese a los altibajos en el indicador, parece claro que el porcentaje de población infantil afectada por esta situación ha ido incrementándose en la CAPV desde el inicio de la crisis. Los datos también ponen de manifiesto que, en la práctica totalidad de los años analizados, la tasa de privación material ha sido entre la población menor más elevada que entre el conjunto de la población.

3. BIENESTAR MATERIAL

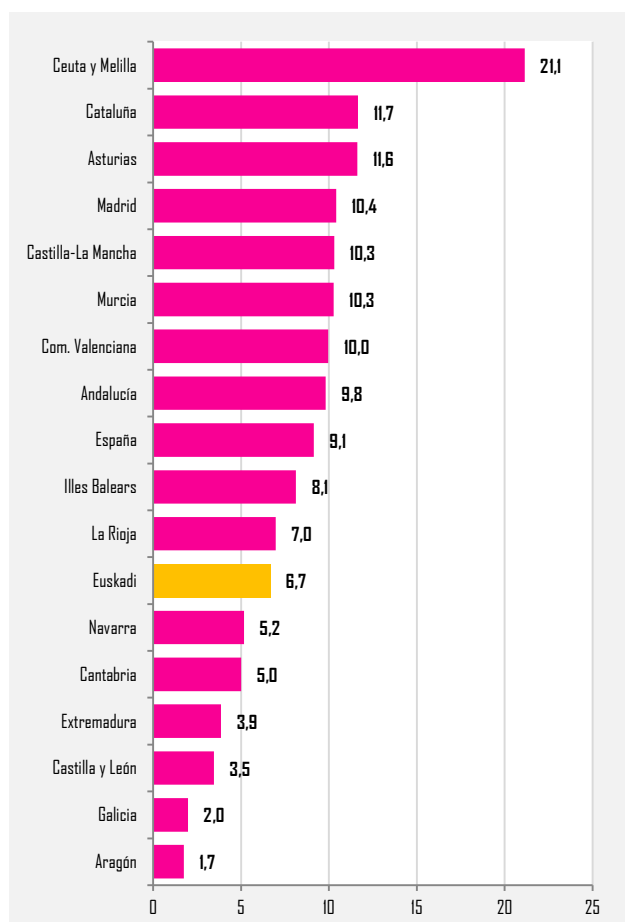
3.4. Privación material

3.4.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares en situación de privación material severa

Esta tasa, conocida también como tasa bajos ingresos o de riesgo de pobreza, expresa en este caso la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Comparativa autonómica

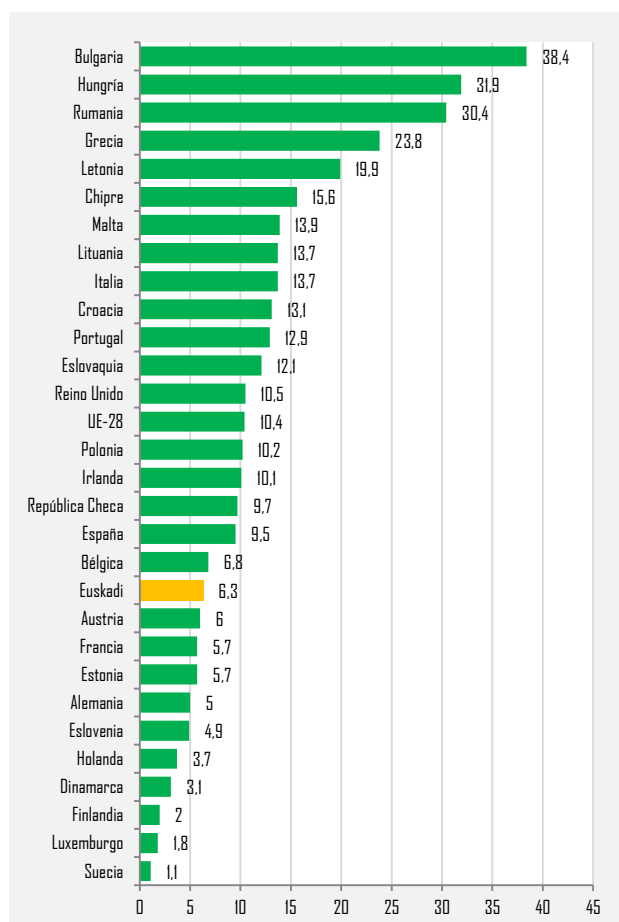
Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares en situación de privación material severa, por comunidades autónomas (2015)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2015.

Comparativa europea

Porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares en situación de privación material severa, por países de la UE (2014)



Fuente: Eurostat. European Union Statistics on Income and Living Conditions.

- Desde el punto de vista comparativo, la situación de este indicador difiere ligeramente de la correspondiente al resto de los indicadores analizados en este bloque. En lo que se refiere a la comparativa autonómica, **si bien la situación sigue siendo mejor que la del conjunto del Estado, la diferencia con la media es algo menor, con media docena de CCAA que registran tasas de privación material más bajas.**
- En relación a la UE ocurre paradójicamente lo contrario: **la tasa vasca de privación material se sitúa entre las más bajas de la UE28 (10,4%), solo mejorada por una decena de países del centro y el norte del continente.**



4 . INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.1. Conductas de riesgo

4.1.1. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido alcohol durante los últimos 30 días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que declaran haber consumido alcohol durante el último mes previo a la encuesta.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Último dato disponible (2014)

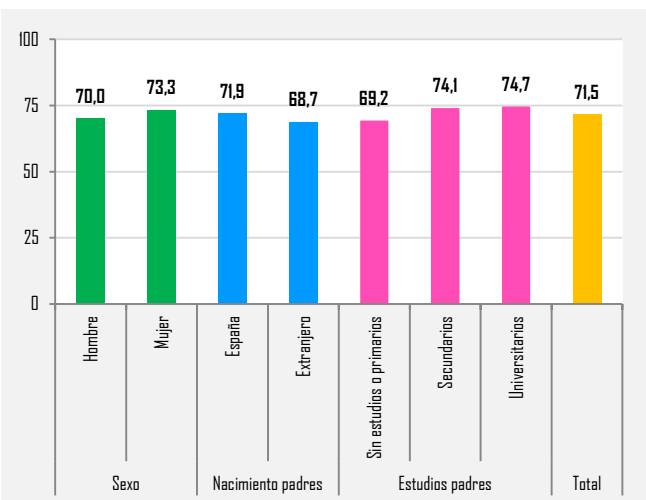


- ✓ Algo más de siete de cada diez jóvenes de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias declaran haber consumido algún tipo de bebida alcohólica durante el último mes.
- ✓ Con respecto a 2012 (78,2%) esta tasa ha registrado un importante descenso.

(71,5%) ▼

Cruces básicos

Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido alcohol durante los últimos 30 días, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)

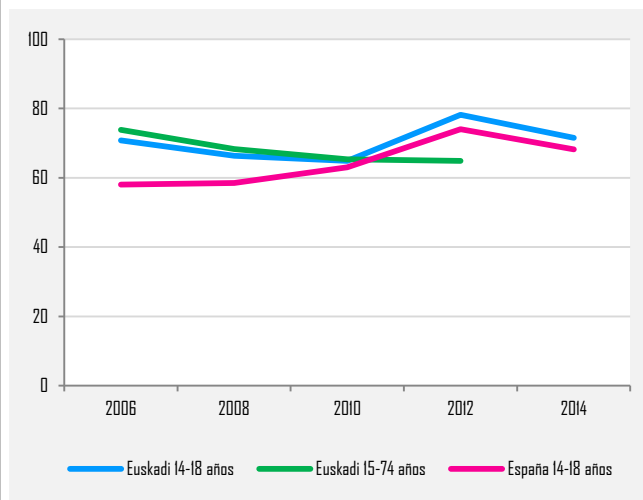


Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco

Evolución

Evolución del porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido alcohol durante los últimos 30 días. Euskadi-España (2006-2014)



Fuentes: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco; Gobierno Vasco. Departamento de Salud. Euskadi y Drogas.

- En 2014, el 71% de los y las adolescentes vascos/as de 14 a 18 años de edad ha consumido alcohol en al menos una ocasión en los 30 días anteriores a la encuesta. El porcentaje de jóvenes que ha probado alguna bebida alcohólica es mayor entre las mujeres (73%) que entre los hombres (70%) y algo mayor entre los chicos/as cuyos progenitores han nacido en España, en relación a los que han nacido en el extranjero.
- Se producen también diferencias relativamente importantes en función del nivel educativo de los progenitores, de forma que, a mayor nivel de estudios parentales, mayor porcentaje de chicos y chicas señalan haber consumido alcohol en el mes anterior a la encuesta.
- En términos evolutivos, el porcentaje que se registra en 2014, muy similar al correspondiente al conjunto del Estado, es también muy similar al registrado en el año 2006. No puede por tanto hablarse de un incremento importante, en el largo plazo, del consumo de alcohol por parte de jóvenes y adolescentes.

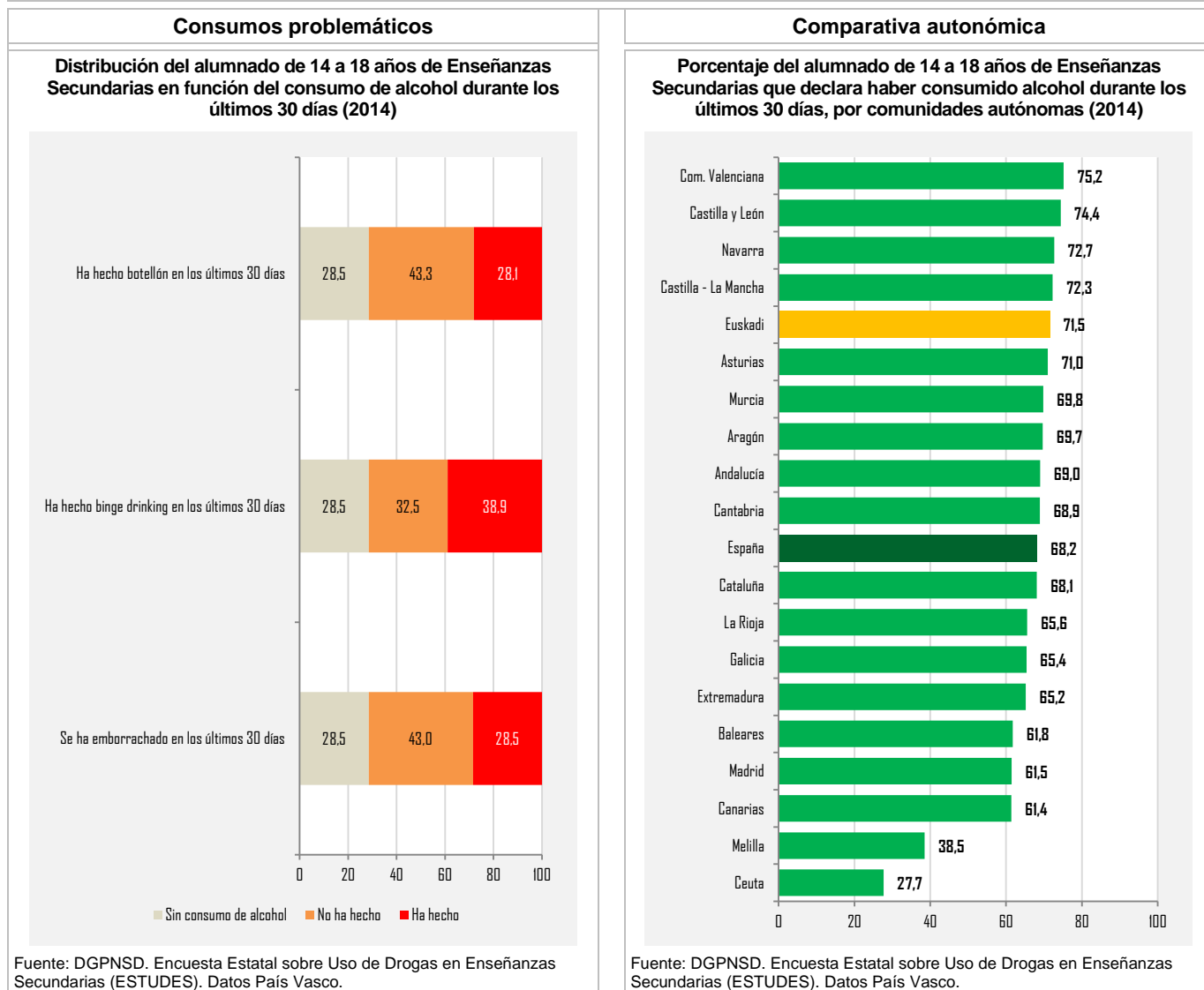
4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.1. Conductas de riesgo

4.1.1. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido alcohol durante los últimos 30 días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que declaran haber consumido alcohol durante el último mes previo a la encuesta.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.



- Si en lugar del consumo en los últimos días se analizan diversos consumos problemáticos, se observa que **el 28,5% de los jóvenes se ha emborrachado al menos una vez en los últimos 30 días, casi el 40% ha bebido de forma abusiva (binge drinking) y el 28% ha practicado el botellón.**
- Desde el punto de vista comparativo, **Euskadi se sitúa entre las CCAA del Estado en las que el porcentaje de jóvenes de 14 a 18 que ha consumido alcohol durante los últimos 30 días es más elevado.** Registran tasas más elevadas que la CAPV comunidades como la valenciana, Castilla y León, Navarra o Castilla La Mancha, mientras que las tasas más reducidas corresponden a Ceuta y Melilla, así como a Canarias, Madrid y Baleares.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

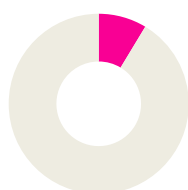
4.1. Conductas de riesgo

4.1.2. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que fuman a diario durante los últimos 30 días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en España en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que declaran haber consumido tabaco diariamente durante los últimos 30 días previos a la encuesta.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Último dato disponible (2014)

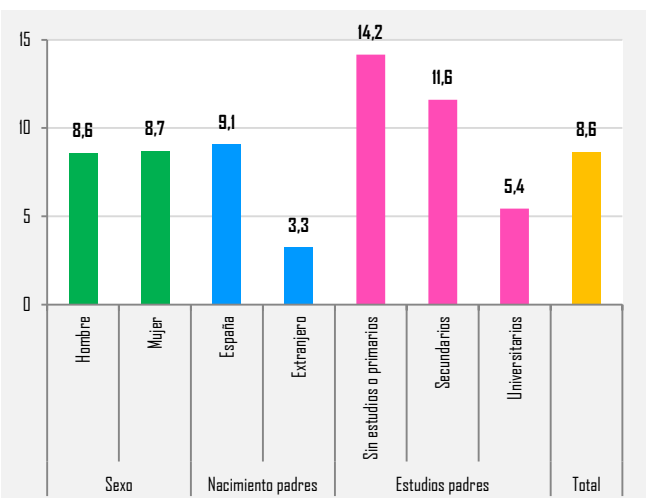


- ✓ En Euskadi, en torno a un 8,6% de la población de 14 a 18 años declara ser consumidora diaria de tabaco.
- ✓ Con respecto a 2012 (11%) esta tasa ha disminuido en 2,4 puntos porcentuales, lo que supone una reducción cercana al 20%.

(8,6%) ▼

Cruces básicos

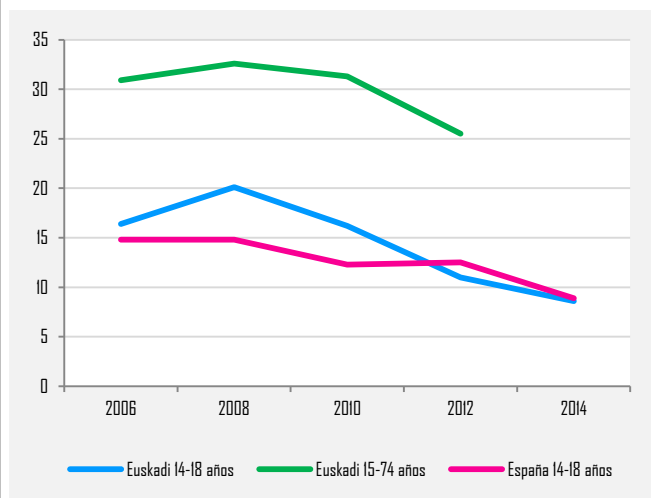
Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que fuman a diario durante los últimos 30 días, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)



Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.
Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Evolución

Evolución del porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que fuman a diario durante los últimos 30 días. Euskadi-España (2006-2014)



Fuentes: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco; Gobierno Vasco. Departamento de Salud. Euskadi y Drogas.

- **El 8,6% de la población de 14 a 18 años de edad fuma tabaco a diario, con tasas de consumo muy similares entre chicos y chicas.** Si en el caso del género las diferencias son muy pequeñas, no ocurre lo mismo en lo que se refiere a la nacionalidad de los progenitores o a su nivel educativos: **los chicos y chicas con al menos un progenitor nacido/a fuera de España fuman en menor proporción que aquellos cuyos progenitores han nacido en España (3,3% frente a 9,1%).**
- También hay una relación clara en lo que se refiere al nivel educativo de los progenitores, si bien, en este caso, en un sentido inverso al identificado en el caso del consumo de alcohol durante los últimos 30 días: cuanto mayor es el nivel educativo de los progenitores, menor es la proporción de chicos y chicas que fuman a diario, de tal forma que los hijos/as de personas que tienen como mucho estudios primarios tienen una prevalencia de consumo casi tres veces mayor que los hijos/as de personas con estudios universitarios.
- **Desde 2008, la tasa de población adolescente que fuma a diario se ha reducido a la mitad en la CAPV –del 20% al 8,6%–, y en la actualidad es similar a la tasa que se registra en el conjunto del Estado, donde también se ha reducido de forma clara.**

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.1. Conductas de riesgo

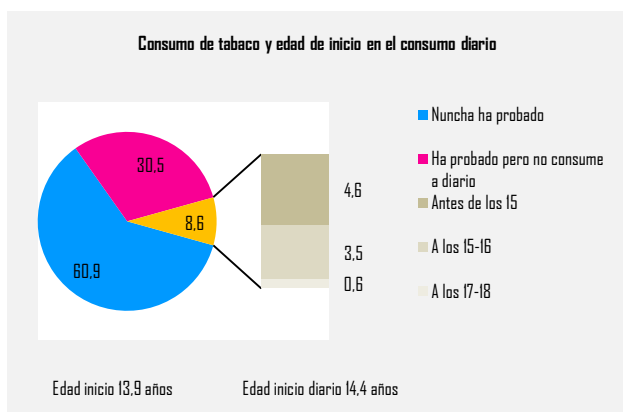
4.1.2. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que fuman a diario durante los últimos 30 días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que declaran haber consumido tabaco diariamente durante los últimos 30 días previos a la encuesta.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Edad de inicio e intensidad del consumo

Distribución del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias en función de la edad de inicio y la intensidad del consumo diario (2014)



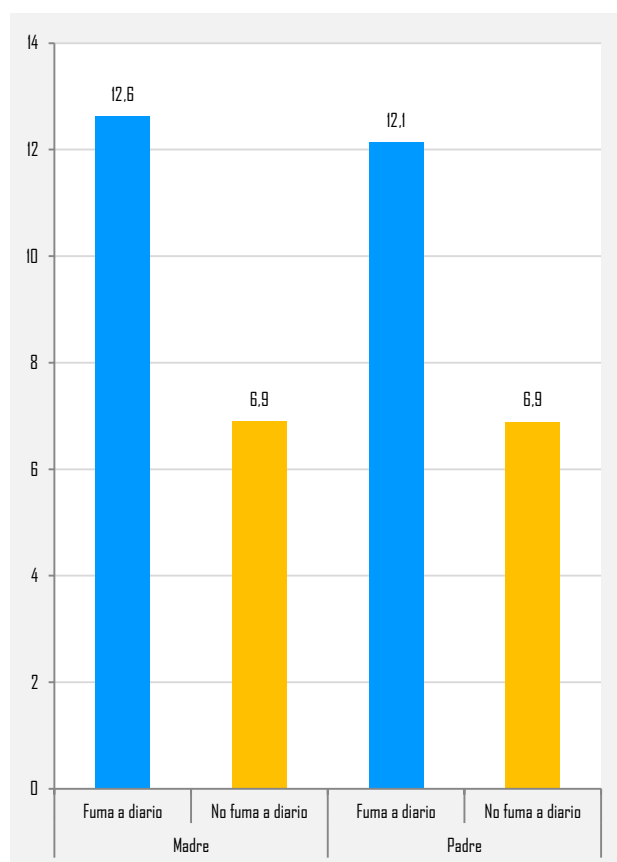
Comparación entre la población de 15 y más años y el alumnado de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años con respecto al consumo diario de tabaco

	2012	2014
	15 y más años	14-18 años
% población que consume a diario	21,3	8,6
% de consumo sobre el total de quienes fuman a diario:		
% Consumo 1-10 cigarrillos/día	52,8	91,9
% Consumo 11-20 cigarrillos/día	38,1	7,5
% Consumo +20 cigarrillos/día	9,1	0,7

Fuentes: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco; Gobierno Vasco. Departamento de Salud. Encuesta de salud (ESCAV) 2013.

Modelos de conducta

Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que fuman a diario durante los últimos 30 días, en función de la prevalencia de consumo diario o no de los progenitores (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- Más de la mitad de los jóvenes que consumen tabaco a diario ha iniciado sus consumos antes de los quince años. Los jóvenes que comienzan a fumar a diario antes de los 15 años representan el 4,6% de toda la población de 14 a 18 años.
- Si las tasas de consumo de tabaco de la población juvenil se compara con la del conjunto de la población, se observa (si bien los años de comparación son diferentes) no sólo que la proporción de quienes fuman a diario es menor (8,6% frente a 21%), sino que el porcentaje de quienes fuman de forma intensa (más de medio paquete al día) es entre los jóvenes (8,1%) muy inferior a la correspondiente al conjunto de la población (47,3%).
- El consumo de los progenitores también se asocia al consumo de sus hijos/as: **el porcentaje de quienes fuman a diario entre los hijos/as de una madre fumadora es del 12,6%, frente al 6,9% en el caso de los hijos/as de una madre no fumadora. Los resultados son similares en el caso de los padres.**

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.1. Conductas de riesgo

4.1.3. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido cannabis durante los últimos 30 días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que declaran haber consumido cannabis durante el último mes previo a la encuesta.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Último dato disponible (2014)

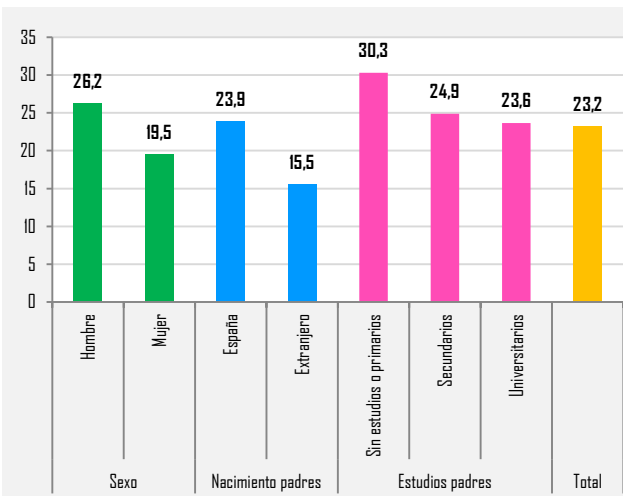


- ✓ Casi un cuarto de los jóvenes de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias declaran haber consumido cannabis durante el último mes.
- ✓ Con respecto a 2012 (21,7%) esta tasa ha registrado un ligero incremento.

(23,2%) ▲

Cruces básicos

Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido cannabis durante los últimos 30 días, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)

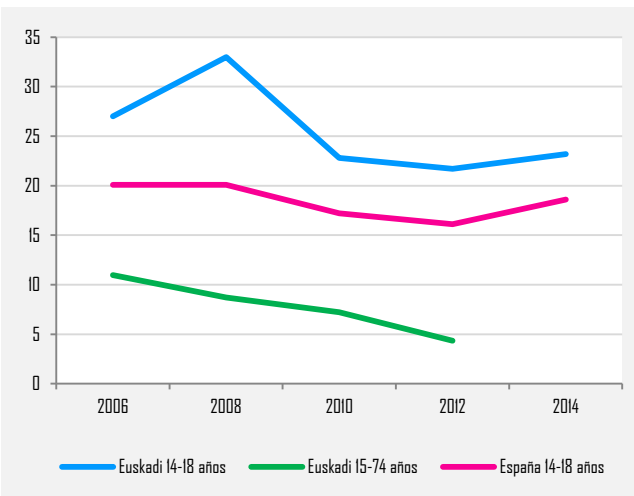


Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Evolución

Evolución del porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido cannabis durante los últimos 30 días. Euskadi-España (2006-2014)



Fuentes: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco; Gobierno Vasco. Departamento de Salud. Euskadi y Drogas.

- **Casi uno de cada cuatro adolescentes de entre 14 y 18 años ha fumado cannabis en los últimos 30 días. La proporción de consumidores es mucho más elevada entre los chicos (26,2%) que entre las chicas (19,5%)**
- Desde el punto de vista del origen familiar, **el consumo es más reducido entre quienes tienen un padre o una madre con nacionalidad extranjera (24,9%), que entre aquellos/as cuyos progenitores son de nacionalidad española (30%)**. No se aprecian diferencias importantes en lo que se refiere al nivel educativo de los progenitores, si bien los hijos/as de personas sin estudios o con estudios primarios registran una tasa de consumo siete puntos superior a la media.
- Las tasas de consumo de cannabis de los jóvenes de la CAPV es superior a la del conjunto de los jóvenes del Estado español y **en ambos territorios se ha producido entre 2012 y 2014 un cierto repunte del consumo, tras las reducciones operadas, sobre todo en Euskadi, entre 2008 y 2012.**

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.1. Conductas de riesgo

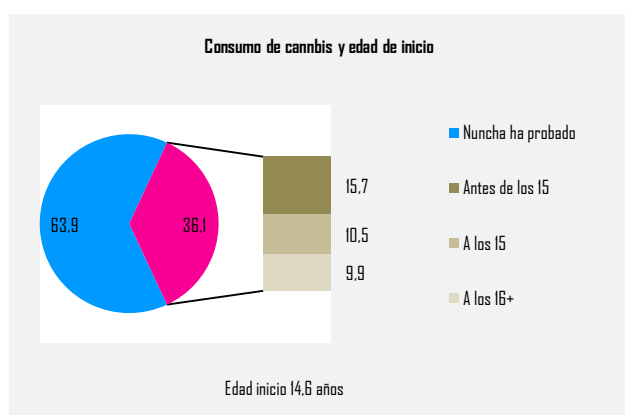
4.1.3. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido cannabis durante los últimos 30 días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que declaran haber consumido cannabis durante el último mes previo a la encuesta.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Edad de inicio y frecuencia de consumo

Distribución del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias en función de la edad de inicio y la frecuencia de consumo a lo largo de toda la vida (2014)



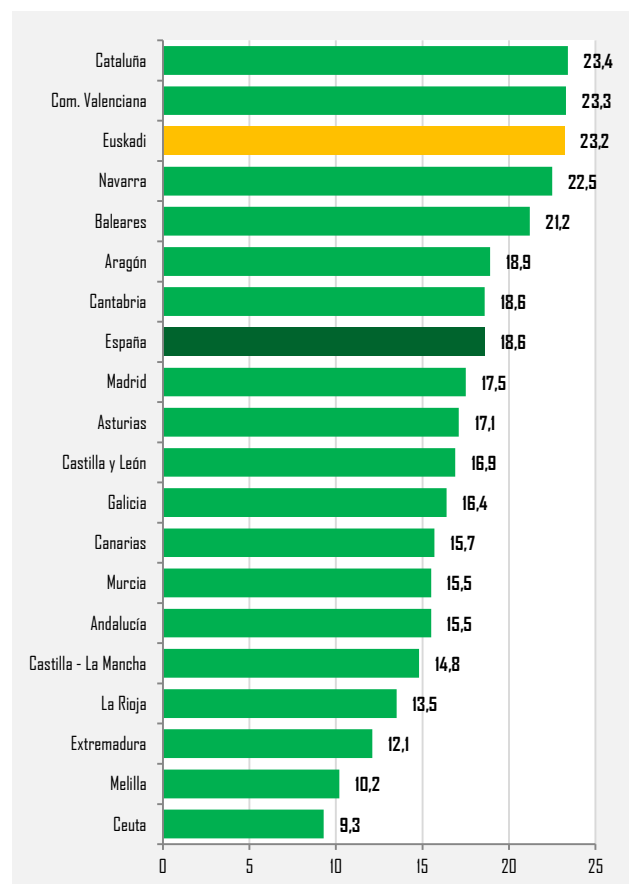
Distribución del alumnado de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años en función de la frecuencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días

	% alumnado total	% sobre quienes han consumido en los últimos 30 días
No ha probado el cannabis	64,1	--
Lo ha probado pero no ha consumido en el último mes	12,8	--
Ha consumido en el último mes	[23,2]	
- 3 días o menos	11,2	48,4
- Entre 4 y 9 días	4,7	20,4
- 10 o más días	7,2	31,2
Total	100,0	100,0

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Comparativa autonómica

Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que declara haber consumido cannabis durante los últimos 30 días, por comunidades autónomas (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- **Casi dos tercios de la población de 14 a 18 años no ha probado el cannabis. La edad media de inicio en el consumo de cannabis se sitúa en los 14,6 años.** El 15% de la población juvenil –en torno al 40% de la población consumidora– se inició en el consumo antes de los 15 años.
- **De quienes han consumido en el último mes, casi la mitad lo han hecho con muy poca frecuencia (tres días o menos),** mientras que el 31% –que equivalen al 7% de la población de 14 a 18 años de edad– ha fumado diez días o más durante el último mes, con lo que se podría considerar como consumidor diario o casi diario.
- **Euskadi se sitúa a la cabeza del Estado en lo que se refiere al consumo de cannabis entre los jóvenes de 14 a 18 años de edad,** con tasas de consumo muy similares a las que se registran en Cataluña y la Comunidad Valenciana. Estas tasas prácticamente duplican las que se registran en comunidades como Extremadura, La Rioja o Castilla La Mancha.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.2. Situaciones de riesgo

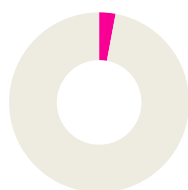
4.2.1. Número de nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 17 años

Este indicador expresa, a través de una ratio, el número de nacimientos de mujeres adolescentes con edades comprendidas entre los 15 y 17 años por cada 1.000 mujeres de la misma cohorte de edad.

Este indicador se ha calculado a partir de los datos que proporciona la Estadística de Nacimientos, operación que recoge todos los nacimientos que ocurren en España, independientemente que sean de población residente o no residente. El concepto de nacido en la Estadística del Movimiento Natural de la Población queda identificado con el biológico de "nacido con vida".

La información extraída para la elaboración de este indicador procede del INE, de la Estadística de Nacimientos, por una parte, y de la Estadística del Padrón Continuo, por otra.

Último dato disponible (2014)

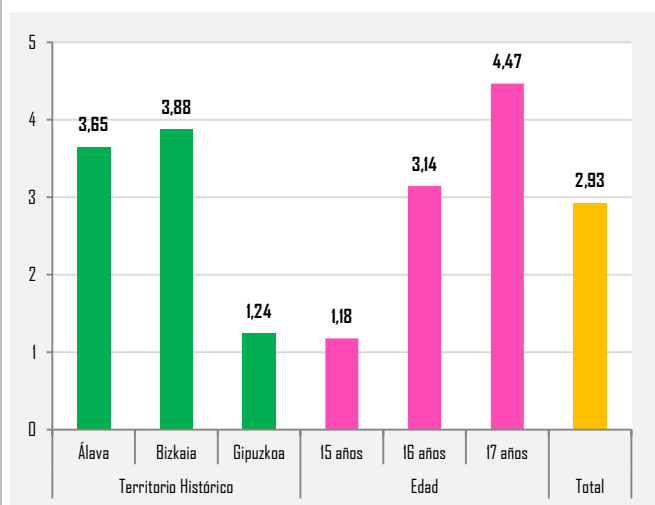


- ✓ En Euskadi, se han producido a lo largo de 2014 2,93 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 17 años.
- ✓ Con respecto a 2013 (3,18‰) esta ratio se ha reducido.

(2,93‰) ▼

Cruces básicos

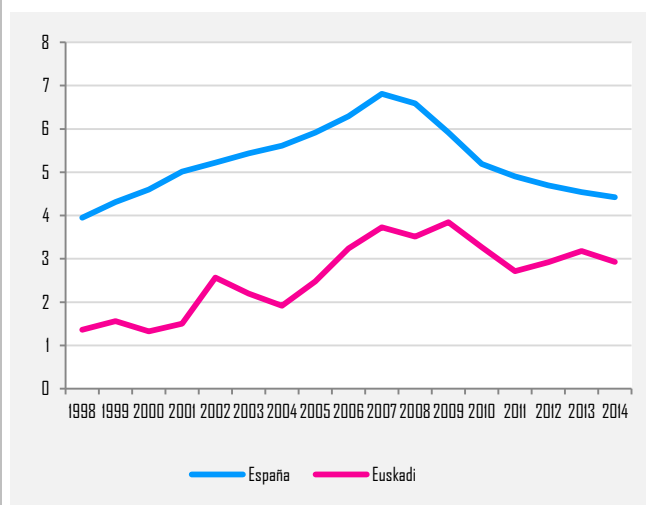
Número de nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 17 años, Territorio Histórico y edad (2014)



Fuentes: INE. Estadística del Padrón Continuo; Estadística de Nacimientos.

Evolución

Evolución del número de nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 17 años. Euskadi-España (1998-2014)



Fuentes: INE. Estadística del Padrón Continuo; Estadística de Nacimientos.

- **En 2015 nacieron en la CAPV 75 niños y niñas de madres menores de edad. En términos relativos, se produjeron ese año en Euskadi 2,93 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 17 años.**
- La tasa de fecundidad de este grupo de población crece lógicamente con la edad, alcanzando 4,47 nacimientos por cada 1.000 mujeres en el grupo de 17 años de edad. Si bien la tasa es de 1,18 entre las chicas de 15 años, no debe dejar de señalarse que **en 2015 fueron madres en Euskadi 10 niñas de 15 años.**
- **El número de nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 17 años de edad es mucho más elevado en Álava y Bizkaia que en Gipuzkoa, donde la tasa es de 1,24. La tasa vasca es por otra parte sustancialmente menor que la correspondiente al conjunto del Estado (4,4), si bien las diferencias se ha ido reduciendo en el tiempo, ya que la caída de este indicador ha sido en España más acusada que en Euskadi. De hecho, la tasa correspondiente a 2014 sigue siendo en Euskadi una de las más elevadas de todo el periodo analizado.**

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.2. Situaciones de riesgo

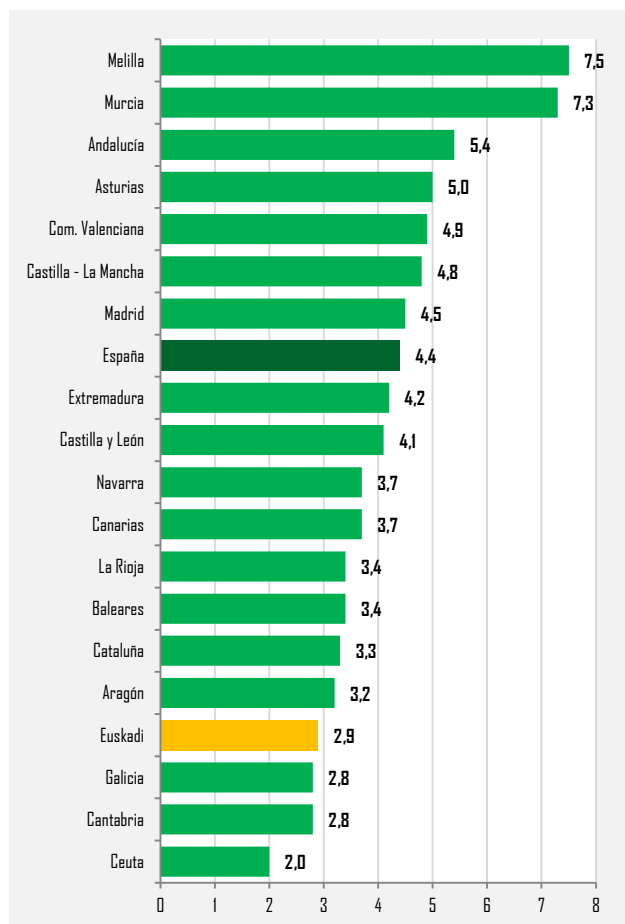
4.2.1. Número de nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 17 años

Este indicador expresa, a través de una ratio, el número de nacimientos de mujeres adolescentes con edades comprendidas entre los 15 y 17 años por cada 1.000 mujeres de la misma cohorte de edad.

Este indicador se ha calculado a partir de los datos que proporciona la Estadística de Nacimientos, operación que recoge todos los nacimientos que ocurren en España, independientemente que sean de población residente o no residente. El concepto de nacido en la Estadística del Movimiento Natural de la Población queda identificado con el biológico de "nacido con vida".

Comparativa autonómica

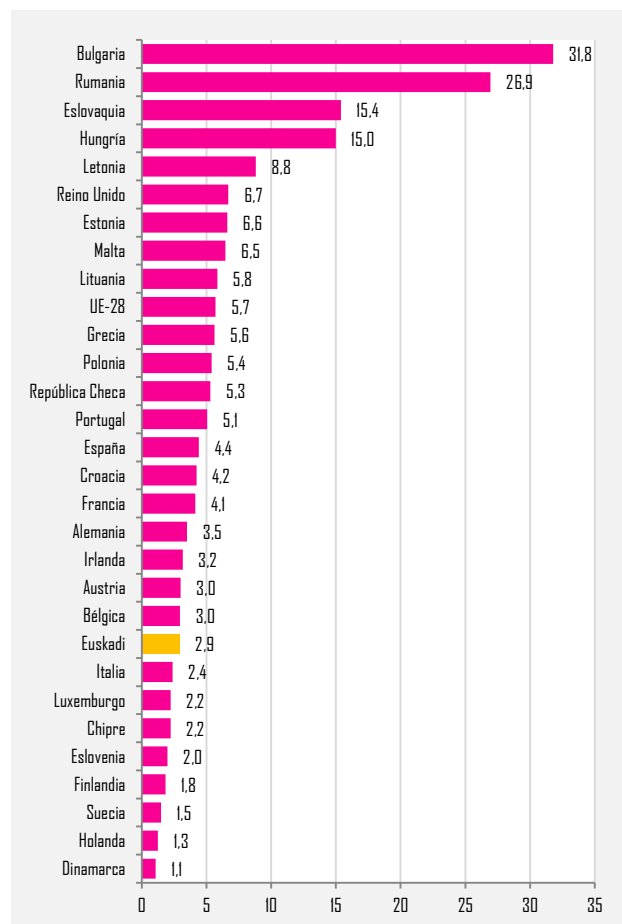
Número de nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 17 años, por comunidades autónomas (2014)



Fuentes: INE. Estadística del Padrón Continuo; Estadística de Nacimientos.

Comparativa europea

Número de nacimientos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 17 años, por países de la UE (2014)



Fuentes: EUROSTAT; INE. Estadística del Padrón Continuo; Estadística de Nacimientos.

- Desde el punto de vista comparativo, Euskadi es una de las CCAA en las que el número de nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 17 años es más bajo. Sólo las CCAA de Galicia y Cantabria registran en ese sentido tasas más bajas que la CAPV.
- La diferencia es aún más evidente a nivel internacional, siendo la tasa vasca prácticamente la mitad que la correspondiente al conjunto de la UE28. Debe señalarse, en cualquier caso, que el promedio de la UE está muy determinado por las elevadas tasas de nacimientos de madres adolescentes que se producen en los países del Este de Europa y en el Reino Unido.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.3. Situaciones de maltrato y violencia

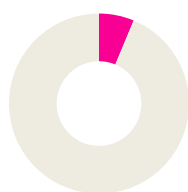
4.3.1. Porcentaje de alumnado de ESO que afirma haber sufrido acoso en la escuela

Este indicador expresa la proporción de alumnado entre 12 y 16 años estudiante de ESO de centros públicos que afirma haber sufrido acoso en la escuela.

Todos los datos que se presentan a continuación han sido extraídos del estudio de 2016, editado por Save the Children España, *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Este estudio ha sido realizado entre septiembre de 2014 y junio de 2015 a una muestra representativa de 21.487 alumnos y alumnas de ESO. La muestra es representativa para cada comunidad autónoma y España. En el caso de Euskadi, la muestra fue de 2.201 estudiantes. El proceso de realización de las encuestas fue online.

En este estudio, la medición del acoso escolar ha sido realizado a través de diversos instrumentos, como son, entre otros, la versión española del European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), compuesto de dos escalas, una para victimización y otra para agresión de 7 ítems cada una, con valores que van desde 1=No, hasta 5=Sí, más de una vez a la semana; y la Versión Española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), escala similar a la anterior que mide los problemas de cibervictimización y de ciberagresión.

Último dato disponible (2014-2015)

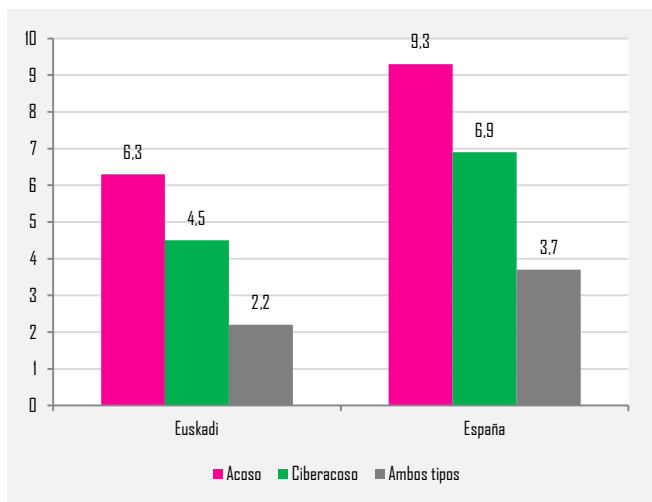


✓ En Euskadi, en torno a un 6,3% del alumnado de entre 12 y 16 años estudiante de la ESO de centros públicos afirma haber sufrido acoso en la escuela.

(6,3%)

Tipos de acoso y comparativa estatal

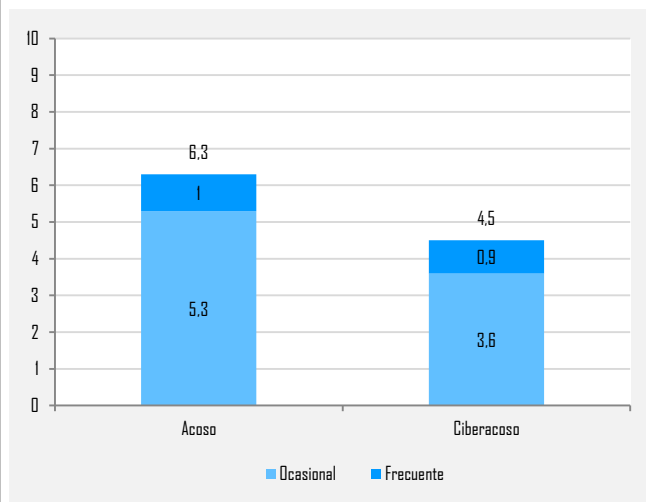
Porcentaje de alumnado de ESO que afirma haber sufrido acoso en la escuela, por tipo de acoso (2014-2015)



Fuente: Sastre, A. (coord.) (2016), *et al.*, *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children España.

Tipos de acoso y frecuencia

Porcentaje de alumnado de ESO que afirma haber sufrido acoso en la escuela, por tipo y frecuencia de acoso (2014-2015)



Fuente: Sastre, A. (coord.), *et al.*, *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children España.

- En Euskadi un 6,3% del alumnado considera que ha sufrido acoso en la escuela en los dos últimos meses. Asimismo, el 4,5% se considera víctima de ciberacoso y un 2,2% víctima de ambos tipos de acoso.
- La situación en la CAPV es a este respecto algo más positiva que la correspondiente al conjunto del Estado en cada uno de los tres tipos de acosa analizados, con prevalencias en Euskadi que rondan los dos tercios de las que se registran en el conjunto del estado español.
- La mayor parte de las situaciones de acoso tienen un carácter ocasional: el 84% de los casos de acoso y el 80% de los de ciberacoso serían ocasionales, mientras que en el 16% y el 20% de los casos, respectivamente, puede hablarse de situaciones frecuentes. El acoso frecuente afecta, aproximadamente, al 1% del alumnado, tanto en lo que se refiere al acoso ocasional como al ciberacoso. Considerando los datos de matrícula correspondientes al curso 2014/2015, podría estimarse el número de alumnos/as afectados por estas situaciones en unos 770 niños/as y adolescentes.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.3. Situaciones de maltrato y violencia

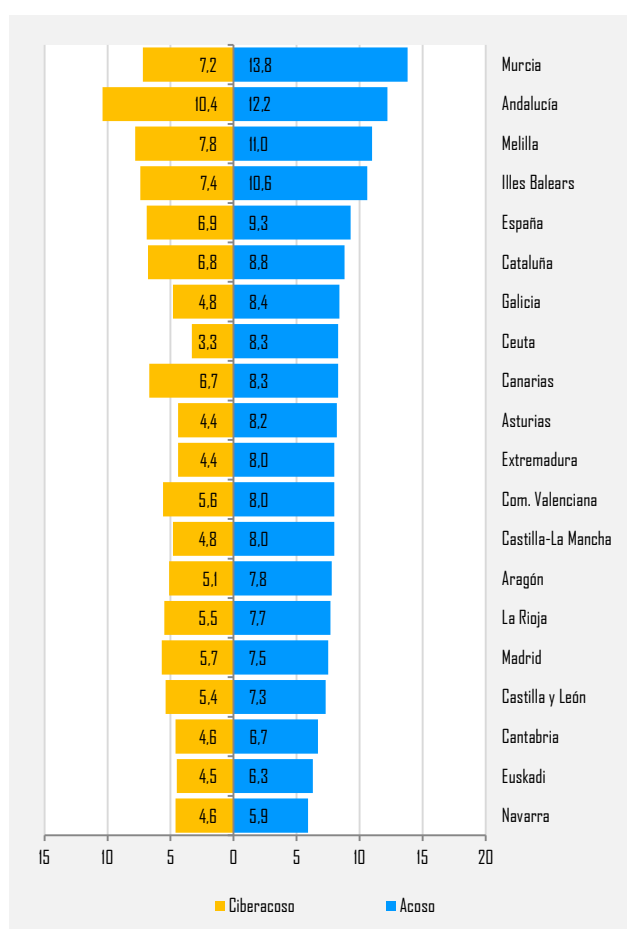
4.3.1. Porcentaje de alumnado de ESO que afirma haber sufrido acoso en la escuela

Este indicador expresa la proporción de alumnado entre 12 y 16 años estudiante de ESO de centros públicos que afirma haber sufrido acoso en la escuela.

Todos los datos que se presentan a continuación han sido extraídos del estudio de 2016, editado por Save the Children España, *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. En este estudio, la medición del acoso escolar ha sido realizado a través de diversos instrumentos, como son, entre otros, la versión española del European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), compuesto de dos escalas, una para victimización y otra para agresión de 7 ítems cada una, con valores que van desde 1=No, hasta 5=Sí, más de una vez a la semana; y la Versión Española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), escala similar a la anterior que mide los problemas de cibervictimización y de ciberagresión.

Comparativa autonómica

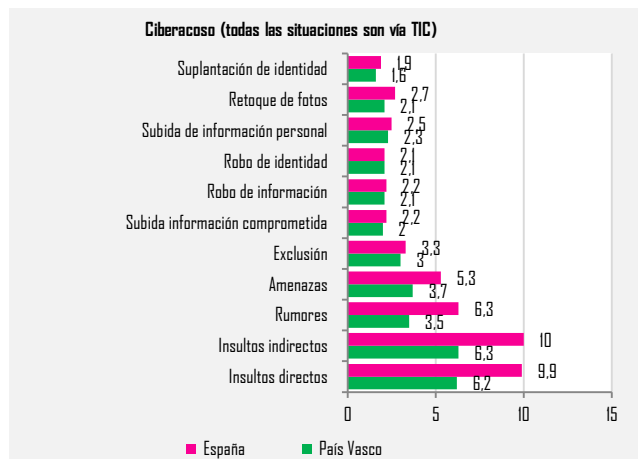
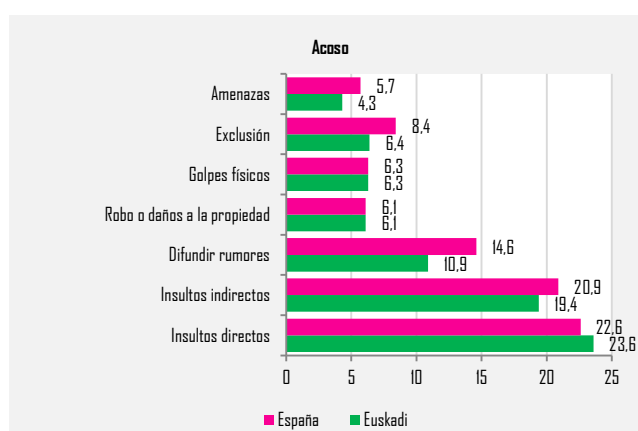
Porcentaje de alumnado de ESO que afirma haber sufrido acoso en la escuela, por tipo de acoso y comunidades autónomas (2014-2015)



Fuente: Sastre, A. (coord.), et al., *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children España.

Situaciones de acoso

Porcentaje de alumnado de ESO según situaciones vividas frecuentemente en los últimos dos meses (2014-2015)



Fuente: Sastre, A. (coord.), et al., *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children España.

- **Euskadi se sitúa, junto a Navarra, entre las comunidades autónomas españolas que registran una menor prevalencia de este tipo de situaciones.** Las CCAA en las que el alumnado refiere con más frecuencia ser víctima de situaciones de acoso o ciberacoso son Murcia, Andalucía y las Islas Baleares.
- Además de las situaciones que se consideran de forma explícita como casos de acoso o ciberacoso, **son relativamente frecuentes otras situaciones problemáticas en la escuela, como las amenazas, los insultos, los robos, la difusión de rumores e incluso los golpes.** En ese sentido, los casos más graves (robos, golpes, amenazas...) afectan en Euskadi a cerca de un 6% del alumnado, mientras que los más leves, como los insultos directos o indirectos, afectarían a entre un 20% y un 25% del alumnado.
- Las situaciones de ciberacoso son menos frecuentes que las de acoso: entre ellas las más frecuentes resultan los insultos directos o indirectos (en torno a un 6%), seguidos de los rumores y amenazas. El 1,6% de las personas encuestadas señala haber sido objeto de una suplantación de identidad.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.3. Situaciones de maltrato y violencia

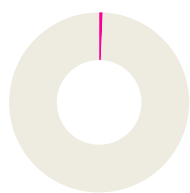
4.3.2. Porcentaje de victimizaciones de mujeres de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres

Este indicador expresa el porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres entre la población de la misma edad. Las victimizaciones son las ocasiones en las que las mujeres han sido objeto de un ilícito penal a lo largo de un período. Una misma mujer puede ser objeto de más de una victimización.

Los datos utilizados para la elaboración de este indicador han sido proporcionados por Emakunde y proceden, a su vez, de la División de Estudios y Análisis, y la Ertzaintza (Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco) que dan cuenta del número de mujeres y de casos de violencia contra las mujeres que registra oficialmente la policía vasca. Son una clara referencia a la hora de cuantificar la violencia ejercida contra las mujeres por parte de la pareja o expareja, la violencia intrafamiliar y los delitos contra la libertad sexual (violencia sexual).

A pesar de que las estadísticas proporcionadas, ofrecen información agregada sobre la cohorte de edad "menor de 14 años", se ha optado por calcular la tasa a partir de la cohorte siguiente, "entre 14 y 17 años", con el fin de ofrecer una medida más adecuada. Considerar el tramo "menor de 14 años" hubiera supuesto calcular la tasa sobre la población total de 0 a 13 años, con lo que ésta sería muy reducida.

Último dato disponible (2015)

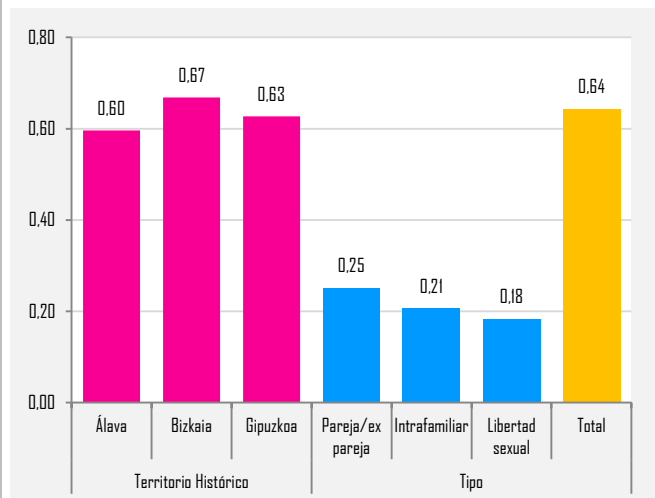


- ✓ A lo largo de todo el 2015 la Ertzaintza tuvo conocimiento de 227 victimizaciones por violencia contra mujeres de 14 a 17 años. En términos relativos, esta cifra supone que de cada 1.000 mujeres de esta edad 6,4 han sido objeto de violencia de género, violencia intrafamiliar o de ataques contra la libertad sexual (0,64%).
- ✓ En 2014, este indicador fue del 0,63%.

(0,64%) =

Cruces básicos

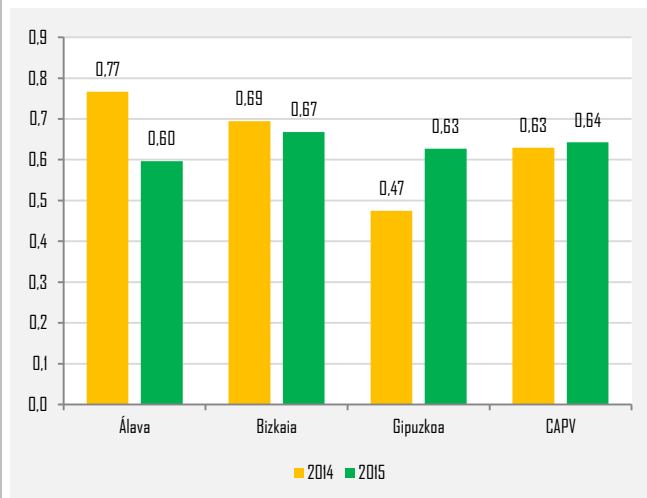
Porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres, por Territorio Histórico y tipo de violencia (2015)



Fuentes: EMAKUNDE; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Evolución

Evolución del porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres, por Territorio Histórico (2015)



Fuentes: EMAKUNDE; INE. Estadística del Padrón Continuo.

- **A lo largo de todo el 2015 la Ertzaintza tuvo conocimiento de 227 casos de victimización por violencia contra mujeres de 14 a 17 años.** En términos relativos, esta cifra supone que de cada 1.000 mujeres de esta edad 6,4 han sido objeto de violencia de género, violencia intrafamiliar o de ataques contra la libertad sexual (0,64%).
- **El porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 18 años por violencia fue algo más elevado en Bizkaia** (0,67%, 210 victimizaciones), que en Gipuzkoa (0,63%, 134 victimizaciones) y Álava (0,60%, 53 victimizaciones). Los casos de victimización de mujeres menores de 18 años se han reducido entre 2014 y 2015 en Álava y Bizkaia, y han crecido en Gipuzkoa.
- En algo más de la tercera parte (39%) de los casos, la persona agresora y la víctima habían estado o estaban unidos por un vínculo sentimental (pareja o expareja); en el 32% de los casos cabe hablar de violencia intrafamiliar (sin considerar la ejercida por la pareja o expareja). Por último, en el 29% de los casos se trata de situaciones de violencia sexual.

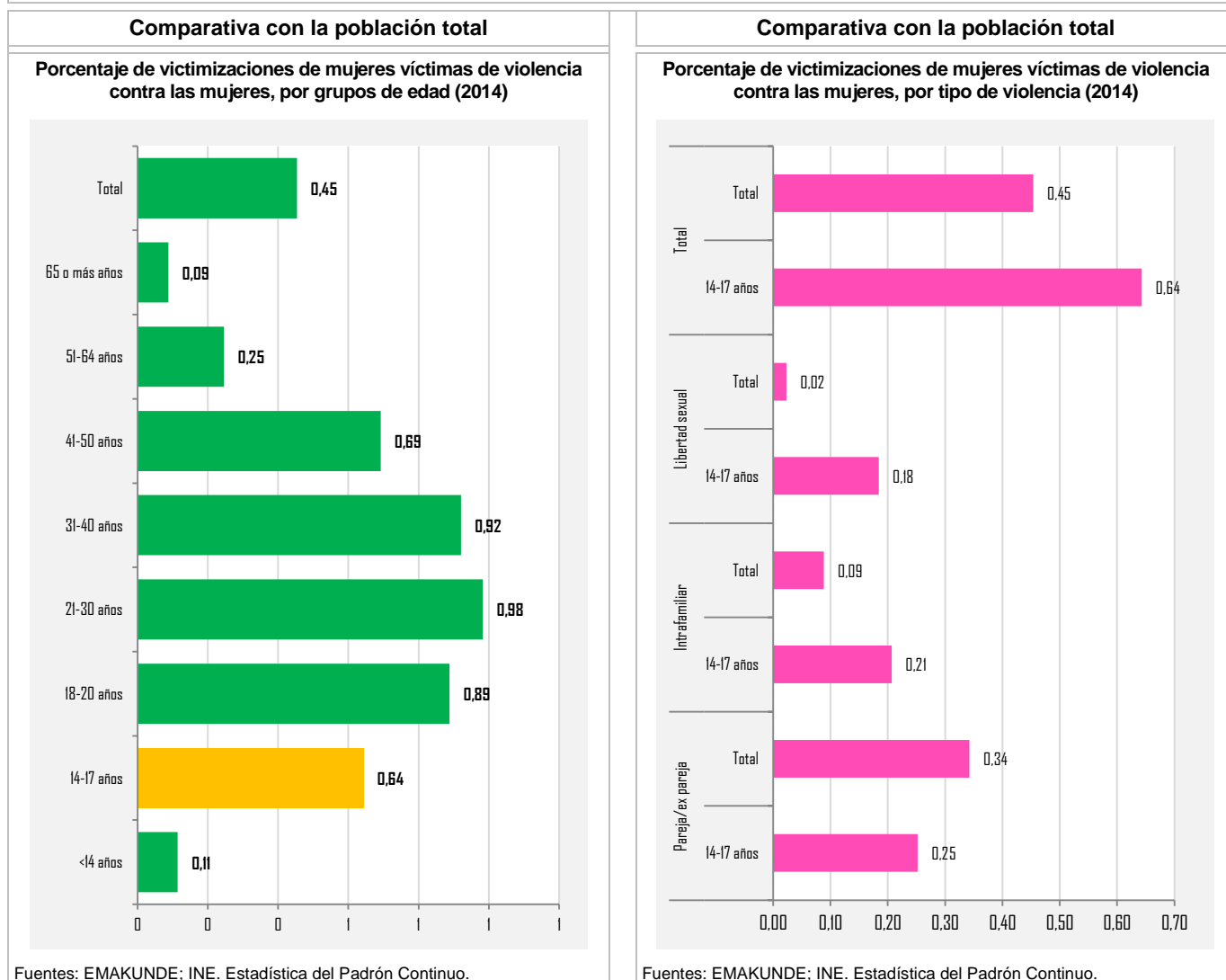
4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.3. Situaciones de maltrato y violencia

4.3.2. Porcentaje de victimizaciones de mujeres de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres

Este indicador expresa el porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres entre la población de la misma edad. Las victimizaciones son las ocasiones en las que las mujeres han sido objeto de un ilícito penal a lo largo de un período. Una misma mujer puede ser objeto de más de una victimización.

Los datos utilizados para la elaboración de este indicador han sido proporcionados por Emakunde y proceden, a su vez, de la División de Estudios y Análisis, y la Ertzaintza (Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco) que dan cuenta del número de mujeres y de casos de violencia contra las mujeres que registra oficialmente la policía vasca. Son una clara referencia a la hora de cuantificar la violencia ejercida contra las mujeres por parte de la pareja o expareja, la violencia intrafamiliar y los delitos contra la libertad sexual (violencia sexual).



- La prevalencia de estas situaciones es particularmente baja entre las niñas menores de 14 años (1,1 casos por cada 1.000 niñas de esa edad), pero crece hasta situarse por encima de la media entre los 14 y 17 años. En todo caso, con cerca de 10 casos por cada 1.000 personas, las tasas más elevadas se producen entre las mujeres de 21 a 30 años.
- Si se compara el tipo de victimización que sufren las adolescentes con la correspondiente al conjunto de las mujeres, destaca el menor peso entre las adolescentes de las agresiones sufridas por parejas o exparejas (39% frente a 72%), el mayor peso de la violencia intrafamiliar (32% frente a 21%) y el mayor peso de los ataques contra la libertad sexual (29% de los casos frente a 7% para el conjunto de las mujeres). De hecho, mientras los casos de violencia sexual afectan a 2 de cada 10.000 mujeres, en el caso de las adolescentes de 14 a 17 afectan a 18 de cada 10.000.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

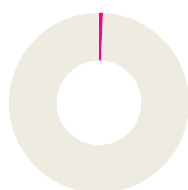
4.4. Menores en conflicto con la ley

4.4.1. Porcentaje de personas de 14 a 17 años condenadas por sentencia firme

Este indicador expresa la proporción de personas menores de edad condenadas por sentencia firme sobre el total de personas con edad comprendida entre los 14 y los 17 años.

Los datos necesarios para la elaboración de este indicador han sido extraídos de la Estadística de Condenados: Menores del INE. Esta operación estadística tiene por objeto el análisis de las características sociodemográficas y de tipo criminológico de las personas menores de edad condenadas por sentencia firme a lo largo del período de referencia. La "Estadística de Condenados: Menores" se elabora a partir de la información existente en el Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia. La población objeto de estudio es el conjunto de personas menores de edad de 14 a 17 años que han sido condenadas por sentencia firme e inscritas en el Registro de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores durante el año de referencia.

Último dato disponible (2014)

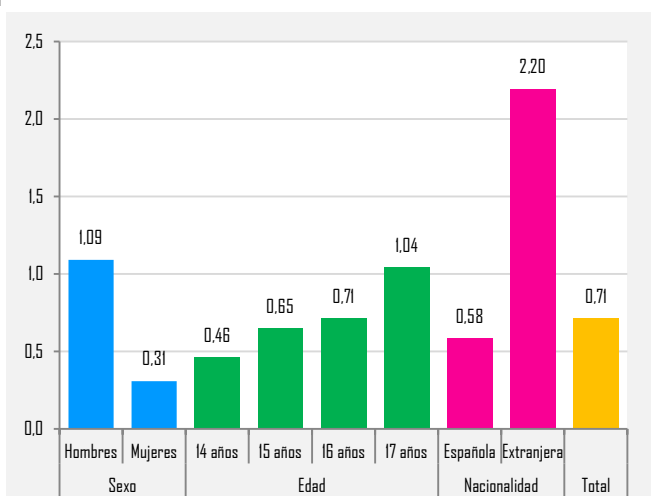


- ✓ El 0,71% de la población de 14 a 17 años –es decir, 7 de cada 1.000 jóvenes de esa edad– han sido condenados/as por sentencia firme en 2014 en la CAPV.
- ✓ En 2013, el porcentaje fue del 0,74%.

(0,71%) ▼

Cruces básicos

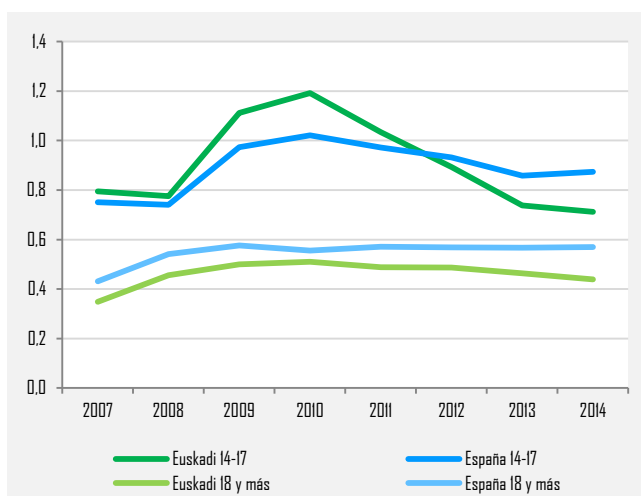
Porcentaje de personas de 14 a 17 años condenadas por sentencia firme, por género, edad y nacionalidad (2015)



Fuentes: INE. Estadística de Condenados: Menores; Estadística del Padrón Continuo

Evolución

Evolución del porcentaje de personas de 14 a 17 años condenadas por sentencia firme. Euskadi-España (2007-2015)



Fuentes: INE. Estadística de Condenados: Menores; Estadística del Padrón Continuo

- **En 2015 fueron condenados/as por sentencia firme en Euskadi un total de 508 chicos y chicas de 14 a 17 años de edad**, lo que supone un porcentaje del 0,71% en relación a la población de esa edad.
- **La tasa de personas condenadas es sensiblemente más elevada entre los chicos que entre las chicas (1,09% frente a 0,31%)** y, de hecho, las condenas a varones suponen prácticamente el 80% de los casos. También se producen diferencias importantes en función de la edad, siendo la proporción de jóvenes de 17 años condenados/as (1,04%) más de dos veces superior a la de los adolescentes de 14 años (0,46%).
- **La mayor diferencia, en todo caso, se relaciona con la nacionalidad de las personas condenadas: la proporción de personas condenadas es entre las personas de nacionalidad extranjera (2,2%) casi cuatro veces superior a la de los jóvenes de nacionalidad española**, si bien el 75% de las condenas han sido impuestas a jóvenes de nacionalidad española.
- La tasa de personas condenadas es en 2014 entre la población adolescente más alta que entre la población adulta. Las diferencias, sin embargo, se han reducido de forma clara debido a **la notable reducción que se ha producido en la proporción de adolescentes condenados, que ha pasado entre 2010 y 2014 del 1,9% al 0,71%, con una reducción del 36% desde ese año**. El porcentaje de población mayor de 18 años con condena firme, por el contrario, se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos años.
- **En 2014, la proporción de jóvenes condenados es en Euskadi inferior a la que se registra en el conjunto del Estado**, si bien entre 2007 y 2010 la tasa vasca ha sido superior a la española.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.4. Menores en conflicto con la ley

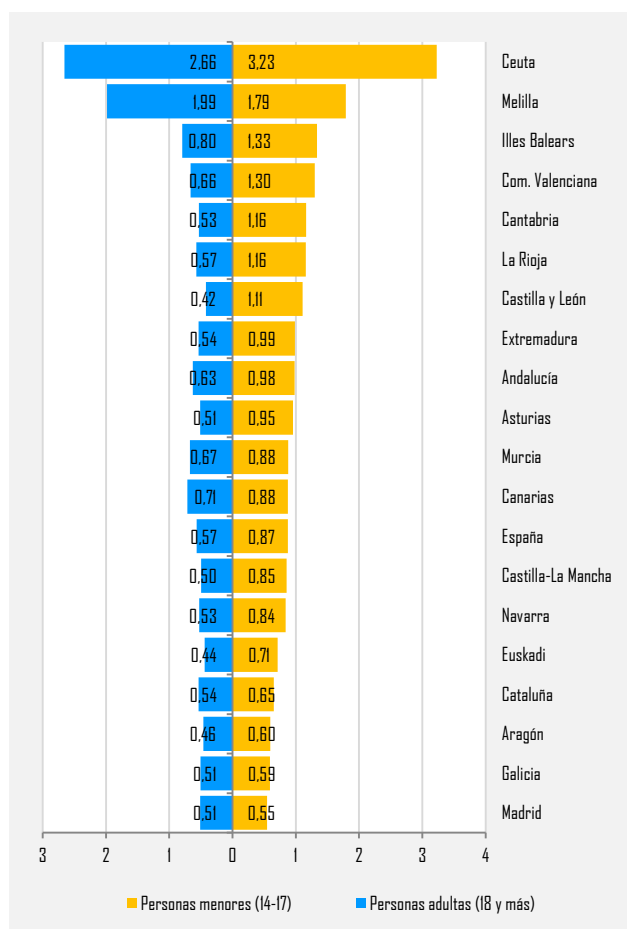
4.4.1. Porcentaje de personas de 14 a 17 años condenadas por sentencia firme

Este indicador expresa el porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres entre la población de la misma edad. Las victimizaciones son las ocasiones en las que las mujeres han sido objeto de un ilícito penal a lo largo de un período. Una misma mujer puede ser objeto de más de una victimización.

Los datos utilizados para la elaboración de este indicador han sido proporcionados por Emakunde y proceden, a su vez, de la División de Estudios y Análisis, y la Ertzaintza (Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco) que dan cuenta del número de mujeres y de casos de violencia contra las mujeres que registra oficialmente la policía vasca. Son una clara referencia a la hora de cuantificar la violencia ejercida contra las mujeres por parte de la pareja o expareja, la violencia intrafamiliar y los delitos contra la libertad sexual (violencia sexual).

Comparativa autonómica

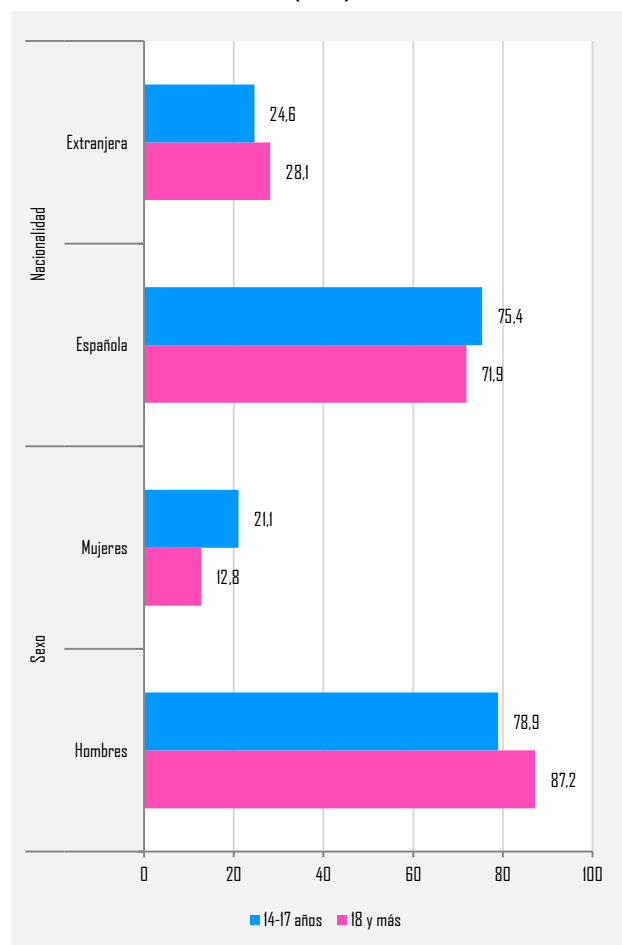
Porcentaje de personas de 14 a 17 años condenadas por sentencia firme, por comunidades autónomas (2014)



Fuentes: INE. Estadística de Condenados: Menores; Estadística del Padrón Continuo

Comparativa con la población total

Proporción de personas con diversas características sobre el total de personas condenadas por sentencia firme, por grupos de edad (2014)



Fuentes: INE. Estadística de Condenados: Menores; Estadística del Padrón Continuo

- En 2014, **Euskadi es una de las CCAA del Estado que registra una menor proporción de jóvenes de 14 a 17 condenados**. Sólo cuatro comunidades autónomas –Madrid, Galicia, Aragón y Cataluña– registran tasas más reducidas.
- Si en lugar de analizar las tasas correspondientes a cada grupo se analiza el porcentaje que representa cada grupo en el total de personas condenadas, se observa que se trata de hombres en el 78% de los casos y personas de nacionalidad española en el 75%. En el caso de la población adulta, el peso de los hombres es mayor (87%) y el de la población española menor (72%).

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.4. Menores en conflicto con la ley

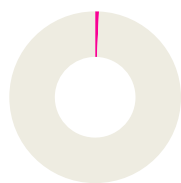
4.4.2. Medidas notificadas del artículo 7 (Ley Penal del Menor) a personas de 14 a 17 años por cada 100.000

Este indicador expresa el número de medidas notificadas a adolescentes de 14 a 17 años en el marco de las medidas previstas en el artículo 7 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor por cada 100.000 personas de 14 a 17 años.

El tipo de medidas consideradas en este indicador (previstas, como se ha mencionado en el artículo 7 de la LORPM) son las siguientes: (1) Internamientos(en régimen cerrado, semiabierto, abierto y terapéutico); (2) Tratamiento Ambulatorio; (3) Asistencia a Centro de Día; (4) Permanencia de fin de semana; (5) Libertad vigilada; (6) Prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima; (7) Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo; (8) Prestaciones en beneficio de la comunidad; (9) Realización de tareas socioeducativas; (10) Amonestación; (11) Privación del permiso de conducir; y (12) Inhabilitación absoluta.

Los datos utilizados para elaborar este indicador han sido extraídos del Boletín de la Estadística Básica de Medidas Impuestas (Notificadas y Ejecutadas) a los menores infractores, que viene realizándose desde el año 2001. Este Boletín es coordinado desde la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia y recoge los datos directamente de las Comunidades Autónomas.

Último dato disponible (2014)

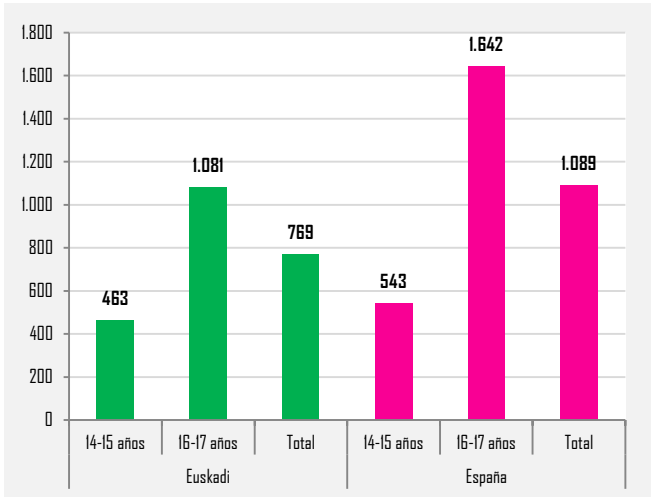


✓ En 2014, se notificaron a personas de entre 14 y 17 años un total de 549 medidas previstas en el artículo 7 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor, lo que supone 769 medidas por cada 100.000 personas de esa edad.

(769) =

Cruces básicos

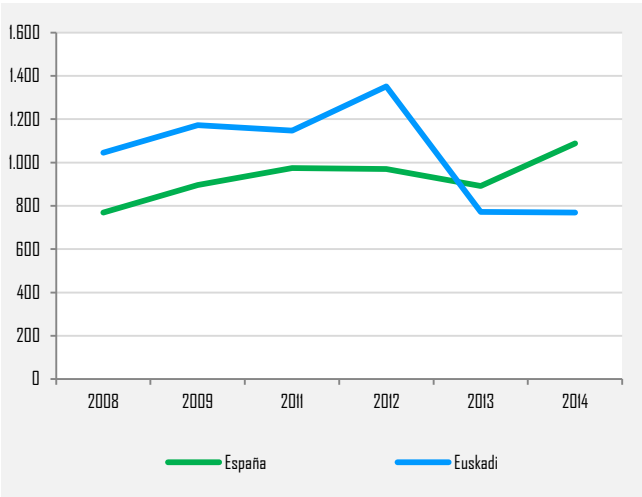
Tasa de medidas notificadas del artículo 7 (LPM) a personas de 14 a 17 años por cada 100.000 personas de dicha edad, por grupos de edad (2014)



Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Boletín de datos estadísticos de medidas impuestas a menores infractores; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Evolución

Evolución de la tasa de medidas notificadas del artículo 7 (LPM) a personas de 14 a 17 años por cada 100.000 personas de dicha edad, Euskadi-España (2008-2014)



Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Boletín de datos estadísticos de medidas impuestas a menores infractores; INE. Estadística del Padrón Continuo.

- En 2014, se notificaron a personas de entre 14 y 17 años un total de 549 medidas previstas en el artículo 7 de la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal del Menor, lo que supone 769 medidas por cada 100.000 personas de esa edad.
- La tasa de medidas notificadas es en Euskadi inferior a la media del Estado, tanto en lo que se refiere a los jóvenes de 14 y 15 años (463 por cada 100.000 habitantes frente a 543) como en el caso de quienes tienen entre 16 y 17 (1.081 frente a 1.642),
- Desde el punto de vista evolutivo, este indicador se ha reducido claramente a lo largo de los últimos años, pasando de 1.352 casos por cada 100.000 habitantes de esa edad a los señalados 769. La evolución en el Estado español ha ido en el sentido contrario por lo que, desde 2013, la tasa vasca resulta inferior a la española.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.4. Menores en conflicto con la ley

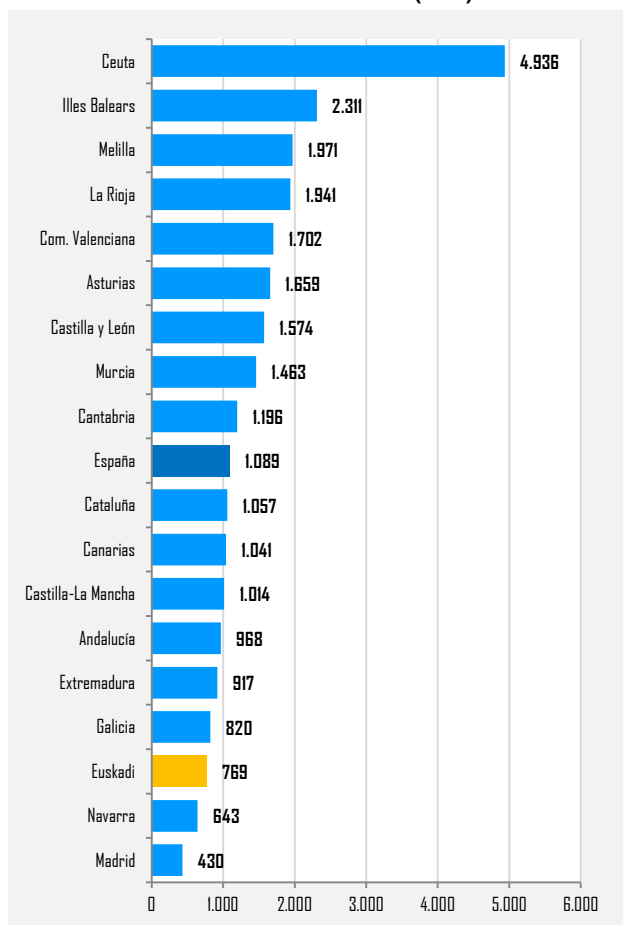
4.4.2. Medidas notificadas del artículo 7 (Ley Penal del Menor) a personas de 14 a 17 años por cada 100.000

Este indicador expresa el porcentaje de victimizaciones de mujeres menores de 14 a 17 años víctimas de violencia contra las mujeres entre la población de la misma edad. Las victimizaciones son las ocasiones en las que las mujeres han sido objeto de un ilícito penal a lo largo de un período. Una misma mujer puede ser objeto de más de una victimización.

Los datos utilizados para la elaboración de este indicador han sido proporcionados por Emakunde y proceden, a su vez, de la División de Estudios y Análisis, y la Ertzaintza (Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco) que dan cuenta del número de mujeres y de casos de violencia contra las mujeres que registra oficialmente la policía vasca. Son una clara referencia a la hora de cuantificar la violencia ejercida contra las mujeres por parte de la pareja o expareja, la violencia intrafamiliar y los delitos contra la libertad sexual (violencia sexual).

Comparativa autonómica

Tasa de medidas notificadas del artículo 7 (LPM) a personas de 14 a 17 años por cada 100.000 personas de dicha edad, por comunidades autónomas (2014)



Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Boletín de datos estadísticos de medidas impuestas a menores infractores; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Comparativa con la población total

Distribución por tipo de medida de las medidas notificadas del artículo 7 (LPM) a personas de 14 a 21 años por cada 100.000 personas de dicha edad (2014)

	Nº medidas notificadas	Distribución vertical (%)	Tasa por 100.000
Internamientos en régimen cerrado	2	0,3	1,4
Internamientos en régimen semi-abierto	95	12,6	67,3
Internamientos en régimen abierto	3	0,4	2,1
Internamiento terapéutico	9	1,2	6,4
Tratamiento ambulatorio	12	1,6	8,5
Asistencia a Centro de Día	41	5,4	29,0
Permanencia de fin de semana	59	7,8	41,8
Libertad vigilada	226	30,0	160,1
Prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima	--	--	--
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	2	0,3	1,4
Prestaciones en beneficio de la comunidad	177	23,5	125,4
Realización de tareas socioeducativas	127	16,9	90,0
Amonestación	--	--	--
Privación del permiso de conducir	--	--	--
Inhabilitación absoluta	--	--	--
Total	753	100,0	533,4

Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Boletín de datos estadísticos de medidas impuestas a menores infractores; INE. Estadística del Padrón Continuo.

- **Euskadi se sitúa en 2014 entre las CCAA del Estado español con una menor proporción de este tipo de medidas en relación a su población juvenil.** Las CCAA que imponen, en relación a su población, un mayor número de medidas son Ceuta, Baleares, Melilla y La Rioja.
- Si se tiene en cuenta el conjunto de las medidas notificadas a los jóvenes de 14 a 21 años de edad, se observa que la mayor parte (30%) corresponden a medidas de libertad vigilada –un total de 226 medidas–, seguidas de las prestaciones en beneficio de la comunidad (23,5% de las medidas) y los internamientos en régimen semiabierto (12%).

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.5. Protección de menores

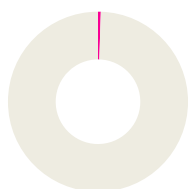
4.5.1. Número de personas menores de edad sujetas a medidas de separación familiar por cada 1.000 menores de edad

Este indicador expresa el número de personas menores de edad sujetas a medidas de protección a la infancia que implican, bien el acogimiento residencial, bien el familiar, por cada 1.000 personas de 0 a 17 años.

El acogimiento residencial es una medida protectora consistente en el cuidado y custodia del menor, bien como contenido propio de la Tutela o con independencia de que ésta se haya asumido, cuando se lleva a efecto mediante el ingreso del menor en un centro. Por otra parte, el acogimiento familiar consiste en una medida de protección de niños, niñas y adolescentes que, con carácter administrativo o judicial, otorga la guarda de un niño, niña o adolescente a una persona o núcleo familiar con la obligación de velar por él, tenerlo en su compañía, atenderlo, alimentarlo, cuidarlo y procurarle una formación integral a fin de proporcionarle una vida familiar sustitutiva o complementaria de la propia. En el marco del acogimiento, la familia acogedora asume una función de colaboración con las Diputaciones Forales en el ejercicio de sus funciones de protección.

Los datos utilizados para elaborar este indicador han sido extraídos del Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia, que se realiza con una periodicidad anual. Este Boletín es coordinado desde la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia y recoge los datos directamente de las Comunidades Autónomas.

Último dato disponible (2015)



- ✓ A 31 de diciembre de 2015, 1.812 personas menores de edad se encontraban en Euskadi en situación de acogimiento, bien familiar o residencial, lo que supone una tasa del 5%.
- ✓ No se observan significativos con respecto a 2014, año en el que el número de personas menores en esta situación era de 1.818 (5,1‰).

(5‰) =

Cruces básicos

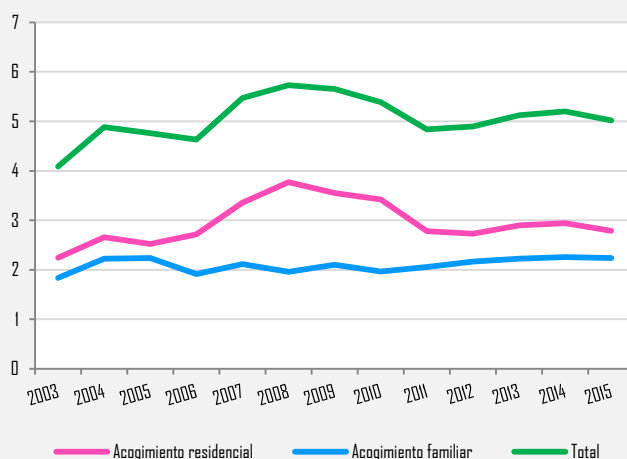
Número de personas menores de edad sujetas a medidas de separación familiar según el tipo de medida, por género, nacionalidad y edad(2015)

		Acogimiento residencial		Acogimiento familiar		Total	
		N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombres	676	67,3	431	53,4	1.107	61,1
	Mujeres	329	32,7	376	46,6	705	38,9
Nacionalidad	Española	635	63,2	719	89,1	1.354	74,7
	Extranjera	370	36,8	88	10,9	458	25,3
Edad	0-3 años	34	3,4	89	11,0	123	6,8
	4-6 años	49	4,9	125	15,5	174	9,6
	7-10 años	108	10,7	191	23,7	299	16,5
	11-14 años	245	24,4	225	27,9	470	25,9
	15-17 años	569	56,6	177	21,9	746	41,2
Total		1.005	100,0	807	100,0	1.812	100,0

Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estadística Básica de Medidas de Protección a la Infancia; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Evolución

Evolución del número de personas menores de edad sujetas a medidas de separación familiar por cada 1.000 menores de edad, por tipo de medida (2003-2015)



Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estadística Básica de Medidas de Protección a la Infancia; INE. Estadística del Padrón Continuo.

- Un total de 1.812 personas menores de edad –lo que supone 5 chicos/as por cada 1.000 habitantes de esa edad– era en 2015 objeto de alguna medida de separación familiar y se encontraban en situación de acogimiento, bien familiar (807 casos) o residencial (1.005 casos).
- En el 61% de los casos se trata de chicos y en el 75% son personas de nacionalidad española, si bien la tasa de separación familiar es entre la población menor de nacionalidad extranjera (1,8%) mucho más elevada que entre la población autóctona (0,4%). Desde el punto de vista de la edad, el grupo más numerosos corresponde a quienes tienen entre 15 y 17 años (41,2% del total, y 56,6% en el caso del acogimiento residencial).
- Desde el punto de vista evolutivo, la proporción de menores sujetos a alguna medida de separación familiar ha pasado del 4,1 por 1.000 e 2003 al 5% en 2015.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.5. Protección de menores

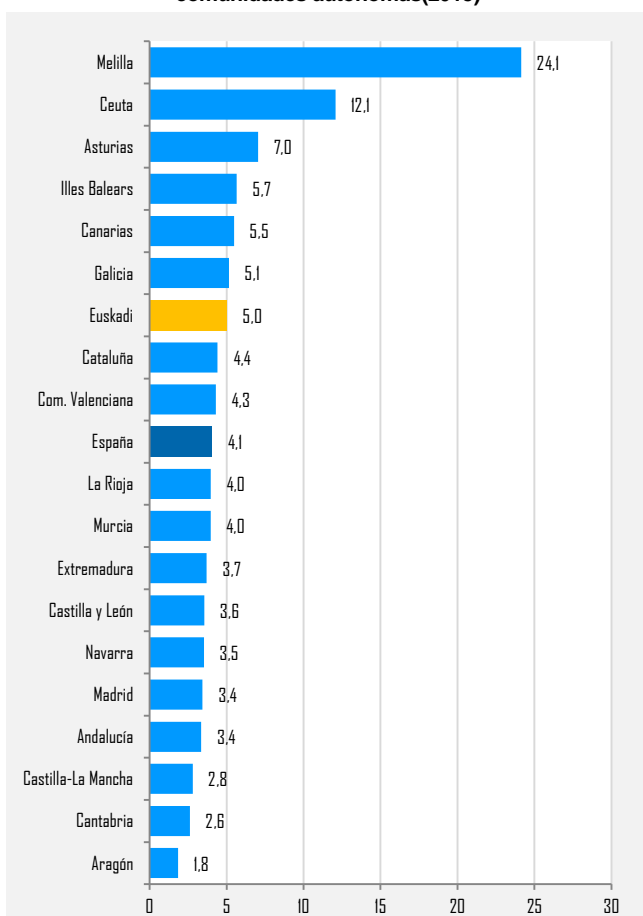
4.5.1. Número de personas menores de edad sujetas a medidas de separación familiar por cada 1.000 menores de edad

Este indicador expresa el número de personas menores de edad sujetas a medidas de protección a la infancia que implican, bien el acogimiento residencial, bien el familiar, por cada 1.000 personas de 0 a 17 años.

El acogimiento residencial es una medida protectora consistente en el cuidado y custodia del menor, bien como contenido propio de la Tutela o con independencia de que ésta se haya asumido, cuando se lleva a efecto mediante el ingreso del menor en un centro. Por otra parte, el acogimiento familiar consiste en una medida de protección de niños, niñas y adolescentes que, con carácter administrativo o judicial, otorga la guarda de un niño, niña o adolescente a una persona o núcleo familiar con la obligación de velar por él, tenerlo en su compañía, atenderlo, alimentarlo, cuidarlo y procurarle una formación integral a fin de proporcionarle una vida familiar sustitutiva o complementaria de la propia. En el marco del acogimiento, la familia acogedora asume una función de colaboración con las Diputaciones Forales en el ejercicio de sus funciones de protección.

Comparativa autonómica

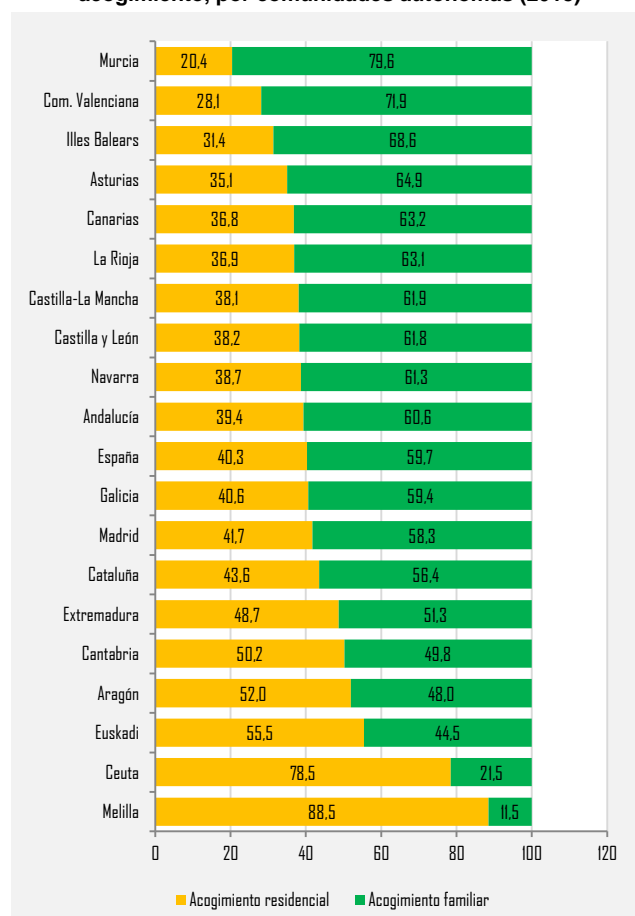
Número de personas menores de edad sujetas a medidas de separación familiar por cada 1.000 menores de edad, por comunidades autónomas (2015)



Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estadística Básica de Medidas de Protección a la Infancia; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Comparativa autonómica

Distribución del número de personas menores de edad sujetas a medidas de separación familiar en función del tipo de acogimiento, por comunidades autónomas (2015)



Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estadística Básica de Medidas de Protección a la Infancia; INE. Estadística del Padrón Continuo.

- Desde el punto de vista comparativo, **la tasa de separaciones familiares que se produce en la CAPV es superior a la del conjunto del Estado (4,1 por cada mil menores de edad)**. Las CCAA que registran una mayor tasa de separaciones son Ceuta y Melilla, además de Asturias, Illes Balears, Canarias y Galicia.
- Euskadi destaca, además, por ser una de las CCAA en las que el acogimiento residencial de menores tiene un mayor peso en relación al acogimiento familiar, con un 55,5% de los casos atendidos en centros residenciales**, si bien es cierto que en los últimos años esta proporción ha ido reduciéndose (era del 64% en 2010). En el conjunto del Estado, la proporción de acogimientos familiares representa casi el 60% del total.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

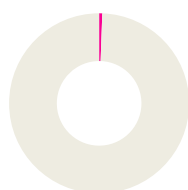
4.6. Problemas en relaciones personales y sociales

4.6.1. Porcentaje de niños/as de 0 a 14 años con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas, residentes en viviendas familiares y menores de 15 años, que presentan algún tipo de problema social grave en los ámbitos personal, familiar o social. Se contemplan a través de esta medida como problema social grave las siguientes cuestiones: (1) presencia de problemas de comportamiento o actitud; (2) problemas de separación familiar asociados a presencia de soledad o tristeza; (3) problemas de soledad, tristeza; (4) problemas de desatención o rechazo familiar; (e) problemas de maltrato, acoso o violencia; y (6) problemas graves de rechazo social ligados al origen y rasgos culturales o religiosos.

Este indicador ha sido calculado a partir de la Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS) que cuatrienalmente elabora el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

Último dato disponible (2014)

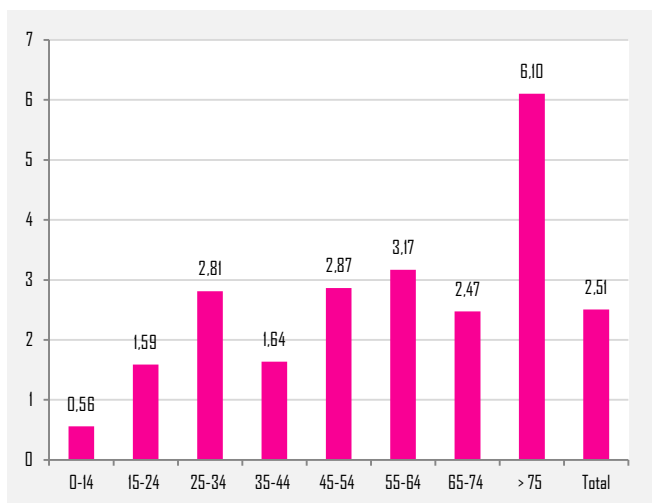


- ✓ El 0,56% de los niños y niñas de 0 a 14 años presentan en Euskadi algún tipo de problema grave en las relaciones personales y sociales.
- ✓ Entre 2010 y 2014, la prevalencia de este tipo de problemas se ha reducido, pasando del 0,86% al 0,56%.

(0,56%) ▼

Comparación con la población total

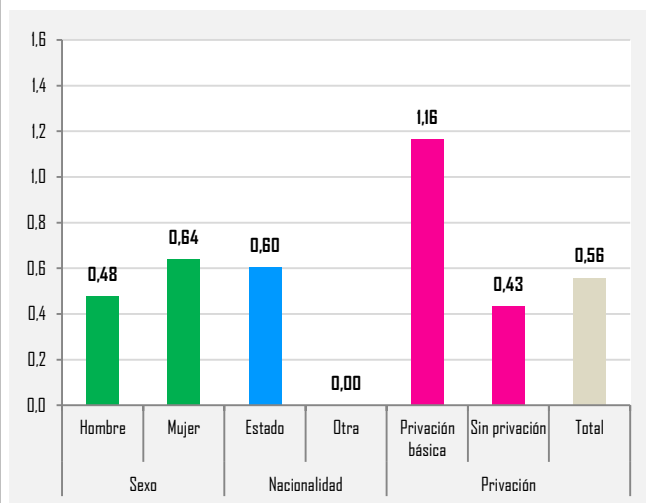
Porcentaje de la población con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales, por grupos de edad (2014)



Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS).

Cruces básicos

Porcentaje de niños/as de 0 a 14 años con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales, por género, nacionalidad y situación de privación (2014)



Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS).

- El 0,56% de los niños y niñas de 0 a 14 años de Euskadi presentan algún tipo de problema social grave en los ámbitos personal, familiar o social. Los datos disponibles para 2014 muestran que alrededor de 1.735 menores de 15 años muestran problemas sociales graves.
- La incidencia de estos problemas es entre la población general del 2,51%, lo que implica que un total de 54.133 personas en Euskadi sufren algún problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales. De entre todas estas personas un 3,2% son menores de 15 años. El impacto de los problemas considerados aumenta con la edad.
- Entre los niños y niñas de 0 a 14 años la incidencia de estos problemas es superior entre aquellos/as que viven en hogares que sufren problemas de privación en la cobertura de las necesidades básicas y, también, ligeramente, entre las chicas. Los resultados muestran asimismo la nula incidencia de estos problemas entre los menores de nacionalidad extranjera, sin embargo, estos datos deben ser interpretados con las debidas cautelas debido a que se ha detectado en la EDSS-ENS 2014 una clara tendencia de la población inmigrante a minimizar el impacto de los problemas sociales.

4. INFANCIA VULNERABLE Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

4.6. Problemas en relaciones personales y sociales

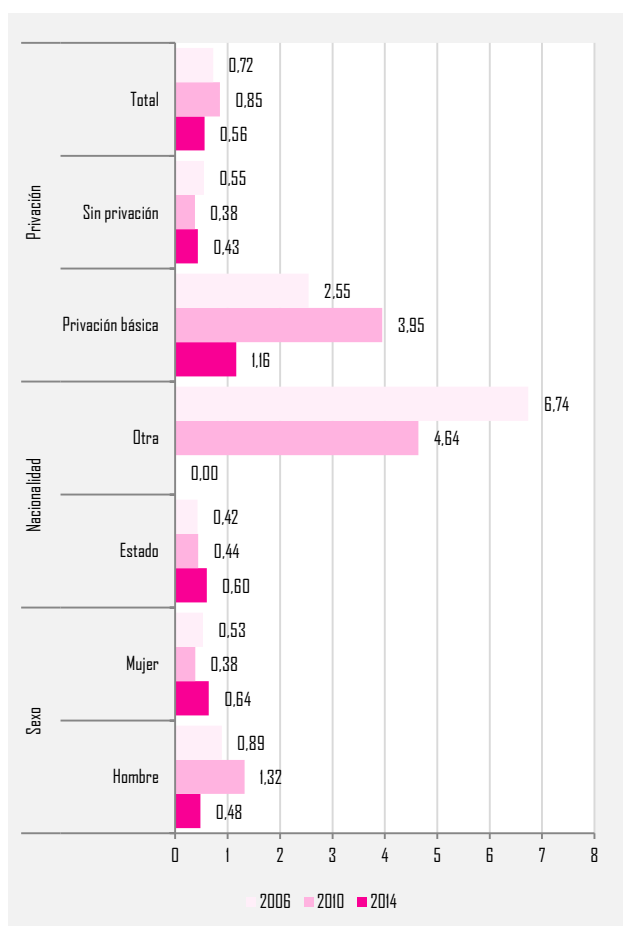
4.6.1. Porcentaje de niños/as de 0 a 14 años con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas, residentes en viviendas familiares y menores de 15 años, que presentan algún tipo de problema social grave en los ámbitos personal, familiar o social. Se contemplan a través de esta medida como problema social grave las siguientes cuestiones: (1) presencia de problemas de comportamiento o actitud; (2) problemas de separación familiar asociados a presencia de soledad o tristeza; (3) problemas de soledad, tristeza; (4) problemas de desatención o rechazo familiar; (e) problemas de maltrato, acoso o violencia; y (6) problemas graves de rechazo social ligados al origen y rasgos culturales o religiosos.

Este indicador ha sido calculado a partir de la Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS) que cuatrienalmente elabora el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

Evolución

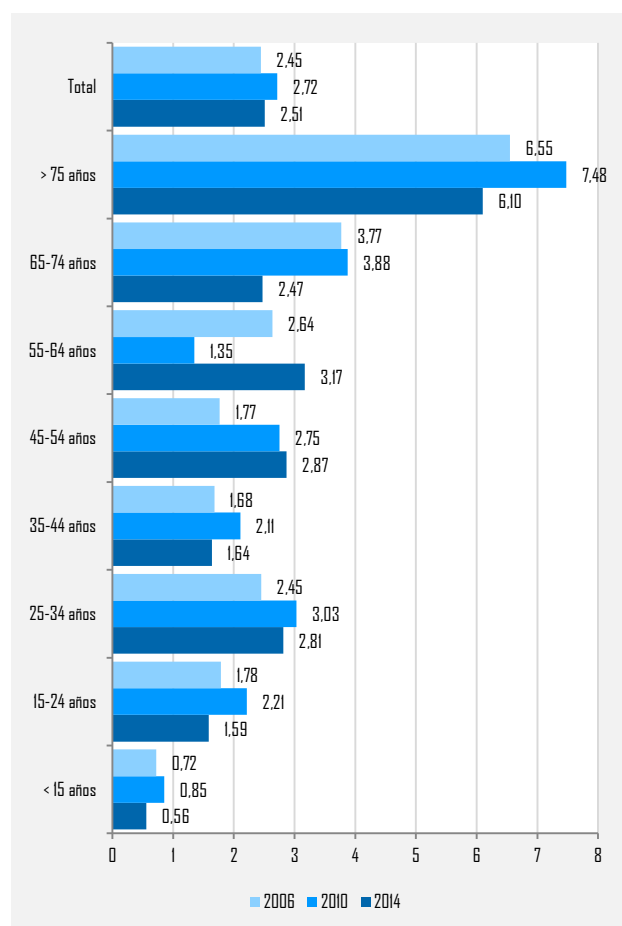
Evolución del porcentaje de niños/as de 0 a 14 años con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales, por género, nacionalidad y situación de privación (2006-2014)



Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS).

Evolución

Evolución del porcentaje de población con algún tipo de problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales, por grupos de edad (2006-2014)



Fuente: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Estadística de Demanda de Servicios Sociales/Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS).

- Tras el incremento en el impacto entre la población menor de 15 años de estos problemas de un 0,72 a un 0,85% entre 2006 y 2010, la incidencia se reduce ligeramente en 2014 hasta situarse en un 0,56% de la población de 0 a 14 años residente en Euskadi.
- Aunque las diferencias observadas son mínimas, esta tendencia decreciente no se ha observado ni en el caso de las niñas, ni en el de los hogares que no sufren situaciones de privación. En cambio, la incidencia de problemas graves en los ámbitos personal, social o familiar se ha reducido notablemente entre los hogares con problemas de privación y, sobre todo, entre la población de origen extranjero.



5. ESTILOS DE VIDA

5. ESTILOS DE VIDA

5.1. Hábitos culturales

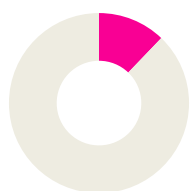
5.1.1. Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que lee libros como entretenimiento casi todos los días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en Euskadi, la proporción de aquellos/as jóvenes que afirman leer libros como entretenimiento (esto es, sin tener en cuenta los libros del colegio) con una frecuencia diaria o casi diaria.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

A pesar de que el principal objetivo de la ESTUDES es recabar información para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, de forma complementaria recoge datos de gran valor sobre los hábitos de la población adolescente.

Último dato disponible (2014)

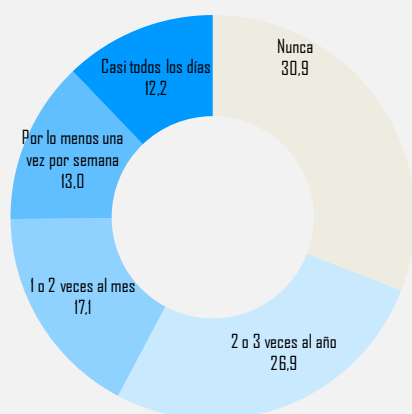


- ✓ El 12,2% del alumnado vasco de 14 a 18 años señala leer libros (al margen de los libros del colegio) con una frecuencia prácticamente diaria.

(12,2%)

Distribución general

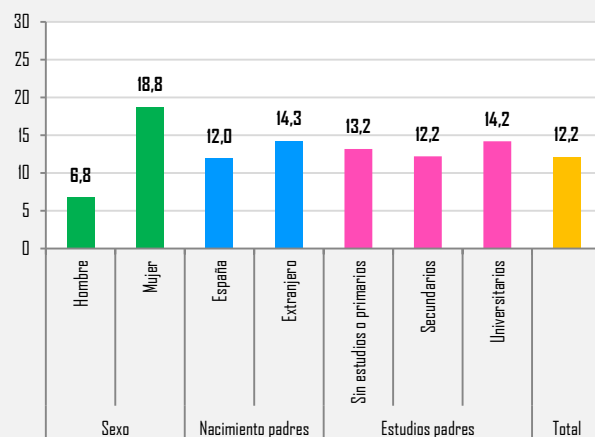
Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias en función de la frecuencia con que lee libros como entretenimiento (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Cruces básicos

Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que lee libros como entretenimiento casi todos los días, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)



Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- El 12,2% del alumnado vasco de 14 a 18 años señala leer libros (al margen de los libros del colegio) con una frecuencia prácticamente diaria. El 30% no lee nunca libros y el 27% lo hace dos o tres veces al año. De cada cuatro personas jóvenes, una lee libros al menos una vez por semana.

Las chicas leen casi todos los días (18,8%) casi tres veces más que los chicos (6,8%). A diferencia de lo que ocurre en otros aspectos analizados, no se encuentran a este respecto grandes diferencias en función de la nacionalidad de los alumnos/as ni en función del nivel educativo de sus progenitores.

5. PARTICIPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL

5.1. Hábitos culturales

5.1.2. Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que practica algún hobby cultural por lo menos una vez por semana

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en Euskadi, la proporción de aquellos/as jóvenes que afirman practicar, por lo menos una vez por semana, algún hobby de tipo cultural como, por ejemplo, tocar un instrumento, cantar, pintar o escribir.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

A pesar de que el principal objetivo de la ESTUDES es recabar información para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, de forma complementaria recoge datos de gran valor sobre los hábitos de la población adolescente.

Último dato disponible (2014)

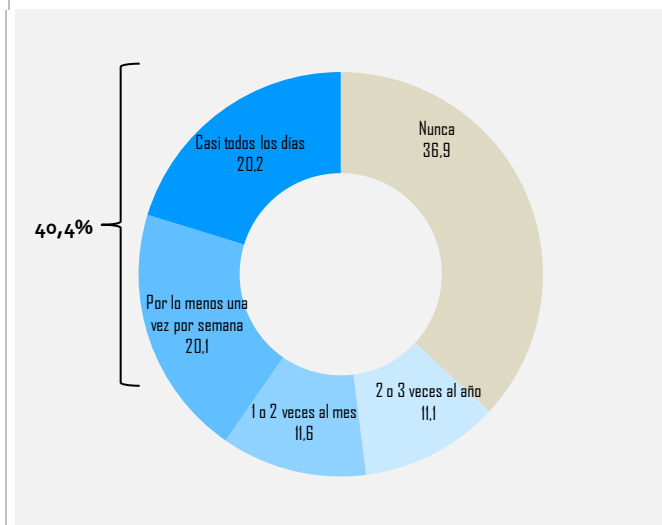


- ✓ Cuatro de cada diez (40,4%) alumnos/as de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias señala que practica algún hobby de tipo cultural por lo menos una vez por semana.

(40,4%)

Distribución general

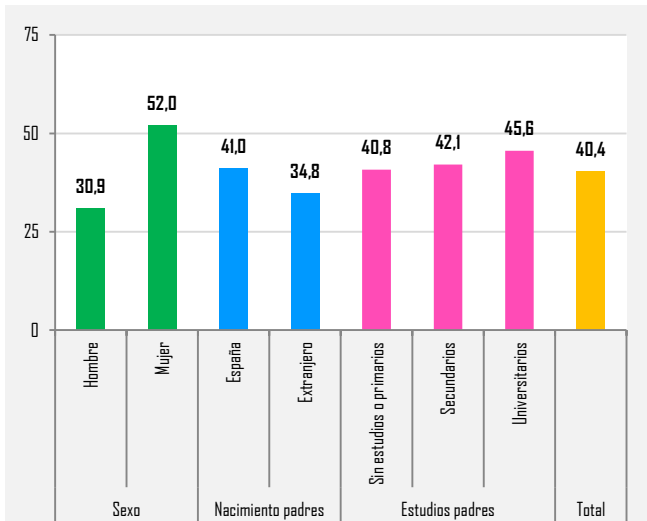
Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias en función de la frecuencia con que practica algún hobby cultural (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Cruces básicos

Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que practica algún hobby cultural por lo menos una vez por semana, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)



Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- El 40,4% del alumnado vasco de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias señala que practica algún hobby de tipo cultural por lo menos una vez por semana. De ellos, la mitad practican estas actividades casi todos los días y la otra mitad por lo menos una vez a la semana. El 36% de los y las adolescentes encuestados/as no realizan nunca este tipo de actividades culturales.
- Como ocurría en el caso de la lectura, las mujeres (52%) participan con mucha mayor frecuencia que los hombres (30,9%) en este tipo de actividades. También participan más los alumnos y alumnas de nacionalidad española (41%, frente al 34% del alumnado inmigrante). Por otra parte, aunque los alumnos/as cuyos progenitores tienen estudios universitarios practican este tipo de actividades en mayor medida que el resto (45%), no puede decirse que las diferencias sean a priori muy notables.

5. ESTILOS DE VIDA

5.2. Tiempo libre

5.2.1. Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que practica algún deporte o hace ejercicio casi todos los días

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en Euskadi, la proporción de aquellos/as que señalan que practican algún deporte o hacen ejercicio casi todos los días.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

A pesar de que el principal objetivo de la ESTUDES es recabar información para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, de forma complementaria recoge datos de gran valor sobre los hábitos de la población adolescente.

Último dato disponible (2014)

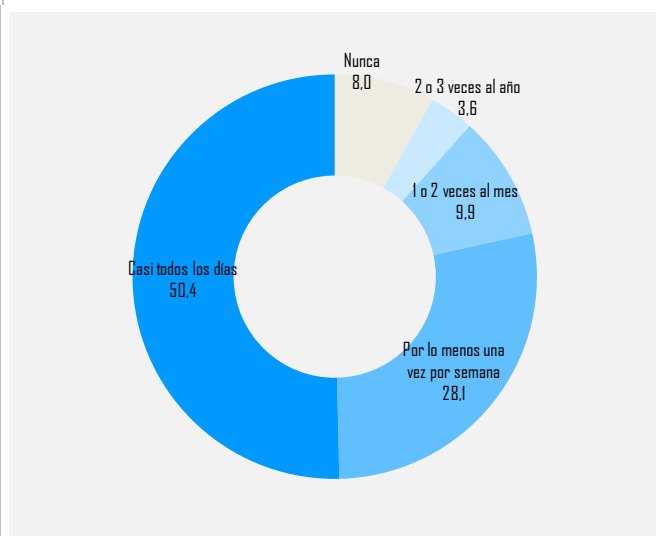


- ✓ Prácticamente la mitad del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias afirma que practica algún deporte o realiza ejercicio físico con una frecuencia prácticamente diaria.

(50,4%)

Distribución general

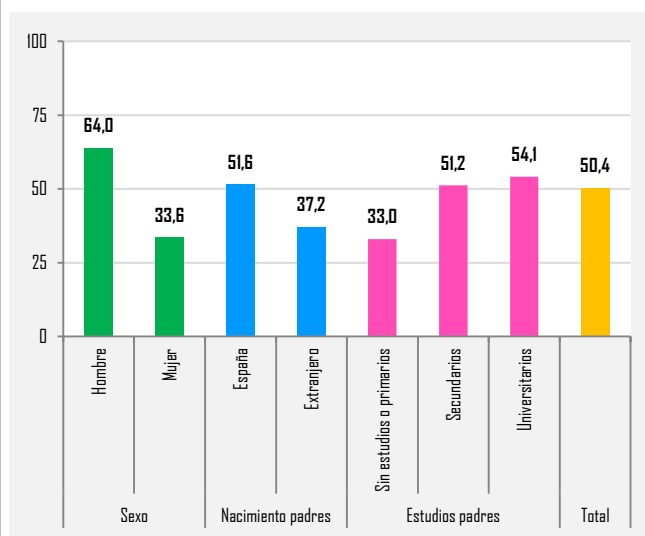
Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias en función de la frecuencia de práctica de algún deporte o realización de ejercicio (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Cruces básicos

Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que practica algún deporte o hace ejercicio casi todos los días, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)



Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- En 2014, el 50% del alumnado vasco de entre 14 y 18 años de edad practica algún deporte con una frecuencia diaria o casi diaria. El 28% practica deporte al menos una vez por semana y el resto –uno de cada cinco jóvenes– lo hace, como mucho, dos veces al mes.
- A diferencia de lo que ocurría en el caso de la lectura y de las aficiones culturales, los chicos practican deporte de forma diaria (64%) con una frecuencia mucho más elevada que las chicas (33%). También se producen diferencias entre el alumnado cuyos progenitores son de nacionalidad española y los que tienen progenitores extranjeros, ya que si el 51% de los primeros practica deportes todos los días, en el caso de los segundos el porcentaje es del 37%.
- También se dan diferencias notables en función del nivel educativo de los progenitores: sólo un 33% de los hijos/as de personas con estudios primarios practican deporte todos los días, frente al 54% de los hijos/as de personas con estudios universitarios.

5. ESTILOS DE VIDA

5.2. Tiempo libre

5.2.1. Porcentaje de la población de 1 a 14 años que consume televisión por lo menos dos horas al día entre semana

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 1 a 14 años que durante los días de entre semana ven la televisión con una frecuencia de dos o más horas diarias.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta nacional de salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal.

Último dato disponible (2011-2012)

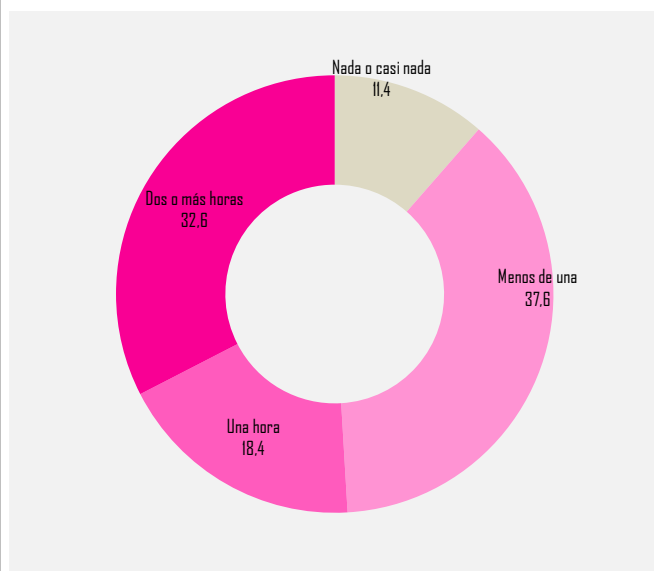


- ✓ Una tercera parte de la población de 1 a 14 años en Euskadi consume televisión dos o más horas al día durante los días de entre semana.
- ✓ Con respecto a 2006, esta prevalencia ha disminuido ligeramente.

(32,6%) ▼

Distribución general

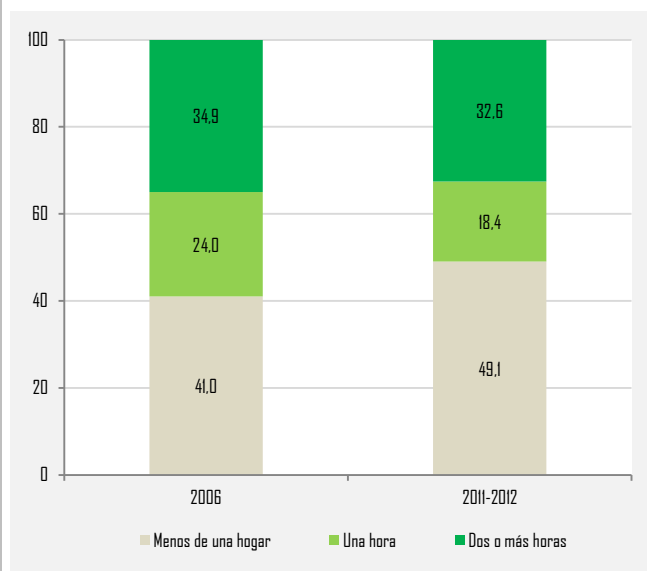
Porcentaje de la población de 1 a 14 años en función de la frecuencia de consumo diario de televisión durante los días de entre semana (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Evolución

Evolución del porcentaje de la población de 1 a 14 años que consume televisión por lo menos dos horas al día entre semana (2016/2011-2012)



Nota: debido a las características de la Encuesta de 2006, los datos de este año hacen referencia a la población comprendida entre 1 y 15 años.

Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- Uno de cada tres niños/as de 1 a 14 años de edad veía en 2012 la televisión durante dos horas al día o más. En el otro extremo, casi el 50% de esta población veía la televisión durante menos de una hora al día.
- Entre 2006 y 2012 se redujo el porcentaje de quienes ven la televisión durante más de dos horas y aumentó claramente el de quienes la ven durante menos de una hora al día.

5. ESTILOS DE VIDA

5.2. Tiempo libre

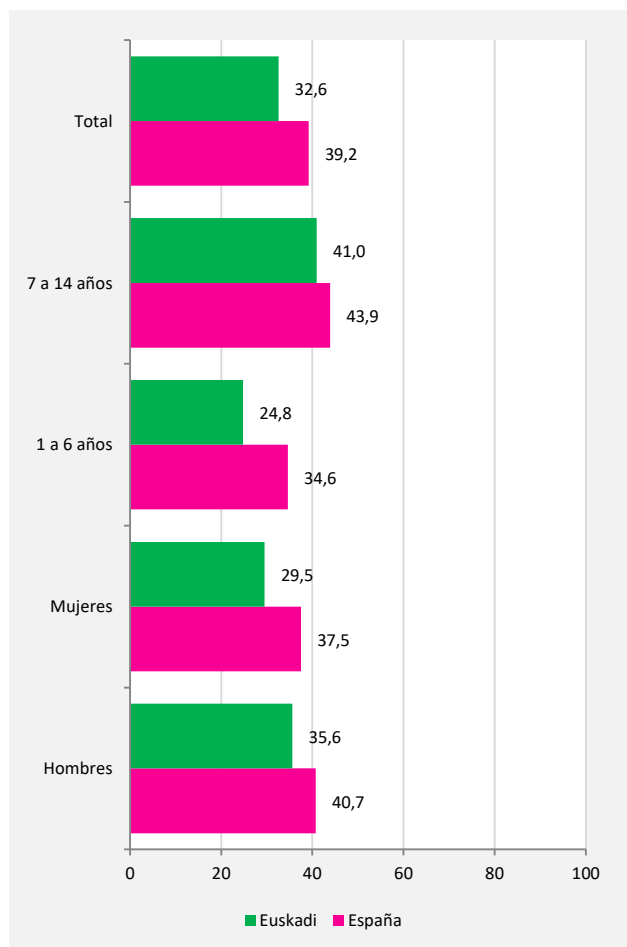
5.2.1. Porcentaje de la población de 1 a 14 años que consume televisión por lo menos dos horas al día entre semana

Este indicador expresa la proporción de niños y niñas de 1 a 14 años que durante los días de entre semana ven la televisión con una frecuencia de dos o más horas diarias.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos de la Encuesta nacional de salud (ENSE), llevada a cabo durante el 2011-2012, y que el INE realiza con una periodicidad quinquenal.

Cruces básicos y comparativa estatal

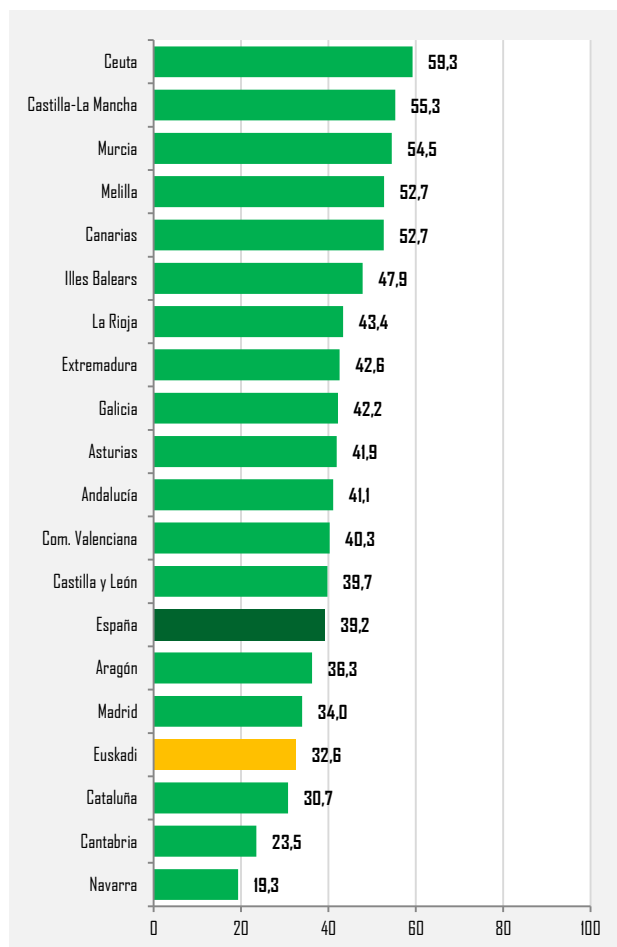
Porcentaje de la población de 1 a 14 años que consume televisión por lo menos dos horas al día entre semana, por género y grupos de edad. Euskadi-España (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

Comparativa autonómica

Porcentaje de la población de 1 a 14 años que consume televisión por lo menos dos horas al día entre semana, por comunidades autónomas (2011-2012)



Fuente: INE. Encuesta nacional de salud (ENSE) 2011-2012.

- El porcentaje de niño/as que ve la televisión durante más de dos horas es mayor entre los chicos (35%) que entre las chicas (29%), y bastante más alto entre los niños/as de 7 a 14 años (41%) que entre los menores de seis años (24%).
- El porcentaje de niños/as que ve la televisión durante más de dos horas es en Euskadi (32%) más reducido que el correspondiente al Estado español (39%), independientemente del género o del tramo de edad que se considere.
- De hecho, Euskadi está entre las CCAA del Estado español –junto a Cataluña, Cantabria y Navarra– en las que el porcentaje de niños/as y adolescentes que ven la televisión durante más de dos horas al día es más reducido.

5. ESTILOS DE VIDA

5.3. Uso de las TIC

5.3.1. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que utiliza internet al menos dos horas al día entre semana

Este indicador expresa sobre el total de chicos y chicas de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias en Euskadi, la proporción de aquellos/as que, en los últimos 12 meses, afirman utilizar internet por lo menos dos horas al día durante los días de entre semana. En uso de internet se incluye su utilización desde cualquier modalidad de dispositivo (tablet, pc, smartphone, etc.) y tipo de aplicación (redes sociales, juegos, correo electrónico, vídeos, música, etc.).

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

A pesar de que el principal objetivo de la ESTUDES es recabar información para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, de forma complementaria recoge datos de gran valor sobre los hábitos de la población adolescente.

Último dato disponible (2014)

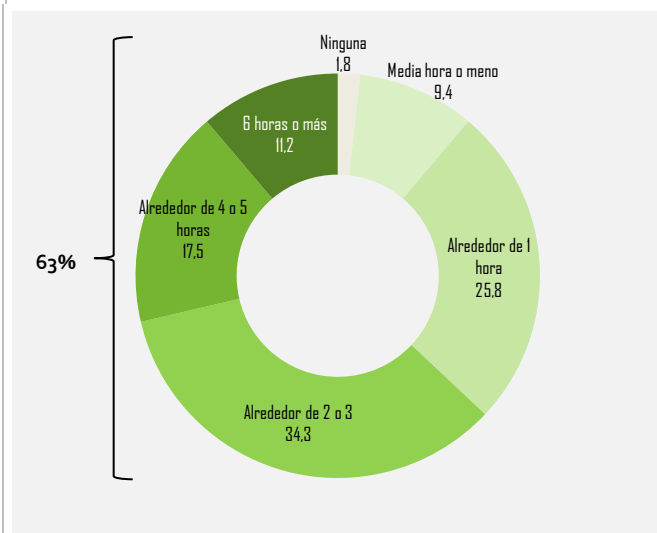


- ✓ Casi dos tercios de los/as estudiantes de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias de la CAPV afirma que utilizan internet al menos dos horas diariamente de lunes a jueves.

(63%)

Distribución general

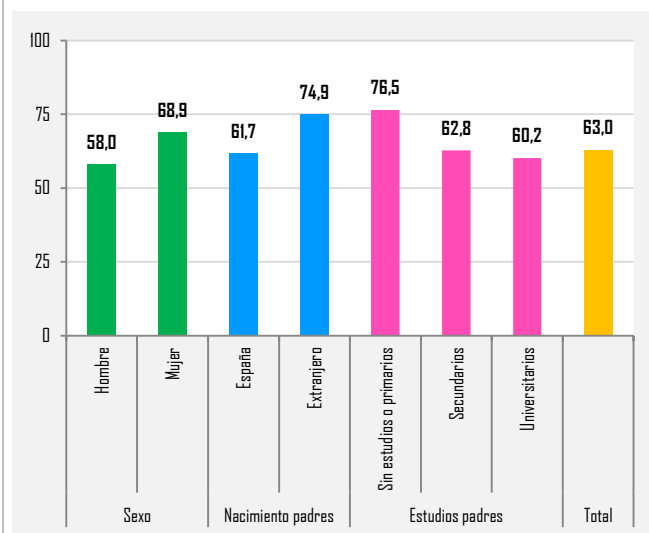
Porcentaje de alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias en función de la frecuencia con que utiliza internet durante los días entre semana (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Cruces básicos

Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que utiliza internet al menos dos horas al día entre semana, por género, país de nacimiento y nivel máximo de estudios alcanzado por los padres (2014)



Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- En 2014, el 63% del alumnado de enseñanzas secundarias de la CAPV utiliza internet durante más de dos horas al día. Dentro de ese grupo, más de la mitad lo usa durante menos de tres horas, en torno a un tercio entre cuatro y cinco horas y el restante 20% más de seis horas al día. De hecho, más de uno/a de cada diez alumnos vascos (el 11,2%) señala utilizar internet durante seis o más horas al día.
- Las chicas (68%) señalan utilizar internet durante dos horas al día en mayor proporción que los chicos (58%) y también lo hacen los hijos/as de personas nacidas en el extranjero (75%), siendo la tasa correspondiente a los hijos/as de personas nacidas en España mucho más reducida (61%). Por el contrario, las diferencias en función de los estudios parentales no parecen ser muy significativas.



6. BIENESTAR SUBJETIVO

6. BIENESTAR SUBJETIVO

6.1. Actitudes ante la diversidad en el ámbito educativo

6.1.1. Porcentaje del alumnado de Educación Primaria y ESO con una actitud favorable ante la diversidad

Este indicador expresa la proporción del alumnado que muestra una actitud favorable ante la diversidad. Esta noción se operativiza a partir de las respuestas afirmativas a una serie de preguntas en las que se tantea al alumnado sobre si les gustaría hacer un trabajo en clase con compañeros/as de diverso tipo o procedencia. Concretamente, se entiende la diversidad en dos de sus vertientes: la diversidad cultural manifestada por la diversidad de la lengua, de creencias religiosas, etc., y la diversidad funcional referida específicamente a las personas con ceguera, sordera, retraso mental o de movilidad reducida.

Los datos utilizados en este indicador han sido extraídos del boletín *Begi vistan*, nº 4, del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI). Los datos de este boletín proceden a su vez de los cuestionarios del alumnado realizado en la Evaluación Diagnóstica 2013. La muestra del alumnado en la Evaluación Diagnóstica de 2013 fue censal y constaba de 18.717 alumnos/as de 4º de Educación Primaria y 17.136 de 2º de ESO.

Último dato disponible (2013)

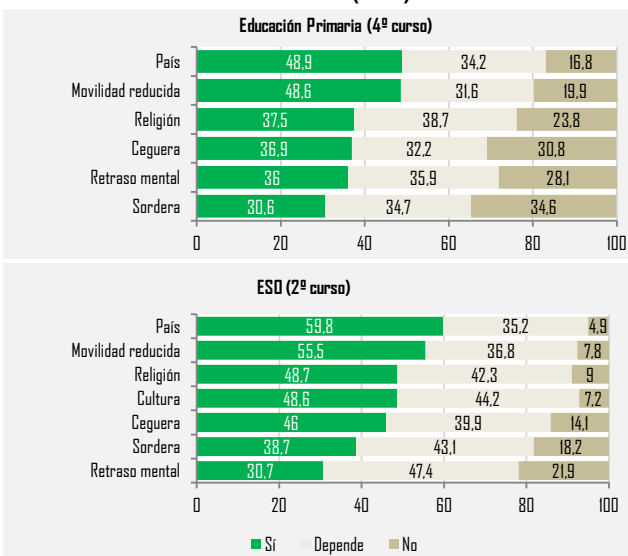


- ✓ Algo más de cuatro de cada diez alumnos/as de Educación Primaria (4º) y ESO (2º) mantienen una actitud claramente favorable ante la diversidad cultural y funcional.

(44%)

Distribución general

Porcentaje del alumnado de Educación Primaria y ESO en función de su actitud ante la diversidad*, por nivel educativo y tipo de diversidad (2013)

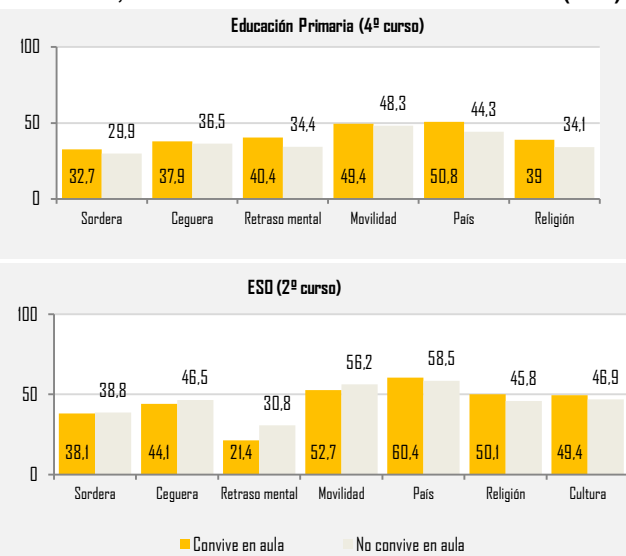


* Expresa las respuestas obtenidas a la siguiente pregunta: "¿Te gustaría hacer un trabajo de clase con un compañero o compañera de un país diferente al tuyo (etc.)?"

Fuente: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI). Evaluación Diagnóstica 2013.

Cruces básicos

Porcentaje del alumnado de Educación Primaria y ESO con una actitud favorable ante la diversidad por nivel educativo y tipo de diversidad, en función de la convivencia o no en el aula* (2013)



* Expresa las respuestas positivas obtenidas a la pregunta acerca de si los alumnos y alumnas harían un trabajo de clase con un compañero o compañera diferente en función de si en el aula hay algún compañero/a con cada uno de los tipos de diversidad mencionados.

Fuente: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI). Evaluación Diagnóstica 2013.

- **Casi la mitad del alumnado de Educación Primaria (4º curso) y prácticamente seis de cada diez alumnos y alumnas de ESO (2º curso) tienen una actitud favorable ante compañeros o compañeras diferentes**, ya sea porque provienen de otro país o porque presentan un problema de movilidad reducida.
- En general, **la diferencia con respecto al país de origen, la religión o la cultura de los compañeros o compañeras comporta actitudes más positivas que las discapacidades** (con la excepción de los/as compañeros/as de movilidad reducida).
- En relación con los distintos tipos de discapacidad (movilidad reducida, ceguera, sordera, retraso mental), el alumnado muestra mayor disposición a trabajar con un compañero/a con dificultades de movilidad que con un compañero/a con cualquiera de las otras tres discapacidades consideradas.
- No se observan grandes diferencias en los porcentajes de cada respuesta por el hecho de que haya o no presencia de alumnado diverso en el aula. En Educación Primaria, la convivencia en el aula siempre favorece una actitud positiva ante la diversidad. En ESO, siendo en general mejor la actitud ante la diversidad, se observa que con determinadas discapacidades, la convivencia en el aula empeora la actitud.

6. BIENESTAR SUBJETIVO

6.2. Estado de salud

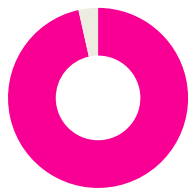
6.2.1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que consideran que su salud es buena o muy buena

Este indicador expresa la proporción de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años que consideran que su salud general es buena o muy buena en relación a la población de dicha edad.

Ésta es una de las medidas de la salud más sencillas y utilizadas. A pesar de ser una medida recogida mediante un solo ítem, es válida como medida general de la salud y se ha mostrado asociada a la enfermedad y a los componentes de valoración subjetiva de la salud.

Este indicador ha sido calculado a partir de los resultados de la última edición de la Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV), correspondiente a 2013, que el Departamento de Salud del Gobierno Vasco elabora cada cinco años.

Último dato disponible (2013)

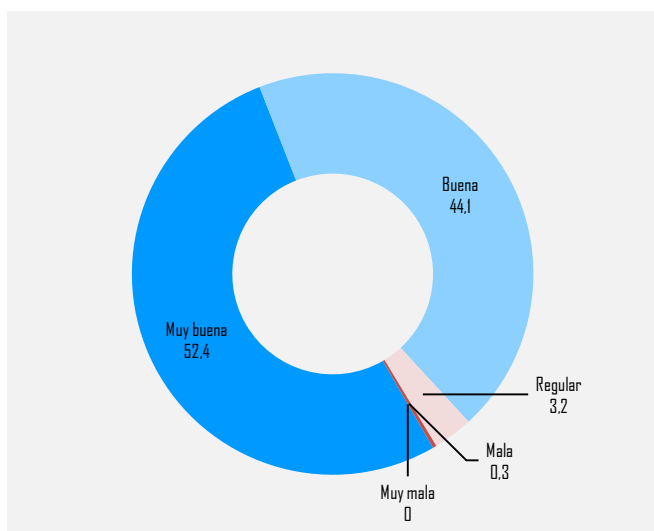


- ✓ La proporción de personas jóvenes de 15 a 24 años que declaran tener una salud general buena o muy buena se eleva al 96,5% en 2013.
- ✓ Esta tasa ha aumentado ligeramente con respecto a 2007 (93,4%).

(96,5%) ▲

Distribución general

Distribución de la población de 15 a 24 años en función de la percepción de la salud general (2013)



Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV).

Cruces básicos

Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que consideran que su salud es buena o muy buena, por sexo y clase social (2013)



Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV). Grupo I: Directivos/as de la administración y de las empresas. Altos funcionarios/as. Profesionales liberales. Técnicos superiores. Grupo II: directivos/as y propietarios/as gerentes del comercio y de los servicios personales. Otros técnicos (no superiores). Grupo III: Cuadros y mandos intermedios. Administrativos/as y funcionarios/as. Grupo IV: Trabajadores/as manuales cualificados/as y semicualificados/as. Grupo V: Trabajadores/as no cualificados/as

- **Algo más de la mitad de las personas de 15 a 24 años de la CAPV considera que tiene muy buena salud, mientras que el 44% la considera buena.** En total, el 96,5% de los jóvenes consideran tener buena o muy buena salud.
- **Apenas se encuentran diferencias en lo que se refiere a este indicador entre los hombres y entre las mujeres.** En lo que se refiere a las diferencias socioeconómicas, las diferencias no son acusadas si bien **los hijos/as de las personas del Grupo V (trabajadores/as no cualificados) registran un porcentaje de personas con autovaloración buena o muy buena de su situación (93,1%) algo inferior a la media (96,5%).**

6. BIENESTAR SUBJETIVO

6.2. Estado de salud

6.2.1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que consideran que su salud es buena o muy buena

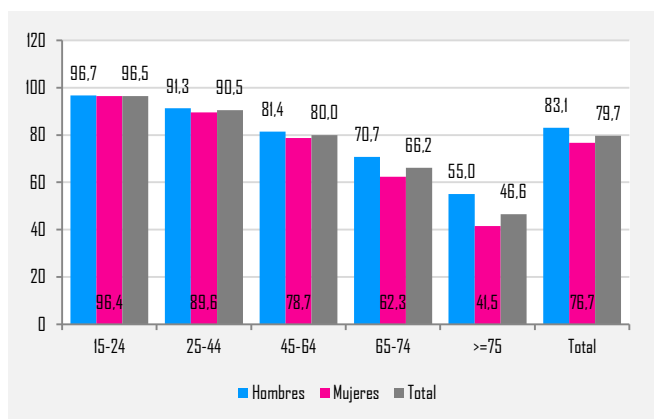
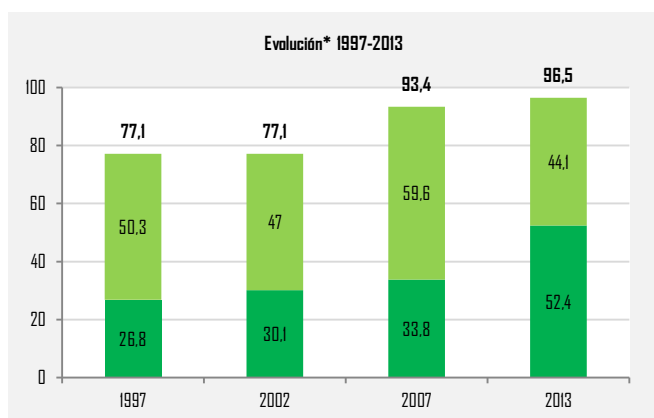
Este indicador expresa la proporción de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años que consideran que su salud general es buena o muy buena en relación a la población de dicha edad.

Ésta es una de las medidas de la salud más sencillas y de las utilizadas. A pesar de ser una medida recogida mediante un solo ítem, es válida como medida general de la salud y se ha mostrado asociada a la enfermedad y a los componentes de valoración subjetiva de la salud.

Este indicador ha sido calculado a partir de los resultados de la última edición de la Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV), correspondiente a 2013, que el Departamento de Salud del Gobierno Vasco elabora cada cinco años.

Evolución y comparativa con la población total

Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que consideran que su salud es buena o muy buena (2013)

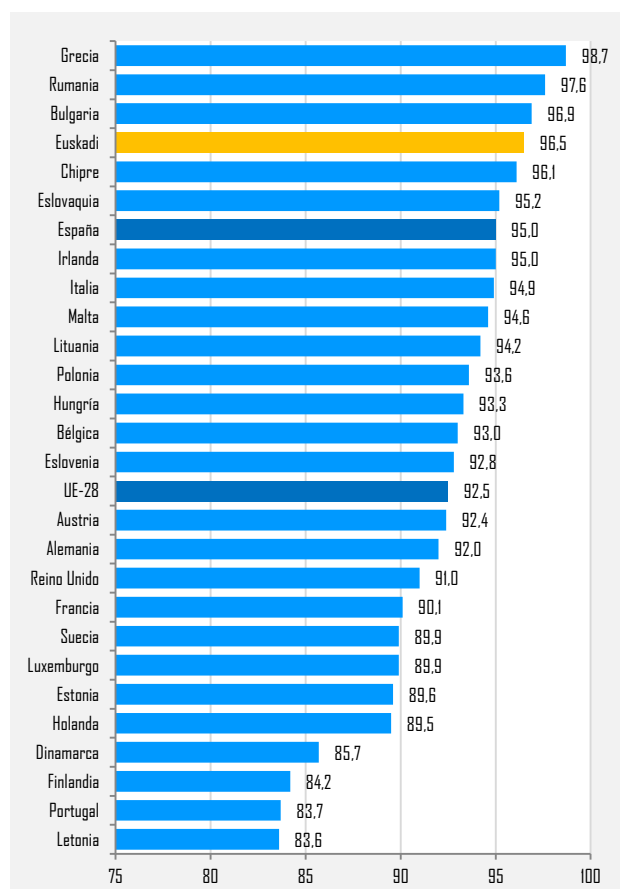


* Los datos de Euskadi anteriores a 2013 hacen referencia a la cohorte de 16 a 24 años.

Fuente: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV).

Comparativa europea

Porcentaje de jóvenes de 15/16* a 24 años que consideran que su salud es buena o muy buena, por países de la UE (2013)



* Los datos de EUROSTAT hacen referencia a la cohorte de 16 a 24 años.

Fuentes: Encuesta de Salud del País Vasco (ESCAV); EUROSTAT.

- Desde el punto de vista evolutivo, **el porcentaje de jóvenes que consideran que su estado de salud es bueno o muy bueno ha crecido de forma apreciable, pasando del 77,1% en 1997 al 96,5% en 2013.**
- Lógicamente, el porcentaje de personas que señala estar en buena situación de salud se va reduciendo con la edad y pasa del 96% entre los 15 y 24 años de edad, al 46% entre los mayores de 75 años. Aunque en la población infantil las diferencias son mínimas, la valoración del estado de salud es normalmente mejor entre los hombres, y la diferencia se amplía a medida que se avanza en la edad.
- Desde el punto de vista comparativo, Euskadi es uno de los territorios de la UE en los que el porcentaje de personas de 16 a 24 años de edad que señalan tener buena salud es más elevado**, tras Grecia, Rumania y Bulgaria. Son algunos países del norte de Europa (Suecia, Holanda, Dinamarca, Finlandia), junto a Letonia, Portugal o Estonia, los que registran un porcentaje de jóvenes con buena salud más bajo.

6. BIENESTAR SUBJETIVO

6.3. Bienestar material

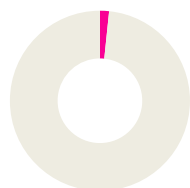
6.3.1. Porcentaje de adolescentes de 15 años que declaran poseer menos de 4 pertenencias educativas de una lista de siete

Este indicador expresa la proporción de adolescentes de 15 años que declaran disponer en su hogar menos de cuatro pertenencias educativas de una lista de siete. Las pertenencias educativas que se tienen en cuenta para calcular este indicador son las siguientes: (1) un escritorio para estudiar; (2) un lugar tranquilo para el estudio; (3) un ordenador para las tareas escolares; (4) programas informáticos educativos; (5) conexión a internet; (6) un diccionario; y (7) libros de apoyo para las tareas escolares.

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber. Las pruebas de PISA son aplicadas cada tres años. Los estudiantes son seleccionados a partir de una muestra aleatoria de escuelas públicas y privadas.

La fuente de datos de este indicador es base de datos de PISA 2012. Este año la muestra para Euskadi fue de 4.739 estudiantes.

Último dato disponible (2015)

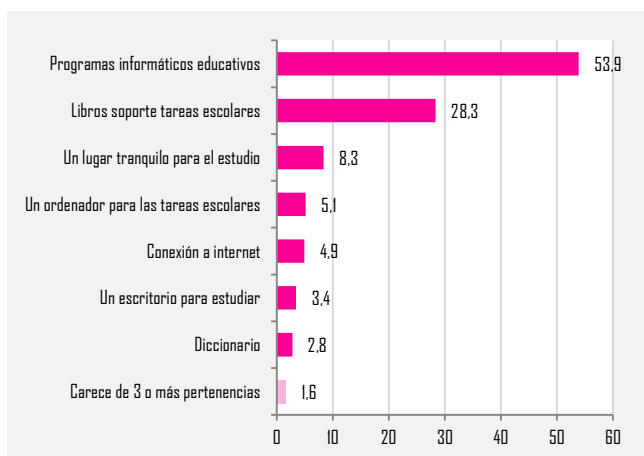


- ✓ El 1,7% de los y las escolares vascos/as de 15 años señalan carecer de, al menos, cuatro productos educativos básicos.
- ✓ Con respecto a 2012 (1,6%), este indicador no ha sufrido una variación significativa.

(1,7%) =

Distribución general

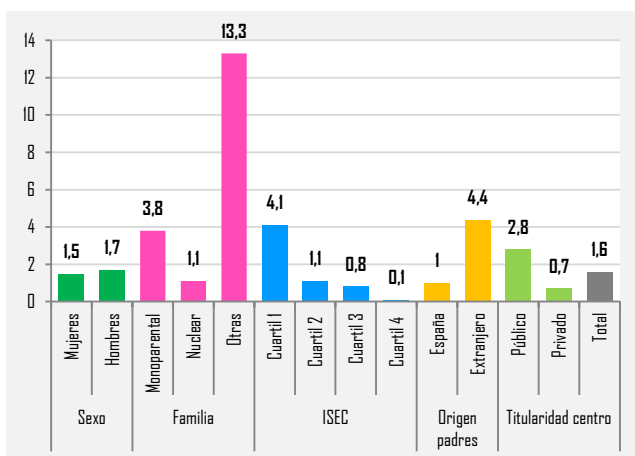
Porcentaje de adolescentes de 15 años en función de la disponibilidad o no de una serie de pertenencias educativas básicas (2012)



Fuente: Data base - Pisa 2015.

Cruces básicos

Porcentaje de adolescentes de 15 años que declaran poseer menos de 4 pertenencias educativas de una lista de siete, por género, tipo de familia, ISEC, origen de los padres y titularidad del centro (2012)



*El Índice de Estatus Económico, Social y Cultural (ISEC) es una variable que refleja la situación socioeconómica del alumnado a partir de un valor que recoge la ocupación y nivel educativo de los padres, así como el acceso y la disponibilidad en el marco del hogar a determinados recursos educativos y culturales. Esta variable se organiza en cuatro categorías y cada una de ellas se corresponde con la distribución en cuantiles (de menor a mayor estatus) en función de las puntuaciones obtenidas en este índice.

Fuente: Data base - Pisa 2015.

- El 1,6% del alumnado vasco de 15 años carece de cuatro o más de las siguientes pertenencias educativas: 1) un escritorio para estudiar; (2) un lugar tranquilo para el estudio; (3) un ordenador para las tareas escolares; (4) programas informáticos educativos; (5) conexión a internet; (6) un diccionario; y (7) libros de apoyo para las tareas escolares. El ítem del que con más frecuencia carecen los estudiantes son los programas informáticos educativos (que no tiene el 53% del alumnado), seguido de los libros soporte para tareas escolares (carecen de ellos el 28% de los alumnos) y de un lugar tranquilo para el estudio (8,3%).
- La carencia de al menos tres de estos elementos es mayor en las familias monoparentales (3,8%) y en las familias no nucleares (13,3%) que entre las familias nucleares (1,1%). Se da además una diferencia muy notable en función del estatus socioeconómico y cultural familiar: si entre los alumnos del primer cuartil (los menos aventajados), la carencia de estos bienes afecta al 4,1%, entre los más aventajados apenas afecta al 0,1%.
- Las diferencias son igualmente notables en función del lugar de nacimiento de los padres (si los progenitores son extranjeros el % pasa al 4,4%, frente al 1,1% de los nacionales) y en función de la red educativa: en los centros públicos, esta situación afecta al 2,8% del alumnado, frente al 0,7% del alumnado de los centros privados.

6. BIENESTAR SUBJETIVO

6.3. Bienestar material

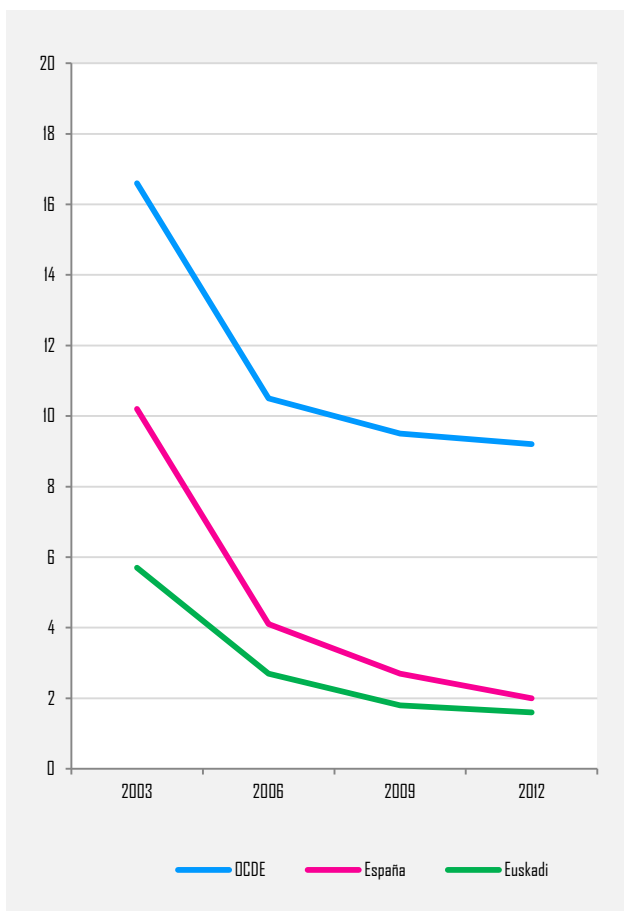
6.3.1. Porcentaje de adolescentes de 15 años que declaran poseer menos de 4 pertenencias educativas de una lista de siete

Este indicador expresa la proporción de adolescentes de 15 años que declaran disponer en su hogar menos de cuatro pertenencias educativas de una lista de siete. Las pertenencias educativas que se tienen en cuenta para calcular este indicador son las siguientes: (1) un escritorio para estudiar; (2) un lugar tranquilo para el estudio; (3) un ordenador para las tareas escolares; (4) programas informáticos educativos; (5) conexión a internet; (6) diccionario; y (7) libros de texto.

La fuente de datos de este indicador es base de datos de PISA 2012. Este año la muestra para Euskadi fue de 4.739 estudiantes.

Comparativa autonómica

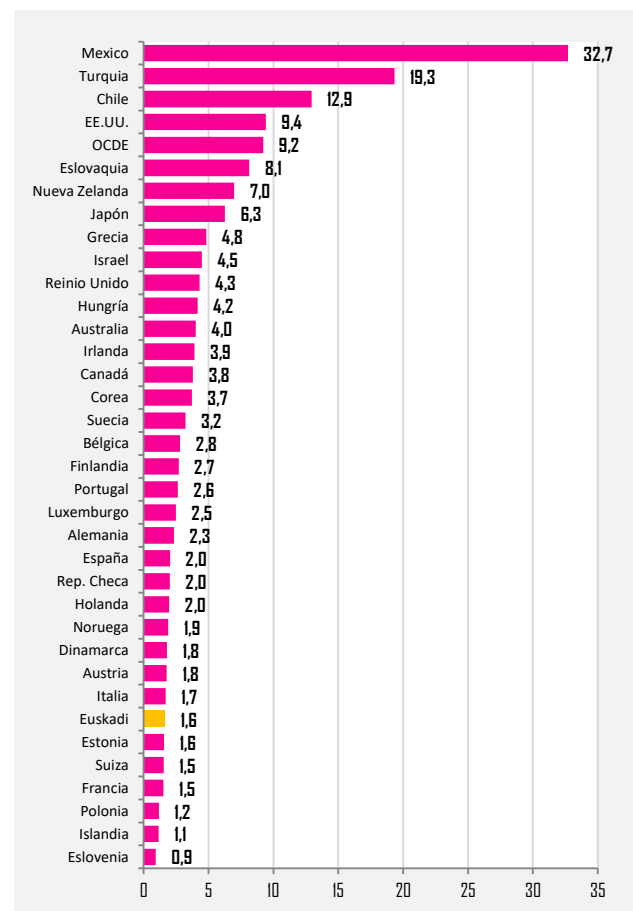
Evolución del porcentaje de adolescentes de 15 años que declaran poseer menos de 4 pertenencias educativas de una lista de siete (2003-2015)



Fuente: Data base - Pisa.

Comparativa europea

Competencia lectora, matemática y científica del alumnado de 15 años, por países de la OCDE (2015)



Fuente: Data base - Pisa 2012.

- Desde el punto de vista evolutivo, el porcentaje del alumnado que se ve afectado por estas carencias se ha reducido claramente en la CAPV, pasando del 5,7% en 2003 al 1,6% en 2012.
- Desde el punto de vista comparativo, la proporción del alumnado que carece de estos ítems es en la CAPV más baja que en España (2,0%) y que en el conjunto de la OCDE (9,2%). **En los tres territorios se ha producido a lo largo de los años analizados una reducción notable del porcentaje de alumnos/as afectados por estas carencias**, con una caída especialmente acusada en lo que se refiere al conjunto del Estado español.
- En 2013, **la situación de la CAPV en lo que se refiere a este indicador es sustancialmente mejor que la del conjunto de la OCDE e, incluso, mejor que la de la mayor parte de los países de la UE**, registrando apenas media docena de países una situación más favorable que la del País Vasco.

6. BIENESTAR SUBJETIVO

6.4. Percepción de riesgos

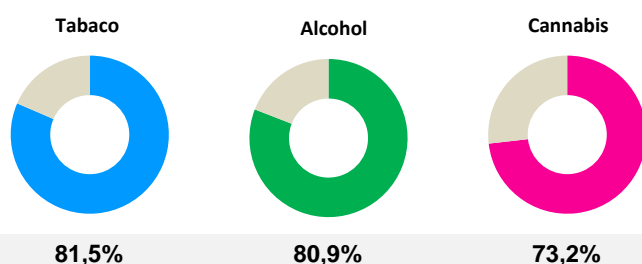
6.4.1. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que piensan que consumir habitualmente sustancias psicoactiva puede causar bastantes o muchos problemas

Este indicador expresa, sobre el total del alumnado 14 a 18 años que cursa Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que mantienen una percepción alta de riesgo ante el consumo habitual de tabaco, alcohol y cannabis. Esta medida es calculada, para cada una de las sustancias mencionadas, a partir de la proporción de personas que consideran que las pautas siguientes de consumo pueden causar bastantes o muchos problemas:

- Tabaco: fumar un paquete diario.
- Alcohol: tomar 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día.
- Cannabis: fumar hachís/marihuana (cannabis) habitualmente.

Los datos utilizados en este indicador para Euskadi han sido extraídos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada bianualmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En 2014, la muestra para Euskadi fue de 1.164 alumnos y alumnas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

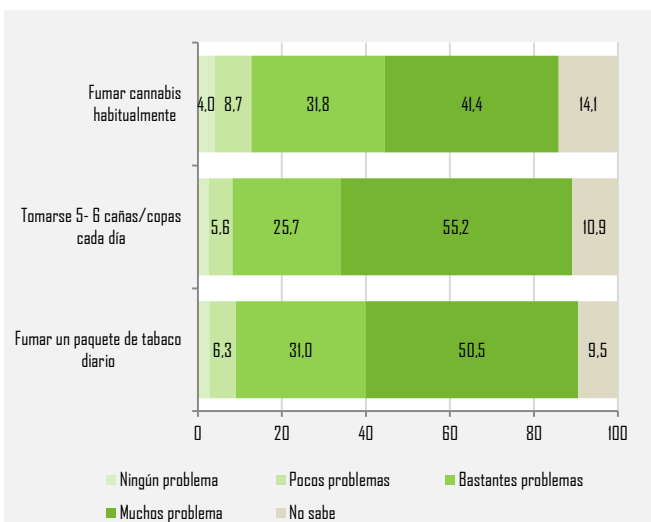
Último dato disponible (2014)



- ✓ En torno a un 81% del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias considera que fumar tabaco a diario o consumir 1 ó 2 cañas cada día acarrea a quien mantiene estos consumos bastantes o muchos problemas. En el caso del consumo habitual de cannabis esta proporción es del 73,2%.

Distribución general

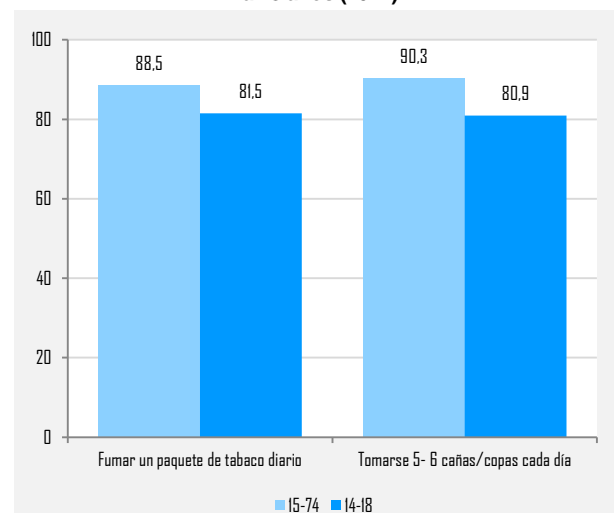
Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias, en función del riesgo percibido ante el consumo habitual de diversas sustancias psicoactivas (2014)



Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Comparativa con la población total

Porcentaje de la población que considera que consumir habitualmente sustancias psicoactivas puede causar bastantes o muchos problemas. Población 15-74 años (2012) y alumnado de 14 a 18 años (2014)



Fuentes: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.; Gobierno Vasco. Departamento de Salud. Euskadi y Drogas.

- En torno a un 81% del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias considera que fumar tabaco a diario o consumir 1 o 2 cañas cada día acarrea a quien mantiene estos consumos bastantes o muchos problemas. En el caso del consumo habitual de cannabis esta proporción es del 73,2%.
- En el extremo contrario, el 13% de los adolescentes consultados consideran que fumar cannabis habitualmente acarrea pocos o ningún problema. El 8,2% piensa lo mismo en relación a tomar 5/6 cañas al día y el 9,5% en relación a fumar un paquete de tabaco al día.
- La percepción del riesgo –o, más concretamente, el porcentaje de quienes creen que estos consumos pueden suponer muchos o bastante problemas– es menor en la población juvenil / adolescente que en el conjunto de la población, tanto para el consumo de alcohol como para el consumo de tabaco.

6. BIENESTAR SUBJETIVO

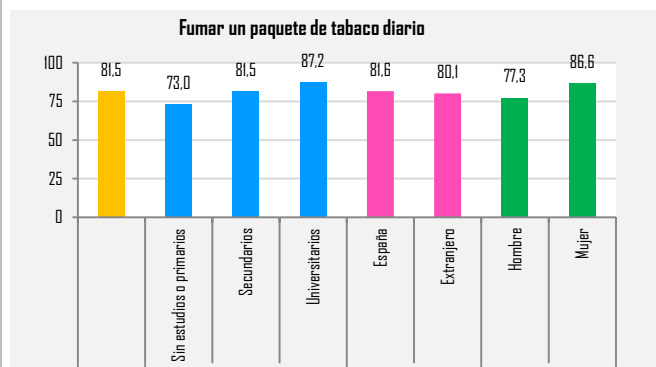
6.4. Percepción de riesgos

6.4.1. Porcentaje del alumnado de 14 a 18 años de Enseñanzas Secundarias que piensan que consumir habitualmente sustancias psicoactiva puede causar bastantes o muchos problemas

Este indicador expresa, sobre el total del alumnado 14 a 18 años que cursa Enseñanzas Secundarias en régimen general, la proporción de aquellos/as jóvenes que mantienen una percepción alta de riesgo ante el consumo habitual de tabaco, alcohol y cannabis. Esta medida es calculada, para cada una de las sustancias mencionadas, a partir de la proporción de personas que consideran que las pautas siguientes de consumo pueden causar bastantes o muchos problemas: (1) Tabaco: fumar un paquete diario; (2) Alcohol: tomar 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día; y (3) Cannabis: fumar hachís/marihuana (cannabis) habitualmente.

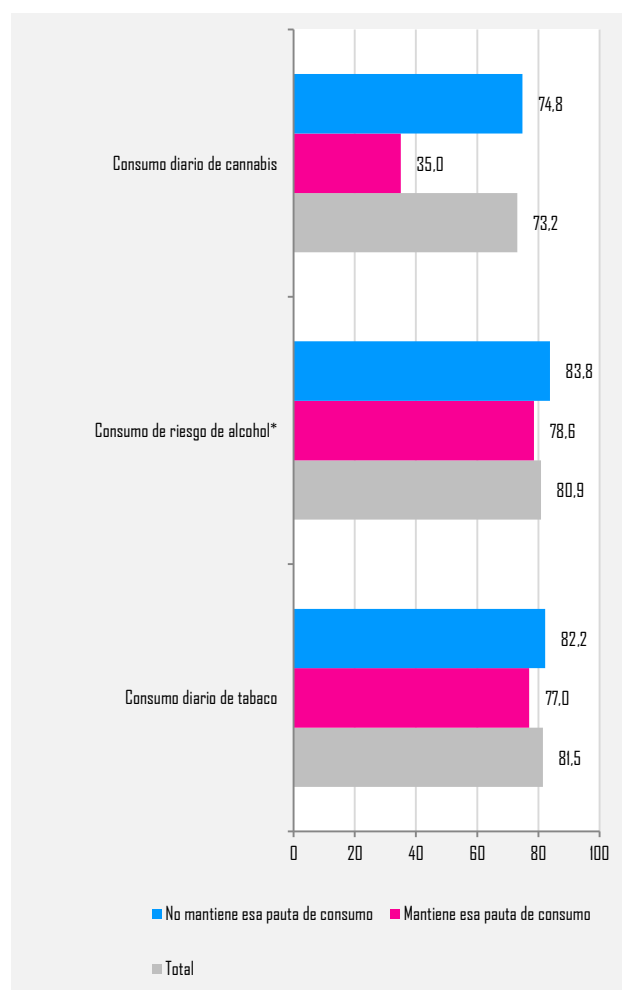
Cruces básicos

Porcentaje de la población que considera que consumir habitualmente sustancias psicoactivas puede causar bastantes o muchos problemas, por diversas variables (2014)



Cruces básicos

Porcentaje de la población que considera que consumir habitualmente sustancias psicoactivas puede causar bastantes o muchos problemas, en función del propio consumo (2014)



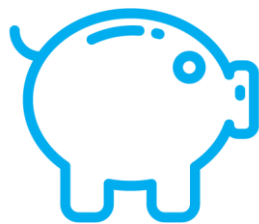
*En consumo de riesgo de alcohol se consignan aquellos casos de jóvenes que han bebido alcohol en el último mes y se han emborrachado y/o han tenido algún episodio de consumo intensivo (binge drinking) y/o han bebido alcohol 4 o más días en el último mes.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

Nota: se consigna como extranjero aquello/as jóvenes con al menos uno de los dos progenitores nacido fuera del Estado.

Fuente: DGPNSD. Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES). Datos País Vasco.

- La percepción del riesgo es en general menor para los alumnos cuyos progenitores tienen estudios como mucho primarios y, también, en el caso de los chicos: sólo el 67% atribuye muchos o bastantes riesgos a fumar cannabis habitualmente, por ejemplo, frente al 80% de las chicas.
- Los hijos/as de personas nacidas en el extranjero también tienden a atribuir un menor riesgo a estos comportamientos, aunque las diferencias son en general reducidas.
- En general, quienes mantienen esa pauta de consumo tienden a señalar que genera muchos o bastantes problemas en menor medida que quienes no las practican, con una diferencia particularmente acusada en el caso del cannabis: en lo que se refiere a esa sustancia, sólo el 35% de quienes consumen cannabis a diario, frente al 75% de quienes no lo hacen, consideran que ese consumo puede acarrear muchos o bastantes problemas.



7. GASTO EN POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA INFANCIA

7. POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA INFANCIA

7.1. Gasto en familia/hijos-as

7.1.1. Gasto en prestaciones de protección social dirigidas a familia/hijos-as (euros por habitante)

Este indicador expresa, en euros por habitante, el gasto realizado en Euskadi en prestaciones de protección social dirigidas a las familias, tal y como recoge la metodología SEEPROS. Dentro de este gasto se incluyen tanto las prestaciones económicas (mantenimiento de rentas durante la maternidad, asignación por hijo o hija a cargo, subsidios de natalidad y otras prestaciones en efectivo), así como las prestaciones en especie, entre las que se incluyen fundamentalmente las prestaciones de servicios sociales dirigidas a las familias.

SEEPROS es un instrumento diseñado por la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) para hacer posible la presentación de los datos de protección social de los países miembros de modo que la comparación entre ellos pueda realizarse en las mejores condiciones. Según esta metodología los gastos en protección social incluyen todas aquellas intervenciones de organismos públicos o privados destinadas a aligerar la carga que representan para los hogares e individuos una serie de riesgos o necesidades, previamente determinados, siempre que no exista una contrapartida simultánea y recíproca por parte del beneficiario. Los gastos de protección social se subdividen a su vez en cuatro grandes grupos: (1) prestaciones de protección social; (2) gastos administrativos; (3) transferencias entre regímenes; y (4) otros gastos. Asimismo, según su finalidad el SEEPROS clasifica las prestaciones de protección social por áreas de protección denominadas funciones, en concreto: a) enfermedad-atención sanitaria; b) invalidez; c) vejez; d) supervivencia; e) familia e hijos; f) desempleo; g) vivienda y h) exclusión social no clasificada en otra parte.

Último dato disponible (2015)

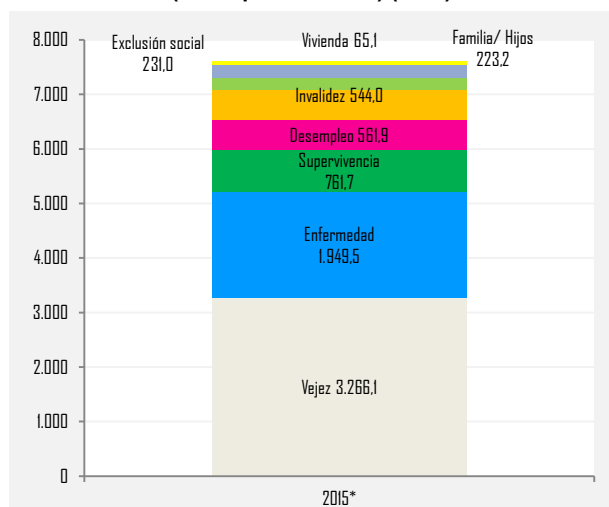
- ✓ El gasto público en el ámbito de la familia y la infancia asciende en 2015 en la CAPV a 488,7 millones de euros, lo que supone 223,2 euros por habitante.
- ✓ El gasto por habitante se ha incrementado con respecto a 2014 (220,9 euros per cápita) en un 1,1%.



(223,2 euros por habitante) ▲

Distribución general

Gasto en prestaciones de protección social, por función (euros por habitante) (2015)

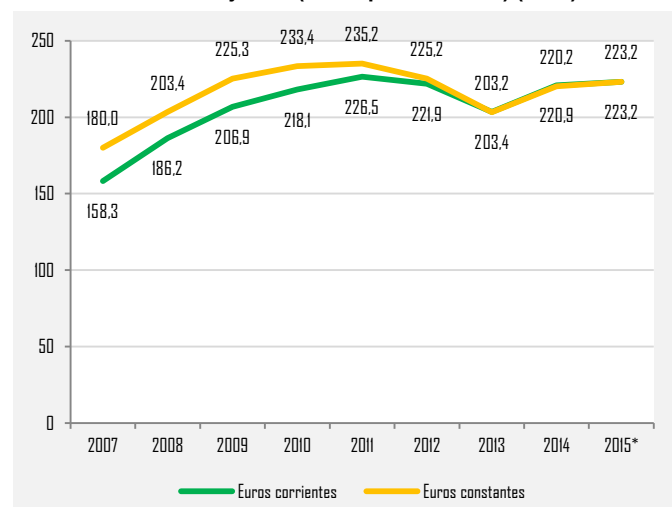


* Datos provisionales.

Fuentes: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social; INE. Estadística del Padrón Continuo.

Evolución

Evolución del gasto en prestaciones de protección social dirigidas a familia/hijos-as (euros por habitante) (2015)



* Datos provisionales.

Fuentes: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social; INE. Estadística del Padrón Continuo; Índice de Precios de Consumo.

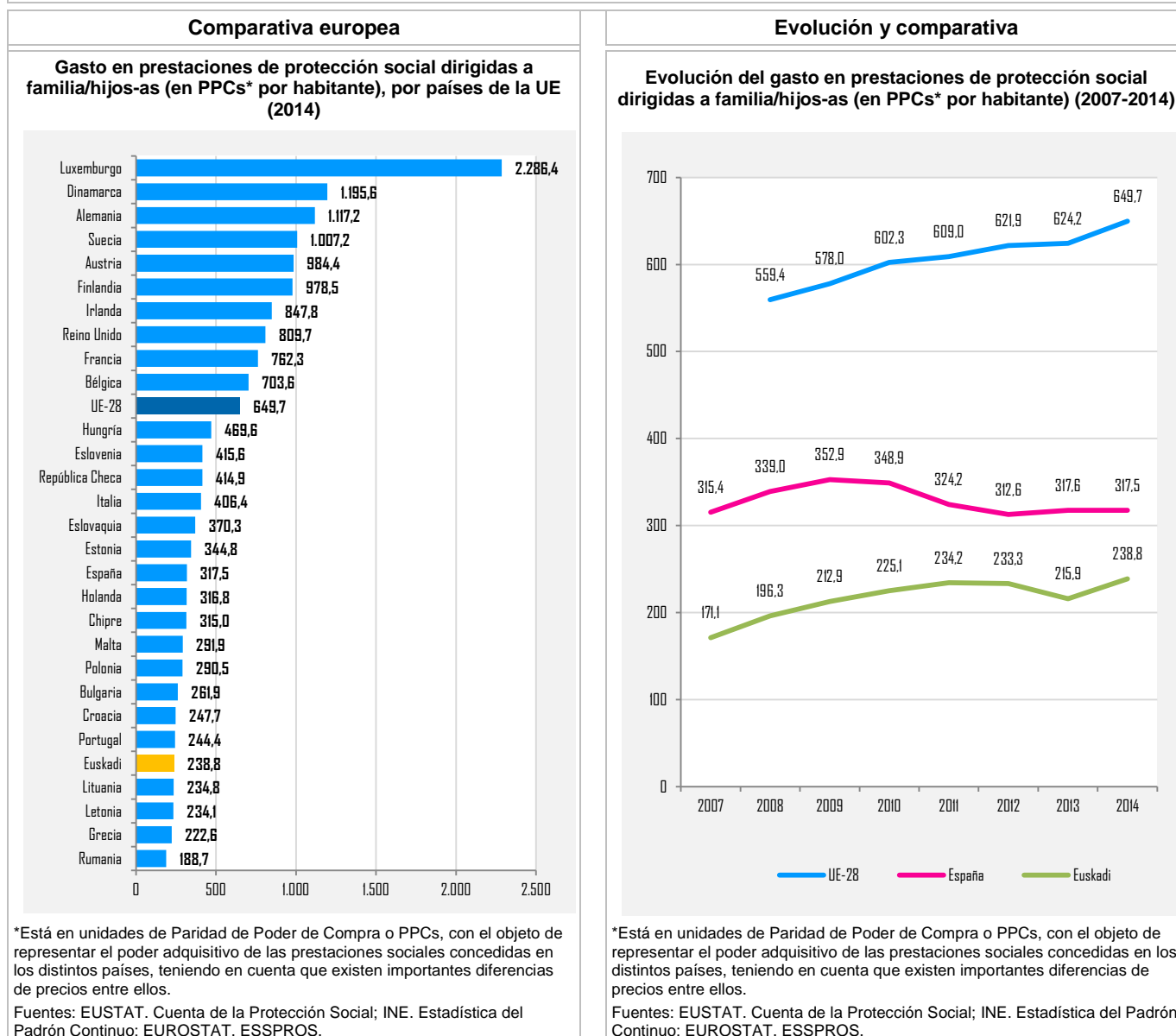
- En 2013, el gasto por habitante en la función familia e infancia ascendió en la CAPV a 488,7 millones de euros, que representan el 2,9% de todo el gasto realizado en la CAPV en protección social y equivale a 223,2 euros por habitante. La mayor parte del gasto en protección social se destina al ámbito de la vejez (más de tres mil euros por habitante o el 43% del gasto), y enfermedad (25,6% de todo el gasto). La función familia e hijos es, junto a las de vivienda y exclusión social, la que registra un gasto más reducido en el ámbito de la protección social.
- Desde el punto de vista evolutivo, el gasto en la función familia e infancia ha pasado, en términos de euros constantes, de 235,2 euros en 2011 a 223,2 en 2015. En relación al conjunto del gasto en prestaciones de protección social, el gasto en familia e infancia ha pasado de representar el 3,1% de todo el gasto en 2011 al 2,9% en 2015.
- Se observa en 2013 un descenso muy acusado del gasto en familia e hijos/as. Ese año el gasto se redujo en un 8,4% con respecto a 2012, registrando decrementos importantes tanto en las prestaciones en especie (-7,4%), como sobre todo en las económicas, cuya reducción fue del 9,1%. Pese a que desde 2014 se ha registrado un crecimiento continuo del gasto, en términos de euros constantes, el gasto por habitante en 2015 (223,2) se sitúa por debajo del que se registraba en 2012 (225,2).

7. POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA INFANCIA

7.1. Gasto en familia/hijos-as

7.1.1. Gasto en prestaciones de protección social dirigidas a familia/hijos-as (euros por habitante)

Este indicador expresa, en euros por habitante, el gasto realizado en Euskadi en prestaciones de protección social dirigidas a las familias, tal y como recoge la metodología SEEPROS. Dentro de este gasto se incluyen tanto las prestaciones económicas (mantenimiento de rentas durante la maternidad, asignación por hijo/a a cargo, subsidios de natalidad y otras prestaciones en efectivo), así como las prestaciones en especie, entre las que se incluyen fundamentalmente las prestaciones de servicios sociales dirigidas a las familias.



- El gasto que el conjunto de las instituciones realiza en el ámbito de la familia y la infancia en la CAPV está muy lejos del que se realiza en la mayor parte de los países de la UE, con un gasto por habitante, en términos de poder de paridad de compra, situado en casi un 37% del gasto medio de la UE28, donde éste asciende a 649,7 euros por habitante. Ocho países de la UE –Luxemburgo, Dinamarca, Alemania, Suecia, Austria, Finlandia, Irlanda y Reino Unido– gastan más de 800 euros anuales por habitante en políticas de infancia y familia, frente a los 238,8, en PPCs, de la CAPV.
- La proporción del gasto social que se destina a la función de familia e infancia en la CAPV (2,9%) es muy inferior a la que se destina en otros países de la UE-28 (como Luxemburgo, Irlanda, Hungría, Alemania, Dinamarca, Estonia, Bulgaria Suecia, Reino Unido y Finlandia), donde las prestaciones para la familia y la infancia representan más del 10% de todo el gasto en protección social.
- Dado el continuo incremento que se produce en el gasto europeo en familia e infancia, y el retroceso que al respecto se produce en la CAPV, la brecha entre la CAPV y el conjunto de la UE se ha ampliado en los últimos años en relación a esta cuestión.